



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15132 // Precio 10 pesos

“Ante embates fascistas y antifeministas, la desesperanza no es opción”: Davis



● Causó furor ayer en la UNAM la presentación de la filósofa y activista; abarrotaron cientos de asistentes la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural

● Comenta libro en el que propone el fin del sistema carcelario y el castigo penal como respuestas a violencia de género

EIRINET GÓMEZ / CULTURA

◀ Angela Davis, quien se dijo sorprendida por la energía que encontró en nuestro país, cerró el encuentro con una declaración a favor de Palestina y ondeó una bandera de ese país. Foto Roberto García Ortiz

Provoca Irán daños millonarios a instalaciones estadounidenses

● De acuerdo con NBC News, los ataques han obligado al Capitolio a buscar fondos para restaurar infraestructura en Medio Oriente

● Insiste Trump en que va ganando la guerra y que Teherán se desmorona

AGENCIAS / P 21

Más trabajadores ya pueden comprar la canasta básica con su ingreso

● En el segundo trimestre se redujo 3.2 por ciento anual la población en pobreza laboral, reporta el Inegi

● Destaca Sheinbaum las buenas noticias en materia económica: récord de 35 mil mdd en inversión extranjera directa y solidez del peso

● Mexicanos de 12 años y más califican con 8.75 en promedio la satisfacción con su vida actual

CLARA ZEPEDA, ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ / P 15 Y 17

OPINIÓN

¿Por qué están ganando los progresistas en EU?

BERNIE SANDERS / P 23

Catea dos bodegas en la CDMX con papeles de Ingemar

Descubre FGR nueva evidencia contra red de *huachicol* de Ruffo

● Halla pedimentos de importación y contratos que prueban el contrabando | ● También había documentos ligados a otros delitos, informa la fiscal Godoy

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 7

Tribunal Electoral le ordena cambiar de denominación antes de fin de mes

Somos México, sin nombre ni color

● El partido se apropia de la identidad nacional y puede confundir a ciudadanos, determina

LILIAN HERNÁNDEZ / P 5

La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15132, 27 de agosto de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 27 de agosto de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Determina el TEPJF: no son México

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al partido político Somos México modificar su denominación, emblema y colores distintivos a más tardar el 31 de agosto por considerar que el verbo “somos” en combinación con “México” genera un efecto de apropiación simbólica de la identidad nacional y puede confundir a los ciudadanos. Para la mayoría de los magistrados del TEPJF, el nombre actual podría inducir al electorado a considerar que esta fuerza política representa al país en su conjunto.

En cuanto a los colores, se indicó que tienen una proximidad objetiva con los partidos locales Fuerza México de Tlaxcala, Baja California Sur y Puebla. Aunque el fallo del tribunal no lo dice así, también cabe señalar que, no por casualidad, dichos colores—fondo rosa y letras blancas—coinciden con los del Instituto Nacional Electoral (INE). El partido presidido por el ex perredista Guadalupe Acosta Naranjo surgió de la sucesión de mem-bretes creados por el empresario Claudio X. González en defensa del grupo de consejeros filopanistas encabezado por el ex presidente de ese organismo Lorenzo Córdova Vianello. Estas organizaciones paraempresariales adoptaron el lema de “marea rosa” para impulsar la candidatura presidencial de Xóchitl Gálvez en 2024.

La relación entre el INE de Córdova y el nuevo partido de derecha va más allá de los colores. Entre los impulsores de este proyecto se encuentran ex altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral y su antecesor, el IFE: Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo de IFE-INE durante casi 15 años; Leonardo Valdés Zurita, ex consejero presidente del IFE; Rodrigo Morales, ex consejero del IFE y del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y Carlos Ferrer Silva, ex responsable de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. La presencia de los directivos de la autoridad electoral en Somos México marca un precedente de corrupción, tráfico de influencias y degradación ética que no debería tener lugar en democracia. Asimismo, brinda una demostración *a posteriori* de que los organismos electorales creados durante el periodo neoliberal no fueron realmente autónomos, sino que estuvieron al servicio del cogobierno establecido entre el PRI y el PAN, y sólo sirvieron para saquear el erario con sueldos y prestaciones faraónicos para quienes estuvieron dispuestos a fingir independencia mientras servían a las derechas.

Somos México es un caso extremo de conflicto de intereses en tanto los ex funcionarios se convirtieron en fundadores de un partido, pero de ninguna manera es el único ejemplo. Juan Molinar Horcasitas fue director eje-

cutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE en 1994 y posteriormente fungió de consejero electoral (1997-2000). Tres años después ya era vocero del PAN, subsecretario de Gobernación y en 2006 coordinó un área en la campaña de Felipe Calderón. Alonso Lujambio fue consejero electoral entre 1996 y 2003; en 2009 se afilió al PAN y Calderón lo puso al frente de la SEP. Virgilio Andrade Martínez fue consejero electoral de 2003 a 2010, en 2012 Enrique Peña Nieto lo nombró comisionado federal de Mejora Regulatoria y en 2015, como secretario de la Función Pública, fue el encargado de exonerar al mandatario en el caso de la *casa blanca*. Los casos de altos funcionarios de los organismos de “transparencia” (los extintos IFAI e INAI) que fueron premiados por los favores políticos hechos a quienes los nombraron son incluso más escandalosos.

En suma, cabe saludar que el Tribunal Electoral impida a Somos México apropiarse de los símbolos del país y de la autoridad electoral para confundir a la ciudadanía, pero el caso de este partido debería impulsar modificaciones legales a fin de evitar que los supuestos guardianes de la democracia salten a la palestra política, pues esta modalidad de *chapulíneo* pone en entredicho la presunción de imparcialidad que da razón de ser a sus cargos.

EL CORREO ILUSTRADO



Exigen frenar el genocidio en Gaza

Los abajo firmantes, que trabajamos particularmente con infancias y familias, no podemos permanecer en silencio frente a la devastación que vive el pueblo palestino en Gaza.

Rechazamos categóricamente la violencia sistemática, la destrucción de vidas e infraestructura civil, el hambre, el desplazamiento forzado y la negación de derechos fundamentales. Estos hechos no pueden pasar desapercibidos en ningún lado, mucho menos entre quienes trabajamos en función de amortiguar un sufrimiento que, en muchos casos, deriva de traumas de guerra que, como sabemos, se transmiten transgeneracionalmente a través del silenciamiento y la negación.

Como profesionistas implicados en acompañar el proyecto de una vida digna, sostenidos por una ética comprometida con la palabra que apunta al cuidado y a la búsqueda de justicia, opuesta a la crueldad y la impunidad que pre-

valecen en esa perturbadora indolencia que calla y mira hacia otro lado, nos parece imprescindible no guardar un silencio cómplice frente a estos hechos.

Exigimos el cese inmediato de las hostilidades, el acceso irrestricto de ayuda humanitaria y atención médica, la protección de la población civil y la investigación de responsabilidades para garantizar verdad, justicia y reparación. Mariana Osorio Gumá, Vanesa González Rizzo Krasniansky, Octavio Chamizo, Celia Delgado, Marina Lieberman, Helena Maldonado, Ronit Guttman, Juan Luis de la Mora y 72 firmas más

Celebra la diversidad de opiniones en *La Jornada*

En términos generales, entre los escritores de opinión de *La Jornada* hay similitudes en sus enfoques. No obstante, algunas veces se complementan y, otras, menos frecuentes, se contraponen. Tal diversidad, desde luego, resulta enriquecedora. En la edición del 22/8/26, tratando de caracterizar a la derecha radical, Fabrizio Mejía (“Lumpen política”) y Maciek Wisniewski (“La ‘derecha radical’ y el neomacartismo trumpista”), difieren en un punto que me parece fundamental. Mientras el primero dice: “La metáfora de esta élite es el algoritmo: ensimismado y aislacionista. En esta idea no hay entendimiento del acto de gobernar como conducir, sino que dominar es destruir por la fuerza”; el segundo, acudiendo a David Plotke, destaca la supuesta falla de Daniel Bell de haber subestimado la capacidad organizativa de la derecha radical estadounidense al ver en ella “una fuerza puramente destructiva e incapaz realmente de gobernar...” (las cursivas son mías).

Si acudimos a los conceptos de Norberto Bobbio sobre el acto de gobernar en países autodenominados democráticos, la derecha radical prácticamente no cumple con los preceptos mínimos, en especial lo que Bobbio llama las reglas claras del juego: quién decide y mediante qué procedimientos se ejerce el poder garantizando derechos y libertades. La derecha radical subsume el Estado al gobierno y el ejercicio del poder se focaliza en la persona que ocupa el cargo, despreciando las normas para dirigir y administrar. Por lo demás, toman las decisiones a espaldas del público, alteran las elecciones (con el poder del dinero y el uso de la parafernalia tecnológica moderna), violentan, mienten, engañan, sobornan, destruyen instituciones y se enriquecen ilícitamente. En este sentido, Mejía y Wisniewski tienen razón: eso no es gobernar. Saúl Renán León Hernández

Posdata de Víctor M. Toledo a su artículo sobre Morelia

Postdata a mi artículo del martes sobre Morelia. Dos nuevos datos resultan significativos. En su boletín de prensa de “Michoacán es mejor” del 5 de febrero de 2026, el gobernador Alfredo Ramírez-Bedolla reveló una inversión de 2.9 mil millones de pesos para su proyecto del Morebús, una cifra demencial, en vez de repartir un millón de pesos en 2.9 mil comunidades de Michoacán. El otro dato es que se reunieron 100 mil firmas certificadas de ciudadanos para detener la tala que se hará de los 613 árboles donde pasará el Morebús. ¿Qué puede responder a esto el gobernador? Víctor M. Toledo

Exige expulsar a Pablo Gutiérrez de Morena

A Morena, a su presidenta y a los líderes del partido, se les solicita formalmente la investigación y consecuente expulsión del *chapulín* ex panista Pablo Gutiérrez, sobre quien pesan, según nota de Lorenzo Chim, gravísimas denuncias penales en Campeche. No mentir, no robar y no traicionar a los mexicanos son los principios que enarbola Morena. Antes de que la cloaca impregne, diluirla a tiempo. José Lavanderos

Invitación

Conversatorio *Fidel es Cuba*

En el marco de los 100 años del natalicio de Fidel Castro, invitamos al conversatorio *Fidel es Cuba. Cuba somos los pueblos en resistencia*. Contaremos con la participación de diplomáticos de la embajada de Cuba en México y de Tatiana Coll. La cita es el sábado 29 de agosto a las 11 horas en la Casa Tlaxcala (San Ildefonso 40, Centro Histórico, Metro Zócalo). La solidaridad con Cuba es fundamental, más en estos tiempos tan duros. Los esperamos.

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba. Esteban Rivero, Libano Bretón, Aline Pérez, Ana Rodrigo y Tamara Barra

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



FIRMA EN PALACIO INICIATIVA QUE CAMBIA NORMA VIGENTE DESDE 1988

Va Sheinbaum por ley que afronte los nuevos desafíos ambientales

Se requiere otra relación entre desarrollo y naturaleza: Bárcena // Da mayor certeza jurídica a pueblos e inversiones

ARTURO SÁNCHEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer la iniciativa para actualizar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual tiene casi 40 años de vigencia.

Dijo que enviará la propuesta al Congreso con la finalidad de “fortalecer las capacidades del Estado mexicano para proteger, cuidar, conservar y restaurar el medio ambiente y los recursos naturales”.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, explicó en la mañana en Palacio Nacional que el cambio responde a la nece-



sidad de tener “una nueva relación entre desarrollo, bienestar, prosperidad y la naturaleza”, sustentada en la justicia ecológica.

Señaló que durante décadas prevaleció un modelo de desarrollo que “no contemplaba el medio ambiente de manera integral y se iba mucho por la rentabilidad inmediata”, mientras se relegaba el bienestar de las comunidades y la protección del patrimonio natural.

Expuso que se requiere actualizar la ley “porque el planeta está enfrentando nuevos desafíos”, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de océanos y costas, como temas que no existían cuando se promulgó la norma vigente, en 1988.

La segunda razón, indicó, es que “esta ley nos brinda muy novedosas herramientas para atender los nuevos retos ambientales”, como

un programa de restauración ecológica y disposiciones sobre cambio climático, ausentes en la legislación anterior, además de mayor certeza jurídica para comunidades e inversiones. La tercera es que “integra avances científicos” en combinación con “los saberes ancestrales” de los pueblos indígenas, y refuerza la prevención y restauración “con participación ciudadana”.

Bárcena detalló que la ley se sos-

◀ La nueva ley integra avances científicos con saberes ancestrales, apuntó la titular de Semarnat. Foto Germán Canseco

tiene en 10 principios, entre ellos que “el patrimonio natural es el fundamento de la vida, la prosperidad y el bienestar”, y que “no puede haber justicia social sin justicia ambiental”. Subrayó que la legislación anterior no contemplaba los conceptos de restauración, reparación ni remediación, que ahora se incorporan.

Entre los beneficios para la población, mencionó la garantía de un medio ambiente sano para proteger la salud de la niñez, en cumplimiento del artículo cuarto constitucional; acceso a la información y a la justicia ambiental, y la protección de especies emblemáticas, como “el lobo mexicano, el cóndor, la ballena azul”. Preciso que la iniciativa se vincula con la ley de bienestar animal, que la dependencia trabaja por instrucciones de la Presidenta.

Destacó que la norma busca ser “propositiva” antes que punitiva, al exigir que quienes impulsen grandes proyectos realicen una evaluación estratégica ambiental previa y evitar que se fragmenten para eludir su análisis integral en una región.

Encabeza la Presidenta graduación de 6.6 mil militares más

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, encabezaron ayer en la base aérea militar de Zapopan la ceremonia de graduación de 2 mil 637 oficiales, 3 mil especialistas y mil integrantes de la Guardia Nacional. Asimismo se anunció que la Universidad del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional cambiará su nombre por el de Universidad de la Defensa Nacional.

Trevilla explicó que no se trata de un simple cambio de nomenclatura, sino que, como propuso la Presidenta, la intención es expresar con total claridad la misión y alcance del plantel militar en la defensa de la soberanía nacional.

Sheinbaum y Trevilla coincidieron en que quienes integran las fuerzas armadas tienen un compromiso esencial con el pueblo, al que se deben con espíritu de lealtad y servicio, pero también bajo los preceptos de defensa de la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, como históricamente ha

ocurrido con las fuerzas armadas.

“Nos corresponde recordar siempre de dónde viene esta fuerza: de un pueblo que ha defendido su libertad, de una nación que ha luchado por su soberanía y de una historia que nos enseñó que México tiene derecho

siempre a decidir su propio destino”, destacó la mandataria.

Expuso que el Ejército ha estado ligado a las principales luchas de la nación: la Independencia, la gesta heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, la resistencia del

pueblo mexicano ante la invasión estadounidense en el siglo XIX, la Batalla del 5 de Mayo, los héroes que evitaron la invasión de 1914 y la lucha contra el golpe de Estado de Victoriano Huerta al gobierno de Francisco I. Madero.

Además, reconoció a “quienes tienen la enorme responsabilidad de formar a estas generaciones: docentes, instructores y directivos; su trabajo muchas veces ocurre lejos de los reflectores, pero deja una huella permanente”.

Se suman 3 mil especialistas

Trevilla detalló que de los militares graduados, alrededor de 3 mil egresaron de especialidades en formación de oficiales, de los cuales mil se integran a la Guardia Nacional para cumplir con el segundo eje de la Estrategia Nacional de Seguridad, que consiste en el fortalecimiento de esa institución.

El acto también marcó el inicio del ciclo escolar 2026-2027 para 5 mil 200 nuevos alumnos en la Universidad de la Defensa Nacional. Además, se ofreció una exhibición aérea con el escuadrón acrobático de pilotos de élite Águilas Aztecas.



◀ Espectáculo de pilotos de élite en la ceremonia de graduación de nuevos militares en la base aérea de Zapopan, Jalisco. Foto Arturo Campos Cedillo

Imelda Castro es la aspirante de Morena, PVEM y PT a Sinaloa

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

Morena, PT y PVEM presentaron ayer a la senadora con licencia Imelda Castro como “coordinadora estatal de la defensa de la transformación” en Sinaloa, quien se deslindó de Rubén Rocha Moya y planteó que el senador Enrique Inzunza debió separarse del cargo desde abril y “no aferrarse al fuero”.

Tanto PT como PVEM informaron que la designación se anticipó para atender la crisis política en la entidad, aunque la presidenta de Morena, Ariadna Montiel Reyes, sostuvo que “no tuvimos ningún adelanto” en la decisión. Informó que el nombramiento de los 12 “coordinadores” que faltan se retomará hasta dentro de dos semanas.

Durante la presentación de Imelda Castro, la dirigente del Partido Verde, Karen Castrejón, informó que el anuncio sí se adelantó ante el momento político que vive Sinaloa y “por el bienestar de la gente”.

Incluso, afirmó que, aun cuando el aspirante del PVEM, el diputado Ricardo Madrid, tenía “muy buenos números”, el partido optó por respaldar a la senadora con licen-

cia. “Ante este momento, Sinaloa requiere esperanza, unidad y que Imelda cuente con un gobierno del estado que vaya de la mano con ella”, indicó Castrejón.

Asimismo, el diputado federal Fernando García, quien se inscribió como aspirante a “coordinador” por el PT, confirmó que el anuncio para Sinaloa estaba previsto hasta la segunda semana de septiembre, pero en la mesa de negociación entre las dirigencias se acordó realizarlo ayer. Consultada sobre la decisión de

Enrique Inzunza de dejar la banca de Morena, Imelda Castro afirmó que el senador debió solicitar licencia desde el 29 de abril, cuando Estados Unidos solicitó su extradición junto con la de otros funcionarios de Sinaloa.

“Lo congruente es que pida licencia. Esté donde esté, en el partido político o grupo parlamentario que sea, él debería... como dice el dicho, el que nada debe nada teme. ¿Por qué aferrarse al fuero constitucional?”, preguntó.

—¿Está usted con Rocha Moya?—se le preguntó.

—Yo estoy con el pueblo—atajó. La senadora con licencia rechazó que el caso de Rocha Moya haya desgastado a Morena y consideró, por el contrario, que “es un movimiento muy fuerte”. Señaló que “las consecuencias que producen las acciones de las personas, por fortuna, el pueblo de Sinaloa sabe diferenciarlo”. No obstante, admitió que en Sinaloa “hay mucho dolor, sufrimiento”.

La Presidenta no elige a los coordinadores de defensa de la transformación

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

Al precisar que no define a los coordinadores estatales de defensa de la transformación de Morena, porque son electos por encuesta abierta a la población, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió en que los candidatos a puestos de elección popular deben ser “gente honesta, sin antecedente de algún vínculo con la delincuencia o haber cometido un acto de corrupción”.

En el marco de las designaciones que realiza el partido guinda, rumbo a las elecciones del próximo año, afirmó que los partidos políticos tienen la responsabilidad de tener candidatos honestos y “que puedan cumplir con su tarea”.

Y resaltó que cada partido tiene la opción de solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) se investiguen los antecedentes de sus abanderados, conforme al *adendum* que se hizo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Exoneración in extremis

Un día antes de ser nombrada coordinadora de la 4T en Sinaloa, la senadora morenista con licencia Imelda Castro fue exonerada por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa de las denuncias presentadas en 2025 por el PAN y MC por supuesto uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de campaña, campaña y promoción personalizada. La legisladora también fue secretaria de Desarrollo Eco-

nómico en la administración estatal que encabezó Mario López Valdez (2011-2016), quien ganó la gubernatura bajo las siglas del PAN-PRD y Convergencia, actual MC. En 2017 dejó al PRD y en los comicios de 2018 se afilió a Morena, partido con el que llegó al Senado en fórmula con Rubén Rocha Moya. Rumbo a la sucesión de 2021, Castro respaldó al entonces dirigente estatal morenista Luis Guillermo Benítez To-

rres, quien buscaba la candidatura, pero Morena apoyó a Rocha Moya, quien hizo alianza con el Partido Sinaloense, de Héctor Melesio Cuén, y ganó la gubernatura, desde entonces la legisladora federal criticó la relación con el PAS. El pasado 22 de agosto, sostuvo que dentro del movimiento no deben prevalecer proyectos personales, en un mensaje que fue interpretado como un distanciamiento de Rocha Moya.
De la Redacción

Intentaré arrebatarse Querétaro al PAN, Afirma Santiago Nieto

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Santiago Nieto Castillo asumió el cargo de “coordinador estatal para la defensa de la transformación” y en el estado de Querétaro, con el señalamiento de que “no hay PAN que dure 100 años, ni pueblo que lo aguanten”.

Ello, luego de que la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, anunció que el pueblo queretano decidió que sea el ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera quien se desempeñe como coordinador en aquella entidad.

La noticia arrancó el aplauso de los seguidores de Nieto Castillo, quienes, reunidos en el World Trade Center de la Ciudad de México, donde se hizo la notificación, lo arroparon con el grito acompasado de “coordinador, coordinador, coordinador”.

En entrevista, el ex funcionario confió en que Morena ganará los comicios del próximo año en Querétaro, pues existe hartazgo entre la ciudadanía respecto de los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN), fuerza política que lleva cuatro sexenios gobernando la entidad.

“No estamos diciendo nada que no sea posible”, subrayó, tras considerar que es tiempo de devolverle al pueblo la Casa de la Corregidora.

Frente a otros aspirantes al cargo, así como representantes del Partido del Trabajo y de Morena, además de la titular de la Comisión Nacional de Elecciones, Citlalli Hernández, Santiago Nieto señaló que Querétaro merece un nuevo rumbo y que la transformación llegue a los 18 municipios, empezando desde el primer piso.

Llevar el cambio a esta entidad “va a requerir el trabajo de todos”, porque no se trata sólo de cambiar un gobierno, sino de devolverle al pueblo la voz, la dignidad y el lugar que le corresponde; significa construir una prosperidad compartida que llegue a todos, subrayó.

También resaltó que el objetivo de su coordinación será la unidad de todos los liderazgos, tras rechazar que el cargo de su esposa, Carla Humphrey, como consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), implique un conflicto de intereses. Al respecto, puntualizó que la organización de la elección en Querétaro la realiza el órgano electoral local.

Previamente, Citlalli Hernández presentó un resumen de la trayectoria de Nieto, en el que destacó que, como fiscal especializado para la Atención de Delitos Electorales, impulsó la investigación que derivó en la orden de aprehensión del ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, por financiamiento ilegal en campaña.

De estelar a perfil bajo

Santiago Nieto Castillo fue titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de 2018 a 2021, donde encabezó investigaciones a personajes públicos vinculados con presuntos actos de corrupción y operaciones financieras ilícitas, entre ellos el ex director general de Pemex, Emilio Lozoya, y el ex gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. Se incorporó al proyecto de Andrés Manuel López Obrador y, tras las elecciones de 2018 fue designado titular de la UIF, donde participó en el bloqueo de cuentas vinculadas con la delincuencia organizada. En noviembre de 2021, renunció al cargo tras una polémica generada por su boda con la consejera electoral Carla Humphrey. Fue nombrado en 2022 encargado de despacho de la Procuraduría General de Justicia en Hidalgo y renunció en 2024 para contender por una curul en el Senado, el cual no obtuvo. Durante el gobierno de Claudia Sheinbaum fue designado director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

De la Redacción

TRINIDAD DE GUERRA COGNITIVA • EL FISGÓN





Ordena TEPJF por mayoría cambiar nombre, logo y colores a Somos México

Se apropia de la identidad nacional, señala // Tiene hasta finales de mes

LILIAN HERNÁNDEZ

El verbo “somos”, en combinación con “México”, genera un efecto de “apropiación simbólica de la identidad nacional”, porque se refiere a toda la nación, estimó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que ordenó al partido Somos México modificar su denominación, emblema y colores distintivos a más tardar el día 31.

Ayer, durante la sesión del pleno de la sala superior, la mayoría de los magistrados, excepto Reyes Rodríguez Mondragón, consideró necesario este cambio al partido de reciente creación, porque el nombre actual podría inducir al electorado a considerar que esta fuerza política representa al país en su conjunto.

Asimismo, señaló que el emble-

ma rosa y blanco es semejante a los utilizados por los partidos políticos locales Fuerza por México en Tlaxcala, Puebla y Baja California Sur.

Rodríguez Mondragón fue el único que votó en contra, al apuntar que la ley sólo exige dos cosas a la hora de definir el nombre de un partido: no hacer alusiones religiosas o raciales, por lo que el proyecto presentado por el titular del TEPJF, Gilberto Bátiz García, diseñó “un punto de vista artificial, basado en falacias”.

Sin embargo, el magistrado ponente argumentó que la expresión “somos México” representa una afirmación que incluye a todo el país, por lo que el partido no tiene prohibido el uso de la palabra México en la definición de su nombre; sin embargo, la sala superior pidió “incorporar un elemento sustantivo propio o modificar la relación lin-

güística para expresar pertenencia, finalidad, actuación o compromiso, sin presentarse como equivalente a la nación en sí”.

El partido político que dirige Guadalupe Acosta Naranjo destacó en el recurso de impugnación que los consejeros electorales se basaron en inferencias especulativas y no en elementos objetivos, además de que aplicó un estándar más estricto que a otras fuerzas políticas con denominación y emblemas similares.

No obstante, el proyecto de sentencia aprobado por mayoría de votos estimó que los agravios señalados por Somos México son parcialmente fundados, pero insuficientes para alcanzar su pretensión de revocar el acuerdo del INE.

En otro asunto, el tribunal resolvió eliminar del monitoreo de radio y televisión para las próximas elecciones las expresiones o comentarios sobre candidatos que transmitan descalificación o menosprecio, al considerar que podría inhibir el libre ejercicio periodístico, así como limitar el debate.

Inzunza se aferra al fuero; deja Morena y va de independiente en Cámara alta

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En lugar de pedir licencia al cargo, el senador Enrique Inzunza Cázares decidió dejar de formar parte del grupo parlamentario de Morena y seguir en sus funciones legislativas “de manera independiente”.

En carta enviada al coordinador de los guindas, Ignacio Mier, argumenta que deja la bancada “para no dar elementos a la derecha conservadora de cuestionar” a la 4T.

Sostiene que es una decisión personal, luego de cuatro meses de “feroz campaña de calumnias y diatribas”, a partir de una acusación “falsa” del Departamento de Justicia de Estados Unidos de supuestos nexos con el cártel de Sinaloa.

En breve entrevista, expuso que decidió declinar la opción de pedir licencia indefinida al cargo “porque no hay razón jurídica para ello”, ya que a más de cuatro meses de las imputaciones dolosas y carentes de sustento, no se ha presentado prueba alguna de las mismas “y no las habrá, por la simple y sencilla razón de que son falsas. A eso me atengo”.

En el escrito —dirigido a Mier y fechado ayer en Culiacán, Sinaloa—, resalta que “el instrumento de *lawfare*”—es decir, uso abusivo de los procedimientos judiciales para desacreditar o eliminar a un adversario político o ideológico—fue difundido por Estados Unidos,

Se le pidió que solicitara licencia: Mier

El coordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que pidió a Enrique Inzunza solicitar licencia, lo que ya le había requerido también la presidenta Claudia Sheinbaum, pero él decidió dejar la bancada; es “una decisión personal que se respeta”. Igualmente, otros morenistas consideraron que se trata de una decisión prudente, que quita presión a la bancada.

A. Becerril y G. Saldierna

después de que él encabezó desde la tribuna del Senado la denuncia de la violación a la soberanía y la seguridad nacional.

Insistió “en la injerencia de agentes de la CIA en el país, en contubernio con autoridades del estado de Chihuahua, en especial de la gobernadora panista María Eugenia Campos Galván”, y exigió fincar responsabilidades a nacionales y extranjeros que vulneraron la Constitución.

A partir de ahí, señala, vino la

campaña en su contra, y “no se precisa mucha perspicacia para saber que es otro, alguien que posee el mayor liderazgo moral y político de la nación, el objetivo final de esta embestida. Sería una cobardía y un error consentirlo o permitirlo. Es preferible, como decía Altamirano, ‘vivir o morir entre las fieras que inclinar la frente ante los tiranos y dar un abrazo a los traidores”.

A su juicio, nadie que no sea un gigante, como Benito Juárez, puede salir indemne de los ataques de “la derecha embustera y entreguista”.

Inzunza reiteró que es abogado de sí mismo y no dará elementos a los opositores para cuestionar “un movimiento de transformación que representa las causas de los más humildes y laboriosos, lo mejor del gran pueblo de México”.

Argumentó que “tiene la responsabilidad de representar en el Senado” a los sinaloenses que votaron por él y que los principios y deberes derivados de la Constitución son de “irrecusable cumplimiento”.

Como jurista que es, sostiene que “es la política la que debe ajustarse a la Constitución y no la Carta Magna a la política”.

De ahí que, “por estricta convicción personal, he tomado la decisión de separarme del grupo parlamentario de Morena para ejercer mi cargo de senador de la República de manera independiente y conforme a la rectitud de mis deberes”.

AFERRARSE AL FUERO ● ROCHA



Es un hecho que Higinio Martínez presidirá el Senado, pero “se votará”

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Aunque es un hecho que Higinio Martínez Miranda presidirá el Senado a partir del próximo primero de septiembre, en el grupo de Morena se busca dar formalidad a la decisión y esperar a la votación que se dará este domingo durante la reunión plenaria de los guindas.

Ayer, el coordinador Ignacio Mier se reunió con Martínez, Oscar Cantón Zetina y Manuel Huerta, los tres legisladores que participaron en la contienda, a fin de concertar el acuerdo de la candidatura de unidad del mexiquense, pero al final se sumó también Gerardo Fernández Noroña.

El ex presidente del Senado pidió a Mier que se le incluya entre los aspirantes que se votarán, lo

que complica llegar a la plenaria sólo con el nombre de Higinio Martínez.

Ninguno de los legisladores admitió que la decisión ya se tomó en Palacio Nacional. Mier explicó que por ser Morena el grupo mayoritario, corresponde a sus integrantes construir primero un acuerdo interno que posteriormente deberá someterse al pleno del Senado.

“Todos coinciden en que hay que fomentar la unidad, la cohesión del grupo parlamentario y buscar el consenso en la medida de lo posible”, señaló.

Confío en que los aspirantes actúen con madurez para alcanzar una candidatura de unidad que sea respaldada en la plenaria.

Martínez Miranda, actual vicecoordinador del grupo, dijo no tener asegurado el cargo, pero reconoció que ha conversado con legisladores para presentar su propuesta.

Consideró que quien ocupe la presidencia de la mesa directiva debe representar a todos los grupos parlamentarios y conducir los trabajos legislativos con imparcialidad e independencia.

Fernández Noroña sostuvo que una conducción conciliadora del Senado frente a la oposición actual sería un error. A su juicio, se requiere mayor firmeza política.

“

Y Fernández Noroña quiere que lo apunten

Avalan los lineamientos para la protección de los derechos de las audiencias

En el texto, matizaron el ordenamiento de que las empresas debían evitar la difusión de información falsa

JESSIKA BECERRA

El pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) aprobó ayer los lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias, informó Norma Solano Rodríguez, comisionada presidenta del organismo.

Las pautas fueron sometidas a consulta pública del 27 de julio al 21 de agosto de 2026 y posteriormente modificados en algunos artículos, como el 12, que establecía que las empresas de radio, televisión y las programadoras debían adoptar medidas para evitar la difusión de información falsa, descontextualizada o de hechos históricos presentados como si fueran actuales.

Se eliminaron esos conceptos y se estableció que los medios de comunicación deberán adoptar medidas para preservar la pluralidad y veracidad de la información, apegándose a sus propios códigos de ética.

Otro cambio relevante consiste en que la CRT podrá intervenir a solicitud del público, pero únicamente cuando las empresas incumplan el procedimiento para atender las quejas. Las partes que se consideren afectadas tendrán siete días para presentar una inconformidad ante la Defensoría de las Audiencias.

Esto aplicará, por ejemplo, cuando el medio de comunicación no rinda el informe solicitado por la defensoría o no rectifique o corrija la información después de que ésta emita una recomendación.

En caso de no atender las quejas, los concesionarios podrán ser sancionados con multas de hasta uno por ciento de sus ingresos.

“Eso es lo que tutelan estos lineamientos, insisto, que se posibilite la atención de quejas y que siempre se garantice que siempre el medio dé una respuesta.”

Los lineamientos son disposiciones para las concesionarias de televisión abierta y radio, de televisión y audio de paga, así como las programadoras.

Solano detalló que los lineamientos establecen un catálogo de dere-

chos, con el propósito de que las audiencias conozcan las prerrogativas que tienen.

“La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones bajo ninguna circunstancia puede ni quitar contenidos, ni modificarlos, ni ordenar. Simplemente, la instancia, lo que hace, es tutelar que se cumpla con el procedimiento de atención de quejas al que tiene derecho, la audiencia, las personas”, afirmó Solano Rodríguez en conferencia de prensa.

“Ni la propuesta regulatoria que se sometió a consulta pública ni los lineamientos que hoy se aprobaron, tienen ningún elemento para concluir que la comisión puede hacer censura”, declaró la funcionaria.

Aclaró que la comisión no decidirá qué noticias son verdaderas o falsas ni dictará a los medios qué pueden difundir. “La CRT no revisa contenidos y las decisiones editoriales, los programas son responsabilidad de los medios, pues conforme a sus propios principios, valores y criterios.”

Los lineamientos, reiteró Solano, buscan normalizar la interacción entre las audiencias y los medios de comunicación.

“Que las audiencias puedan presentar, puedan hablar, puedan interactuar con su medio de comunicación, que decidieron ver y escuchar. ¿Y cómo se habilita eso? Pues a través de la persona defensora de las audiencias”, expuso.

“Que exista una ventanilla en la que las personas puedan ser escuchadas y que el medio les dé respuesta siempre”, agregó.

La CIRT celebra la aprobación

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) celebró la aprobación de los lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias por parte de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

Destacó que las preocupaciones de la industria fueron atendidas tras un “diálogo fructífero” con las autoridades federales.

De la Redacción

Agentes de la CIA operan en México sin violar la Ley de Seguridad Nacional

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos operan en México “cumpliendo” con la Ley de Seguridad Nacional, afirmó este miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien además anunció que ya está en redacción la iniciativa para prohibir la doble nacionalidad a candidatos a la Presidencia de la República y a las gubernaturas.

La mandataria confirmó en su rueda de prensa diaria, en Palacio Nacional, que la CIA “sí tienen personas en México” y que su presen-

cia se ajusta a lo establecido en la Ley de Seguridad Nacional. Sobre el caso de los agentes estadounidenses que participaron en operaciones del gobierno de Chihuahua sin notificar al gobierno federal, indicó que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) informar sobre el avance de las investigaciones.

En otro momento, la Presidenta explicó que ya está en redacción la iniciativa, anunciada la víspera, para establecer que quien aspire a ser presidente o gobernador no tenga doble o triple nacionalidad. Consideró que, aunque muchos mexicanos pueden tener más de una nacionalidad, el asunto cambia cuando se busca ocupar esos cargos: “ahí me parece que debe

quedar claro que solamente debes tener una nacionalidad, que es la mexicana”.

Informó que pidió a la Consejería Jurídica redactar la propuesta, la cual también analiza el ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Al preguntársele si la reforma busca cerrar una puerta al injerencia extranjero, respondió: “Sí. Así de claro”.

Sheinbaum expresó su desacuerdo con que mexicanos vinculados a investigaciones por delincuencia o corrupción colaboren directamente con autoridades extranjeras en lugar de recurrir a instituciones nacionales: “Pues no, para eso hay instituciones nacionales. No estoy de acuerdo”.

Aún sin fecha, la reunión entre Sheinbaum y Bachelet

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó ayer que se reunirá con Michelle Bachelet, ex presidenta de Chile y aspirante a la Secretaría General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), candidatura respaldada por México y Brasil, aunque manifestó que aún no tiene fecha ni hora para el encuentro.

“Sí, sí la voy a ver, nada más

todavía no tengo el día y la hora, pero con gusto les informo”, señaló en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Por otra parte, la titular del Poder Ejecutivo descartó tener previsto un encuentro con el ex presidente de Colombia Gustavo Petro, tras la visita anunciada de éste a la Ciudad de México: “No tengo previsto ningún encuentro, no me han solicitado la reunión, pero bienvenido, presidente Petro”.

Bachelet, dos veces presidenta de Chile, es impulsada por los gobiernos de México y Brasil para suceder al portugués António Guterres al frente de la ONU, luego de que Chile retirara su respaldo a la candidatura.

Por otra parte, Sheinbaum explicó que no viajará a Brasil, como se lo había propuesto el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, debido a que ya está en marcha el periodo comicial brasileño. “Ya están en elecciones en Brasil. Ya hay votaciones formales, entonces no podría asistir en época de sufragios”, señaló.

“La Presidenta no viajará a Brasil, debido a que ya está en marcha el proceso electoral

TAMPOCO SE PASEN ● HERNÁNDEZ





ASEGURA INMUEBLE EN LA CDMX

Obtiene la FGR nueva evidencia sobre implicación de Ruffo Appel en red de *huachicol*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA
Y CÉSAR ARELLANO

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo nueva evidencia de las operaciones que se realizaban mediante la empresa Ingemar, de la cual es accionista mayoritario Ernesto Ruffo Appel, lo que abrirá nuevas líneas de investigación de la “compleja red de contrabando de combustible”, conocida como *huachicol* ferroviario, informó la fiscal Ernestina Godoy Ramos.

En un mensaje por videoconferencia, la funcionaria reveló que las nuevas investigaciones llevaron al descubrimiento de dos bodegas ubicadas en un inmueble de la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, y en las que se aseguraron “pedimentos de importación, actas de asamblea y contratos que darian cuenta de la simulación ejecutada por los presuntos integrantes de la red criminal, además de documentos relacionados con otros esquemas delictivos”.

Ingemar está relacionada con al menos 11 empresas más que estarían vinculadas con el aseguramiento de julio de 2025 de más de 15 millones de litros de combustible ingresados en trenes de Estados Unidos a México por la aduana de Matamoros, Tamaulipas, y resguardados en patios ferroviarios en los municipios de Ramos Arizpe y Saltillo, Coahuila, donde fueron descubiertos.

Indicios relevantes

Godoy Ramos señaló que el análisis de lo asegurado permitió identificar indicios relevantes sobre operaciones de comercio exterior de la empresa investigada, los cuales aportan mayores elementos del *modus operandi* de la red criminal en la que estarían vinculados Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, y 24 personas más, de las cuales nueve ya han sido detenidas.

Mencionó que la fiscalía no ha sido notificada de que la defensa de Ruffo Appel “haya solicitado el cambio de medida cautelar a efecto de que la prisión preventiva oficiosa sea cumplida en prisión domiciliaria”, aunque su defensa informó que solicitó mediante juicio de amparo una audiencia para que se autorice que pueda enfrentar su proceso en prisión domiciliaria y abandone la prisión de máxima seguridad de El Altiplano, desde el pasado 20 de julio.

También aseguró que la FGR cuenta con “información de que en su internamiento se garantizan todos los cuidados de salud con los que debe contar y se respetan cabalmente sus derechos”, luego de que Verónica Ruffo, hija del ex mandatario de Baja California, ha señalado que no se le proporcionan sus medicamentos y se le trata de manera “indigna y humillante” en su reclusión.

Desechan amparos

El juzgado segundo de distrito en materia penal con sede en Toluca, estado de México, desechó dos demandas de amparo promovidas por la defensa de Ruffo, que solicitaban protección de la justicia federal por presuntos actos de incomunicación, malos tratos y tortura psicológica en el penal de El Altiplano.

Ofrecen Velasco y Rubio lecturas distintas de su encuentro en EU

El canciller mexicano destacó avances en seguridad, y su homólogo pidió “acciones decisivas” contra los cárteles

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El canciller Roberto Velasco se reunió ayer en Washington con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, en un encuentro en el que ambos funcionarios ofrecieron lecturas distintas: mientras Velasco insistió en que la cooperación bilateral debe basarse en la soberanía y la “colaboración sin subordinación”, Rubio pidió “acciones decisivas” para dismantlar a los cárteles y las organizaciones terroristas.

Tras el encuentro, el primero formal entre ellos, Velasco escribió en X: “Me reuní hoy en Washington DC con el secretario de Estado, Marco Rubio. Revisamos los avances en materia de seguridad: el trabajo conjunto contra el tráfico de drogas y armas y contra la delincuencia organizada transnacional. Es el esquema de cooperación en seguridad que ha dado los mayores resultados en la región”.

El canciller añadió que también dieron continuidad al diálogo sobre el respeto a los derechos humanos de los migrantes mexica-

nos en Estados Unidos, y reiteró que el trabajo con ese país “se sostiene en el respeto a la soberanía y a la integridad territorial, la responsabilidad compartida, la confianza mutua y la colaboración sin subordinación”.

Por su parte, Rubio publicó en la misma red social: “Me reuní con el secretario de Relaciones Exteriores de México, Roberto Velasco, para discutir acciones decisivas para poner fin a la inmigración ilegal, detener el tráfico de fentanilo y dismantlar organizaciones terroristas extranjeras y cárteles”.

Continuidad al diálogo

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), durante el encuentro ambos secretarios destacaron los avances en materia de seguridad en la región, particularmente en el combate al tráfico de drogas y armas y a la delincuencia organizada transnacional, y dieron continuidad al diálogo sobre la protección de los derechos humanos de los mexicanos durante los procesos migratorios en Estados Unidos.

El encuentro entre ambos cancilleres ocurre mientras el gobierno estadounidense pide a México la entrega de 10 funcionarios y ex funcionarios señalados por la justicia de Estados Unidos por presuntos vínculos con la facción *Los Chapitos* del cártel de Sinaloa, entre ellos el gobernador con licencia de ese estado, Rubén Rocha Moya.

La reunión coincide, además, con la visita a Washington del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien negocia con la administración estadounidense un acuerdo que evite la imposición de más aranceles a productos mexicanos. La presidenta Claudia Sheinbaum expresó el lunes su optimismo de que ese acuerdo pueda alcanzarse esta misma semana.

Velasco fue acompañado en la reunión por el embajador Roberto Lazzeri Montaño, y la subsecretaria para América del Norte, Cristina Planter Riebeling, entre otros funcionarios.

Velasco y Rubio sostuvieron su primer contacto como cancilleres en una llamada telefónica el pasado 8 de junio, en la que —de acuerdo con la SRE— revisaron la cooperación en materia de seguridad, migración y comercio en un ambiente calificado de “muy cordial, muy respetuoso”. También se encontraron en la final del Mundial de la FIFA en Nueva York.

CRISIS EXISTENCIAL • JERGE



Prevé jueza definir hoy vinculación a proceso de Farías Laguna

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

En la continuación de la audiencia inicial de la causa penal 325/2025 que se instruye a Fernando Farías Laguna, acusado de encabezar una red criminal dedicada al contrabando de combustible al país, sus abogados presentaron una serie de peritajes y testimonios con los que buscan desvirtuar la imputación que le formula la Fiscalía General de la República (FGR).

Defensa presentó pruebas y testimonios a favor del acusado

La diligencia comenzó ayer a las 11 de la mañana, dos horas después de lo programado. Luego hubo un receso de unos 60 minutos alrededor de las 4 de la tarde y fue suspendida cerca de las 7. Se programó su reanudación para hoy a las 8 horas.

La jueza Alejandra Ramírez de la Vega analizará los casi 100 datos de prueba aportados por el Ministerio Público Federal y los elementos presentados ayer por la defensa para determinar si vincula o no a proceso a Farías Laguna por delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos en materia de hidrocarburos, en la modalidad de ocultamiento.

La audiencia se desarrolló este miércoles de manera privada, es decir, sólo tuvieron acceso al centro de justicia aledaño al penal del Altiplano el Ministerio Público de la FGR y un amplio equipo de abogados de Farías Laguna, encabezados por Epigmenio Mendieta.

Al salir, este último reveló que su cliente declaró durante la diligencia, pero evitó dar a conocer los detalles de su intervención. También refirió que el acusado tiene complicaciones de salud.



ASTILLERO

La “reconquista” de Sinaloa

// Decisiones con marca CS // Partido

“Éramos México” // ¿Audiencias? ¡Tirititito!

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS PRIMERAS DECISIONES fuertes ya fueron tomadas y ejecutadas, falta ver las consecuencias. No sólo las electorales (Morena, a pesar de todo, parece seguir con fuerza en Sinaloa), sino, en especial, las internas, los disensos o cuando menos falta de consensos en las decisiones futuras (desde el caso de Andy y su visa hasta las postulaciones de candidatos a puestos varios). En primera lectura queda la presidenta Sheinbaum como ganadora frente al reto de Rocha Moya y su grupo, pero falta saber si ese lance la llevará a fortalecer su poder ya sin menguas o, por el contrario, la impulsará a buscar acuerdos compensatorios con la realidad transexenal.

DIRÍASE QUE EL diseño oficial de la “reconquista” de Sinaloa ya quedó bien en el papel: castigado a la intemperie el gobernador licenciado Rocha (es decir, aún bajo licencia), disponible para atemperar ánimos en Estados Unidos o montar procesos locales no necesariamente justicieros al final; virtualmente expulsado de la élite guinda, el senador Inzunza, quien se adelantó a renunciar a la bancada dominante antes de que ésta lo renunciara. Esto en cuanto al rochismo en lo inmediato, en el segmento susceptible de marginación.

EN OTRO PLANO, los mandos nacionales 4T lograron negociar que como gobernadora interina quedara una figura (Graciela Domínguez Nava) que puede haberse ido distanciando de Rocha Moya, pero queda inmersa en las estructuras de poder local que podrá cambiar en las alturas del organigrama, más no en la operatividad cotidiana. Para colmo, tuvo apenas 24 horas de estelaridad propia, pues ayer mismo fue anunciada la senadora con licencia Imelda Castro como virtual candidata a gobernar el siguiente sexenio.

DECISIÓN FUERTE LA del Tribunal Electoral federal a la hora de confirmar la previa resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) y ordenar al partido denominado Somos México que en un plazo de cinco días cambie su nombre (con pretensiones de incluir a toda

la ciudadanía nacional), el color (proveniente de las “mareas rosa apartidistas” y susceptible de confusión con la identidad gráfica del INE) y el logotipo. La orden de la sala superior del Tribunal Electoral es irrevocable, así que el dirigente de Éramos México, naranjo a costa de tanta variación cromática, tal vez acabe entregado en brazos del grotescamente reaparecido Vicente Fox, que pretende rehabilitarse como presunto jinete vengador.

MAZAZO DE OPORTUNIDAD, por cierto, con visos expiatorios, el del mando nacional marino al retirarle el grado de contralmirante a Fernando Farías Laguna, uno de los dos sobrinos de su tío que fue secretario del ramo en la administración federal pasada. ¿Por qué hasta ahora y en previsión de qué?

PERO NO TODO han de ser rudezas, un teclador astillado colocó en X un triste suspiro al confirmar que el alboroto relacionado con los lineamientos para la defensa de las audiencias no logró “nada de fondo. No hubo ni hay ‘dictadura’ que iba a acabar con la libertad de expresión y tampoco hubo verdadero interés del gobierno en la defensa genuina de las audiencias. Tirititito. Artificios. Y vivieron felices...”. La cámara de los concesionarios de radio y TV prodigó sentidos elogios al gobierno federal y éste prodigaría sentido “respeto” a las prácticas informativas electrónicas, con algunos avances modulables por los propios empresarios.

SUAVIDAD PRESIDENCIAL TAMBIÉN hubo en relación con los múltiples viajes en aviones privados de la gobernadora “morenista” (verdemorenista, en realidad, con predominancia del tono verdejo, ¿o verdal, verdad?) La gobernadora Lezama había dicho que tales vuelos al extranjero eran en cumplimiento de sus aspiraciones maternas y cubiertos con su propio dinero. Y ya. Y en la Mañanera se aceptó tersamente tal presunta excusa.

Y, MIENTRAS EL canciller mexicano, Roberto Velasco, se ha reunido con el secretario de Estado, Marco Rubio, en una sesión que hasta en los comunicados oficiales refleja la asimetría entre México y Estados Unidos, con párrafos amables acá y sequedad exigente allá, ¡hasta mañana!

LA HERIDA SIGUE ABIERTA: NORMALISTAS DE AYOTZINAPA



▲ A casi 12 años del ataque de Iguala, alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro

Burgos exigen que se dé a conocer toda la información del caso. Foto Sergio Ocampo

Prisión preventiva a implicados en fraude en examen de UNAM

Decomisa la fiscalía de CDMX dispositivos que pudieron usarse para las trampas

KEVIN RUIZ

Un juez de control impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada contra de Édgar N y David N, implicados en el fraude en el examen de ingreso a la UNAM.

En audiencia inicial por cumplimiento de orden de aprehensión, el Ministerio Público presentó la imputación en su contra, donde señaló que presuntamente ambos cobraron a aspirantes para responder por ellos la evaluación en línea.

Durante la audiencia, que empezó pasadas las 12:30 del miércoles, se solicitó un breve receso, pero se reanudó inmediato, por lo que el Ministerio Público leyó los datos de prueba con los que se integró la carpeta de investigación CI-FIAE/UAT-CU/UI-1 S/D/00065/06-2026.

La defensa de los imputados solicitó la duplicidad de término, por lo que mañana a las 15 horas se reanudará el proceso.

Al término, el abogado Sergio Bravo dijo que a su parecer no exis-

te ningún delito, pero no quiso dar más datos, por lo que pidió esperar hasta la siguiente audiencia para ofrecer una postura, y no revelar la estrategia de defensa.

Refirió que el juzgador impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada al considerar que no tenían un domicilio fijo para su arraigo y poder llevar el proceso en libertad, por lo que seguirán recluidos en un centro penitenciario.

Édgar y David fueron detenidos ayer por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y se realizaron cuatro cateos relacionados con la operación de este fraude contra la máxima casa de estudios.

La fiscalía capitalina estableció que para contestar los exámenes en lugar de los aspirantes y simular que éstos realizaban personalmente la evaluación contaron con el apoyo de algunos instructores.

Con el análisis de esta información, archivos digitales y entrevistas, la dependencia pudo relacionar las evaluaciones con sedes de la academia e identificar la posible participación de los ahora detenidos.

Los cateos se realizaron de manera simultánea en inmuebles relacionados con la investigación, donde fueron asegurados diversos dispositivos de almacenamiento que serán analizados para determinar el alcance del esquema.

A horas de reunirse con la Presidenta, padres de los 43 exigen avances en el caso

ALEXIA VILLASEÑOR, CÉSAR ARELLANO Y SERGIO OCAMPO
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, se reunirán hoy con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional a las 11 de la mañana.

Reiteraron su exigencia de pedir avances concretos en la investigación, el esclarecimiento definitivo del paradero de sus hijos y castigo a los responsables. “Esperamos contar con alguna información y no salir decepcionados”.

En este nuevo encuentro, insistirán en buscar más líneas de investigación y ver la manera de cómo la detención y vinculación a proceso de Ángel Aguirre, ex gobernador de Guerrero, puede ayudar a avanzar en las indagaciones.

A un mes de cumplirse 12 años de la desaparición de los estudiantes, “lo único cierto que tenemos es que no sabemos dónde están”, lamentaron.

Ayer, como cada día 26 de mes, se llevó a cabo la Jornada Global de

Acción por Ayotzinapa, que partió poco después de las 4 de la tarde del Ángel de la Independencia rumbo al Hemiciclo a Juárez.

Protesta en Guerrero

Normalistas realizaron un mitin en el antimonumento a los 43, en Chilpancingo, para denunciar que las recientes detenciones de ex funcionarios “no han despejado las principales interrogantes sobre el paradero de sus compañeros.”

Los alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos exigieron que se dé a conocer toda la información relacionada con el caso, pues “la herida sigue abierta y las familias permanece sin respuesta”.

Manifestaron que la detención de Aguirre Rivero y de la ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia Lambertina Galeana “no representa un avance mientras no se sepa el paradero de los jóvenes”.

Reprocharon que pese a las distintas investigaciones realizadas durante casi 12 años, “los familiares de los estudiantes siguen esperando un reporte que les permita conocer qué sucedió”.

AFP
OAKLAND

El gigante estadounidense Meta aceptó pagar casi 17 mil millones de dólares y restringir el uso de Instagram y Facebook a los adolescentes en Estados Unidos, en un acuerdo que pone punto final a un histórico juicio en su contra por la adicción de menores a las redes sociales.

Este entendimiento resuelve la parte más importante de múltiples acusaciones contra las plataformas, señaladas de haber contribuido a provocar una crisis de salud mental entre los jóvenes estadounidenses.

El acuerdo, aprobado por la jueza federal de Oakland Yvonne Gonzalez Rogers, sienta un precedente para YouTube, TikTok y Snapchat, también objeto de miles de demandas en todo el país.

Así, se pone fin a casi cinco años de litigio, iniciado tras una investigación abierta a finales de 2021 por las revelaciones de la denunciante Frances Haugen sobre investigaciones internas de Meta y seguida de las demandas presentadas en 2023 por varias decenas de estados.

Meta fue acusada de haber dise-

Meta restringirá Instagram y Facebook, y pagará 17 mil mdd por causar adicción

El proceso es un precedente para TikTok, Snapchat y YouTube

ñado plataformas adictivas para los adolescentes, mentir sobre sus efectos y violar una ley federal sobre la protección de los datos de menores de 13 años, quienes, en principio, no deberían tener acceso a las plataformas.

El monto acordado fue de 16 mil 700 millones de dólares para poner fin a un juicio que podría haberle costado hasta 200 mil millones de dólares al gigante.

La empresa que agrupa a Facebook e Instagram acordó, en el marco de este arreglo, realizar cambios importantes, con limitaciones al acceso de los jóvenes a sus productos, según el documento conocido este miércoles.

“Meta aceptó hacer grandes transformaciones que disminuirán el riesgo de causar daño de sus pla-

taformas, y lo hará en unos meses”, declaró el fiscal general de California, Rob Bonta, en un comunicado.

El texto, firmado por 51 estados y territorios, se aplicará únicamente a los adolescentes de los estados firmantes y no crea ningún precedente fuera de Estados Unidos.

Limitaciones de tiempo y durante la noche

Los cambios en la forma en que los jóvenes utilizan sus aplicaciones van más allá de cualquier medida que Meta haya aceptado antes y se producen tras años de críticas de padres y expertos sobre los efectos de las principales plataformas de redes sociales en los niños.

Meta aceptó impedir que los adolescentes utilicen sus aplicaciones

durante la noche e imponer un límite de dos horas de uso diario acumulado.

La larga lista de nuevas medidas de protección cambiará sustancialmente el funcionamiento de las aplicaciones para los jóvenes estadounidenses.

El bloqueo nocturno será automático e impedirá que los adolescentes accedan a Facebook e Instagram entre la medianoche y las seis de la mañana.

En cuanto al límite de dos horas de uso diario acumulado, que se aplicará por defecto, no contabilizará el envío de mensajes ni el visionado de videos de formato largo.

Sólo los padres, cuyas cuentas deberán estar vinculadas a las de los adolescentes, podrán flexibilizar estos ajustes, excepto los filtros que

imitan procedimientos de cirugía estética, los cuales estarán prohibidos.

Ambas restricciones se endurecerán si el resto del sector sigue el mismo camino.

Trasfondo económico

Con más de 3 mil millones de usuarios en todo el mundo, Meta enfrentaba acusaciones de una coalición de 29 estados.

Del total que pagará Meta, 12 mil millones de dólares serán abonados en 10 cuotas hasta 2035. El monto restante sólo será exigible si Snap, TikTok y YouTube, que no están obligados a ello, aceptan normas y pagos comparables.

El texto no constituye una admisión de responsabilidad ni de conducta indebida por parte de Meta.

Sin candados ni control, la SEP aplica test por dispositivos en escuelas

LAURA POY SOLANO

En tan sólo 48 horas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicó en todo el país el cuestionario sobre el impacto de los dispositivos digitales en las escuelas, en un formato “sin mayor control ni candado, sin debate, con respuestas cerradas y generalizando las condiciones de conectividad y acceso a estos equipos”, afirmaron directores y docentes.

Señalaron que sólo se destinaron los días 24 y 25 de agosto para abordar el tema durante la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), que concluye este viernes.

En entrevistas por separado, Enrique Enríquez Ibarra, director de la primaria Japón, y Pedro Hernández Morales, secretario general del magisterio disidente de la sección 9 y director de la escuela primaria Centauro del Norte, destacaron que en los estados “hay diferencias de acceso de un barrio a otro, incluso, de un turno a otro, y lo mismo

ocurre con los niveles educativos. No es lo mismo preescolar que secundaria o primaria. Los desafíos son distintos, pero el cuestionario fue el mismo para todos”.

Enríquez Ibarra subrayó que fue un cuestionario “general, en el que no se contempló que en el país hay escenarios muy distintos para el acceso y uso de estas nuevas tecnologías, y lo que preocupó, no es que se quieran prohibir en las escuelas, porque ese ha sido un llamado constante a los padres de familia, sino el enfoque que se le quiere dar, porque no es el maestro quien da estos dispositivos a las niñas, niños y adolescentes. El problema es que el uso excesivo, sin control, sin normas ni regulación está fuera de la escuela, y no depende de los docentes”.

Pese al llamado de la SEP a la reflexión colectiva sobre este y otros temas, agregaron los educadores, “hay una contradicción, porque por una parte nos piden el debate, pero al final queda en un cuestionario digital, que responde cada quien en lo individual, además, sin ningún candado, cualquiera puede entrar al sitio de la secretaría y responderlo”.

Al respecto, Hernández Morales explicó que, como maestros, “estamos de acuerdo en que se debe regular el uso de estos dispositivos en la escuela. De hecho en la guía operativa de los planteles en la Ciudad de México, se establece que, al menos, en las primarias, los alumnos no deben llevar teléfonos celulares, ya que hay otros mecanismos para que ellos y nosotros nos comuniquemos con sus padres, incluida la línea telefónica de la escuela”.

“La relevante consulta se realizó, sin debates, en tan sólo 48 horas

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública de Carácter Nacional

Convocatoria: 23

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Software Desarrollo de Nuevos Módulos y Adecuación del Sistema de Procesos de Evaluación de Confianza SPEC, solicitado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-20-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	02/09/2026 Antes de las 16:00 horas	03/09/2026 A las 11:30 horas	No habrá	11/09/2026 A las 11:30 horas	15/09/2026 A las 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	SOFTWARE DESARROLLO DE NUEVOS MODULOS Y ADECUACION DEL SISTEMA DE PROCESOS DE EVALUACION DE CONFIANZA SPEC	1	PIEZA

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **FEDERAL (FASP)**
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 27 DE AGOSTO DEL 2026.

UTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Resolución de Corte no resolverá problema de fondo: Monte de Piedad

ALEXIA VILLASEÑOR, CÉSAR ARELLANO Y JARED LAURELES

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejerció su facultad de atracción del recurso de revisión relacionado con la inexistencia de la huelga, el Nacional Monte de Piedad (NMP), señaló que la resolución que tome el máximo tribunal sentará un precedente. Sin embargo, puntualizó que no resolverá el problema de fondo, debido a que “no se centra en la razones que lo detonaron”.

El NMP aseguró que de ratificarse la inexistencia jurídica de la huelga, que estalló hace 11 meses, los trabajadores “pueden tener la certeza de que la institución buscaría la mejor manera de apoyarlos para que regresen a laborar”.

Empero, si la SCJN determina la legalidad de la misma, la institución financiera prendaria amagó con interponer un juicio de imputabilidad para que un juez determine si la huelga es atribuible al patrón.

Aseguró que respeta la decisión de la Suprema Corte de atraer el caso, y consideró que “sentará un precedente para garantizar el debido proceso y la seguridad jurídica de los trabajadores, asegurando el respeto y apego a los lineamientos

que rigen la vida interna de los sindicatos, no como una simple formalidad, sino como el reflejo de la voluntad de la base trabajadora”.

Mencionó que la respuesta de la SCJN será una alternativa de solución a la huelga, pero su análisis no se centrará en las razones que la detonaron. La Corte determinará si una huelga decidida por los líderes sindicales—aún en contra de los estatutos que les rigen— debe o no prevalecer sobre el derecho de los agremiados a ser tomados en cuenta previamente, y no sólo consultarlos una vez estallada la huelga como forma de legitimar dicha decisión.

El NMP aseveró que se mantiene abierta a alcanzar una solución por cualquiera de las vías posibles.

“

Afirma que sigue abierta a alcanzar una solución de la huelga por cualquier vía

Acuerdo preliminar en Volkswagen: aumento de 10%

JARED LAURELES, ALEXIA VILLASEÑOR Y CÉSAR ARELLANO

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México (Sitiavw) y la empresa alemana de automóviles, con sede en Puebla, alcanzaron un acuerdo preliminar sobre una propuesta de incremento global de 10.04 por ciento que será sujeta a consulta de los más de 7 mil trabajadores.

La huelga, programada para las 11 horas de ayer, fue prorrogada por tercera ocasión con la finalidad de desahogar las votaciones, según fuentes oficiales.

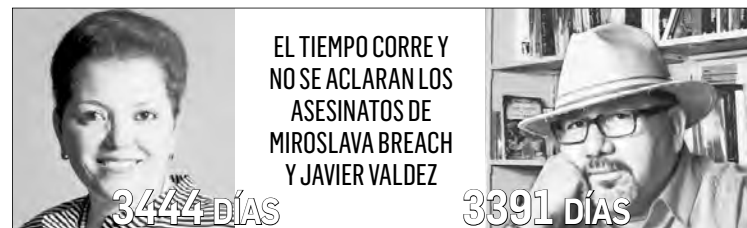
La Comisión Revisora del Sitiavw informó que la armadora alemana presentó la iniciativa, y en los próximos días detallará cómo se distribuirá ese porcentaje a la base trabajadora en Puebla, aún en fecha por definir.

“Las actividades no se suspenden. Se estará preparando la con-

vocatoria para que oficialmente se realice la consulta”, indicó la organización gremial encabezada por Hugo Tlalpan.

Por su parte, Volkswagen de México indicó que este acuerdo protege el poder adquisitivo de los colaboradores sindicalizados y contribuye al cumplimiento de los objetivos de costos y rentabilidad de la compañía. El Sitiavw inició las negociaciones con una demanda de incremento global de 17 por ciento, pero posteriormente la redujo a 11.63 por ciento.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral reconocieron el acuerdo, así como la disposición de las personas trabajadoras, su representación sindical y la empresa para “privilegiar el diálogo como la vía para construir acuerdos que fortalezcan los derechos laborales y, al mismo tiempo, brinden certeza para la continuidad de las actividades productivas”.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3444 DÍAS

3391 DÍAS

Amparos de refresqueras contra etiquetado no han procedido: Sheinbaum

Pide que las empresas mejoren sus productos y sean más nutritivos

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ

Los amparos interpuestos por empresas, entre ellas refresqueras, contra el etiquetado frontal en alimentos y bebidas no han procedido, por lo que “hasta ahora se mantienen”, mientras en las escuelas “no se pueden vender bebidas azucaradas por ser productos que puedan tener un efecto (negativo) en la salud de las y los niños”, aseguró la Presidenta.

En su conferencia de prensa, afirmó que el Estado tiene que poner “ciertos límites o brindar información” respecto el daño

ocasionado por el consumo de alimentos chatarra, al considerar que las empresas trasnacionales y nacionales “deberían mejorar su producto para que sea más nutritivo, pero no lo hacen”. Resaltó que somos de los países con más número de personas diabéticas o con hipertensión, padecimientos en los que la alimentación esta implicada.

“Eso se dio además a partir de cierto periodo. Hay que tomar las medidas de información y prevención; en el caso de personas vulnerables, como las niñas y los niños, evitar que en la escuela por lo menos no consuman este tipo de alimentos”.

Anunció que en octubre iniciará una nueva campaña para promover la vida saludable enfocada en cómo lograr que los mexicanos tengan mayor conciencia y cuiden su salud.

RELUCIENTE



▲ Afilador de cuchillos en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Foto María Luisa Severiano



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública de Carácter Nacional

Convocatoria: 24

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Productos Químicos y Sistemas de Identificación Humana, solicitado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-21-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	02/09/2026 Antes de las 16:00 horas	03/09/2026 A las 12:30 horas	No habrá	11/09/2026 A las 12:30 horas	15/09/2026 A las 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNO	0000000000	PLACAS PARA DETERMINACIÓN DE PROTEÍNA PROSTÁTICA P30	30	CAJAS
PARTIDA DOS	0000000000	PLACAS PARA DETERMINACIÓN DE SANGRE HUMANA	35	CAJAS
PARTIDA TRES	0000000000	FRASCOS DE PROTEINASA K 100 MG/RNL, 1 TUBO DE 4 ML	1	FRASCO
PARTIDA CUATRO	0000000000	FORMAMIDA HIDI. 10 FRASCOS DE 25 ML	10	FRASCO

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **FEDERAL (FASP)**
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 27 DE AGOSTO DEL 2026.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Magisterio disidente rechaza consulta electrónica sobre la ley Usicamm

Aseguran que se busca imponer un modelo de evaluación docente

LAURA POY SOLANO

Integrantes del magisterio disidente rechazaron la consulta electrónica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para crear un nuevo método de admisión y promoción de maestros que sustituya a la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros (Usicamm).

Luego de advertir que con un cuestionario diagnóstico de 10 preguntas cerradas, que se aplicará del

26 al 28 de agosto en la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar, “prácticamente te orillan a aceptar que es mejor que te evalúen a que se vendan las plazas, cuando la demanda es la abrogación de toda la reforma educativa peñista, incluida la ley Usicamm”.

Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9, adscrita a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), destacó que “lo que hemos demandado es la construcción de

un nuevo esquema transparente, justo y equitativo para el acceso a la carrera docente”.

En un posicionamiento sobre la aplicación del cuestionario diagnóstico, que en su primera pregunta ofrece a los docentes la opción para elegir un instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes para obtener una plaza, una promoción horizontal o vertical (ascensos) o “regresar al pasado, mediante la aplicación del viejo esquema de reparto discrecional de plazas mediante las comisiones mixtas, en el que correspondía 50 por ciento a la autoridad (educativa) y 50 por ciento al sindicato”, docentes disidentes rechazaron el proceso de consulta.

Hernández Morales reconoció que “pensamos que la encuesta se desarrollaría en otro sentido, pero revisando las preguntas te das cuenta de que no está planteando algo distinto a lo que hoy es la Ley Usicamm, sino que con preguntas tendenciosas busca que se apoye el modelo de evaluación docente que se busca imponer”.

Validar un proceso

Por ello, anunció que la posición del magisterio disidente es de “rechazo a este cuestionario diagnóstico, y vamos a pedir que no se responda, porque sería sólo validar un proceso que vemos muy orientado a lo que

quiere imponer la autoridad, que es desaparecer la bilateralidad entre sindicato y autoridad educativa”.

Agregó que este mecanismo “no implica actos de corrupción, como la venta de plazas o la asignación discrecional. Al contrario, lo que siempre hemos propuesto desde la CNTE es crear un mecanismo nuevo, transparente, justo y con garantía del respeto al derecho de los trabajadores de la educación”.

El educador insistió en que el citado cuestionario “no es una consulta real ni escuela por escuela, como planteó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Son 10 preguntas con respuesta cerrada, entre ellas si estaríamos o no de acuerdo en denunciar penal y administrativamente actos de corrupción y transparencia en la asignación de plazas y promociones, cuando es obvio que todos queremos erradicar esas prácticas, pero no bajo una norma que nos mantiene en un régimen de excepción laboral”.

Solicita Anuies aumento de 8% a presupuesto de universidades para 2027

Para 2027, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) solicitará un aumento de 8 por ciento en el presupuesto de esas casas de estudio, pues si no se “rompe la inercia” de sólo dar incrementos que cubran la inflación esperada de cada año, entrarán en un “ciclo de deterioro acelerado”.

Tras participar en la entrega a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de los estados financieros auditados de 35 universidades públicas en la Cámara de Diputados, el secretario general ejecutivo de la asociación, Luis Armando González Placencia, señaló que las universidades acumulan un déficit de 50 mil millones de pesos, lo que les impide aumentar su matrícula,

contratar más personal docente y dar el mantenimiento necesario a sus instalaciones.

El diputado morenista Arturo Hernández Tapia sostuvo que “no hemos terminado de borrar de nuestra mente” esquemas fraudulentos como la triangulación de recursos federales en la que se utilizó a universidades estatales y les pidió adherirse a la política de austeridad.

En respuesta, González Placencia acotó que aunque “quedan en la memoria algunos malos recuerdos”, ya pasaron más de 10 años de esa experiencia y no todas las universidades estatales participaron en esas irregularidades. El titular de la ASF, Aureliano Hernández Palacios, coincidió en que esos fraudes son “un esquema que ya no se ha repetido en los últimos años que hemos auditado a las universidades autónomas”.

Fernando Camacho
y Enrique Méndez



En la UNAM, la Cepal presenta informe para la prosperidad de AL y el Caribe en la actual geopolítica

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) presentó su informe *Rupturas y oportunidades: propuestas para que América Latina y el Caribe prospere en la nueva era geopolítica*, el cual subraya que el mundo cambió y la región tiene activos estratégicos que han ganado valor en el actual contexto geopolítico.

El documento fue elaborado por la Comisión sobre Geopolítica, Globalización y Desarrollo para América Latina y el Caribe, conformada por 13 comisionados de 12 países, entre ellos el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas. Los comisionados fueron convocados por el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs, y bajo la copresidencia de los ex

presidentes de Chile y Colombia Michelle Bachelet e Iván Duque, respectivamente.

En el anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Michelle Bachelet expresó que el mensaje más importante es que el mundo cambió y los países de América Latina y el Caribe tienen muchos activos que el orbe necesita, por los que están compitiendo y se han revalorizado en el nuevo contexto geopolítico.

Entre ellos están sus abundantes recursos naturales; sus capacidades productivas, humanas y financieras; el tamaño de su mercado; ser un espacio libre de armas nucleares y de guerras entre estados, y sus activos intangibles (poder blando).

En tanto, el rector Leonardo Lomelí Vanegas, comisionado anfitrión, dio la bienvenida a especialistas y autoridades de la Cepal, a repre-

La Cepal presentó en la UNAM el informe *Rupturas y oportunidades: propuestas para que América Latina y el Caribe prospere en la nueva era geopolítica*, con la participación del rector Leonardo Lomelí; la copresidenta de la comisión, Michelle Bachelet; el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs, y Brian Winter, editor en jefe de *Americas Quarterly*.

sentantes del gobierno de México y del cuerpo diplomático, al igual que a diversas autoridades académicas, ante quienes planteó que la comisión propone que hay al menos tres ámbitos de decisión estratégica para la acción exterior: la seguridad, la economía y los valores.

De la Redacción



La **Sociedad Mutualista “El Seguro del Maestro”**, con profundo pesar lamenta el sensible fallecimiento de nuestro compañero el Profesor

Jesús Ríos Ponce
(26/08/1942 – 25/08/2026),

acaecido el 25 de agosto de 2026, rendimos homenaje a quien en vida se destacó por su valiosa contribución a nuestra institución como Secretario y Presidente de la Junta de Administración en los periodos de 1975 – 1979 y 1990 – 1994 respectivamente, ofrecemos nuestras más sentidas condolencias a sus seres queridos.

Acompañamos a sus familiares y amigos en esta irreparable pérdida.

ATENTAMENTE

La H. Junta de Administración.

98 años de Ayuda Mutua y Solidaria.





Mujeres sindicalistas en el poder

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

La participación de las mujeres en el liderazgo sindical está en un momento histórico sin precedente. Y hay diversos ejemplos de perfiles que ocupan y se perfilan para estar al frente de cargos estratégicos en las organizaciones laborales más influyentes del mundo, señalando un cambio estructural en la toma de decisiones del movimiento obrero internacional. Este momento, por un lado, representa una transformación profunda en un ámbito dominado casi exclusivamente por hombres; por el otro, responde a la modernización y mayor apertura en los movimientos sindicales, lo cual es necesario para apelar a las necesidades de las y los trabajadores.

El ritmo histórico, hasta ahora, del sindicalismo había relegado a las mujeres de la lucha organizada. En principio, las mujeres conformaron una gran parte de la fuerza de trabajo creada a raíz de la Segunda Revolución Industrial; pero eran excluidas de la lucha porque se presumía que su lugar era exclusivamente en el hogar y que, por tanto, se debía presionar por un salario familiar que permitiera la permanencia de las madres en casa. Sin embargo, la participación obrera femenina siguió su curso, conformando organizaciones exclusivamente de su género y ganando terreno en agrupaciones masculinas dedicadas a empleos mixtos.

La Organización Internacional del Trabajo se fundó en 1919 y nunca ha sido dirigida por una mujer en sus 107 años de vida: sus 11 directores han sido varones europeos o estadounidenses (con la salvedad de Juan Somavía que es chileno). La candidatura de Yolanda Díaz, vicepresidenta segunda del gobierno de España y ministra de Trabajo y Economía Social, representa un doble hito: sería la primera mujer y la primera española en dirigir la OIT. El gobierno español formalizó su candidatura en julio de 2026 y la elección se celebrará el 16 de noviembre de ese año. Si Díaz resulta electa, rompería más de un siglo de liderazgo masculino en la agencia especializada de la ONU encargada de promover los derechos laborales y la justicia social en 187 países miembros.

En Norteamérica, Roxanne Brown tomó posesión el 1º de marzo de 2026 como la décima presidenta internacional de United Steelworkers (USW), convirtiéndose en la primera mujer y la primera persona afroamericana en liderar el sindicato industrial más grande del continente. USW repre-

senta a 850 mil miembros y jubilados en Estados Unidos, Canadá y el Caribe, trabajando en los sectores del acero, minería, energía, salud, educación y manufactura. Brown cuenta con una experiencia de más de dos décadas en la oficina legislativa del sindicato en Washington, DC, y actualmente es vicepresidenta del Consejo Ejecutivo de AFL-CIO y de IndustriALL Global Union, que agrupa a más de 50 millones de trabajadores en 130 países.

Liz Shuler, por su parte, fue electa presidenta de la Federación Estadunidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) en agosto de 2021, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo en los 68 años de historia de la federación. La AFL-CIO agrupa a 56 sindicatos nacionales que representan a 12.5 millones de trabajadores en todos los sectores de la economía estadounidense. El liderazgo de Shuler se ha enfocado en la organización laboral, el futuro del trabajo, la economía de energía limpia y el empoderamiento de las mujeres trabajadoras, haciendo gala de la intersección inevitable y necesaria entre la lucha obrera y otros frentes de justicia social.

En cuanto a IndustriALL, la organización sindical más grande con más de 50 millones de afiliados en 140 países, la presidenta Christiane Benner es una mujer comprometida y firme con la lucha de la clase trabajadora, la lideresa sindical alemana actualmente también se desempeña como la primera presidenta de IG Metall, el sindicato industrial más grande de Europa y con más de 125 años de existencia. Bajo su cargo, se ha enfrentado a una de las etapas más complejas para la industria alemana por la transición hacia la electromovilidad, los altos costos energéticos y la competencia global.

Otro ejemplo valioso es Cathy Feingold, quien ocupa el cargo de directora internacional de AFL-CIO y podría llegar a ser la próxima secretaria general de la Confederación Sindical Internacional (CSI/ITUC). La CSI representa a 207 millones de trabajadores a través de 331 organizaciones afiliadas en 163 países y territorios. Feingold ha sido una voz protagónica en foros globales como el G-20 y la COP27, defendiendo una transición más justa para los trabajadores, y existe la posibilidad de que sea electa como presidenta de la CSI, consolidando aún más el liderazgo femenino en la organización sindical global más grande del mundo.

El último caso que quiero mencionar y que refuerza la idea del gran impacto que la participación femenina tiene en este momento, es Paola

Camilli, quien se perfila como una de las candidatas más fuertes para ser secretaria general de la Internacional de Trabajadores de la Industria y la Madera (ICM), organización mundial que agrupaba a 365 sindicatos que representaban a unos 12 millones de miembros en 117 países.

Definitivamente, la convergencia de estas mujeres en posiciones de poder sindical no es un fenómeno aislado, sino parte de una transformación más amplia en el movimiento sindical internacional. La CSI ha lanzado campañas para lograr 50 por ciento de representación femenina en los órganos de toma de decisiones de las organizaciones sindicales para 2027. Sin embargo, el progreso ha sido lento: aunque las mujeres constituyen 42 por ciento de la membresía de los afiliados a la CSI, sólo 7 por ciento ocupan posiciones de liderazgo

máximo. El ascenso de Brown, Shuler, Benner y el que logren Díaz, Feingold y Camilli representa un quiebre significativo en esta tendencia histórica.

Estas lideresas, en conjunto, representarían directa o indirectamente a más de 220 millones de trabajadores en todo el mundo, además de influir en las políticas laborales de 187 naciones a través de la OIT. La literatura y la experiencia sugieren que la diversidad de género en el liderazgo sindical se correlaciona con mayor atención a temas de conciliación trabajo-familia, énfasis en salarios equitativos y cierre de brechas de género, políticas de protección contra la violencia laboral y el acoso, y enfoque en sectores feminizados como salud, educación y cuidados. Esto significaría profundizar los alcances de los derechos laborales y el fortalecimiento de la solidaridad internacional, pues

los frentes de las luchas sociales nos atañen a nivel global.

Con todo y estas buenas noticias, este momento no debe leerse como un cierre, sino como la apertura de un nuevo capítulo en la historia del sindicalismo. Un reto presente es institucionalizar los cambios estructurales que permitan que la próxima generación de mujeres sindicalistas tenga un acceso más fluido a estas posiciones. Y en ese marco, el reconocimiento y la apertura de los cambios que atravesamos en el mundo laboral se vuelve también un asunto cultural. De tal manera que avanzar en la participación femenina es también avanzar en los derechos laborales que nos benefician a todos. Continuaremos caminando en cooperación y solidaridad para que la lucha obrera siga siendo bastión y garante de la igualdad y la dignidad para cada persona.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

Convocatoria: 25

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y artículo 86 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de una Ambulancia, solicitado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-22-2026	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	02/09/2026 Antes de las 16:00 horas	03/09/2026 A las 13:30 horas	No habrá	11/09/2026 A las 13:30 horas	15/09/2026 A las 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	AMBULANCIA	1	PIEZA

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil Cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: **ESTATAL**
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 27 DE AGOSTO DEL 2026.

MTRA. MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Ley ridículamente obsoleta

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Hay leyes que mantienen una larga y tediosa ancianidad. El 20 de agosto, Donald Trump volvió a echar mano de una legislación de hace más de un siglo, al prorrogar hasta el 14 de septiembre de 2027 las facultades de la Trading with the Enemy Act (TWEA, en español, Ley de Comercio con el Enemigo) aplicadas a Cuba. La firma no añadió una sanción nueva. Hizo algo peor: mantuvo en funcionamiento una excepcionalidad jurídica nacida en 1917.

Wayne S. Smith, ex jefe de la Sección de Intereses de Estados Unidos en La Habana, calificó la norma de “ley ridículamente obsoleta”. No porque toda legislación antigua sea necesariamente absurda, sino por la distancia entre este instrumento y la realidad a la que todavía se aplica.

La Ley de Comercio con el Enemigo fue promulgada por el Congreso de Estados Unidos el 6 de octubre de 1917, hace casi 109 años. Otorga al jefe de Estado la facultad de restringir al mínimo el intercambio con países denominados “hostiles” y disponer de los bienes del “enemigo” en territorio estadounidense.

La legislación era tan literalmente bélica que se ocupó de definir cuándo comenzaba y cuándo terminaba una guerra. El comienzo dependía de una declaración del Congreso; el final, de un tratado de paz. Regulaba cablegramas y mensajes inalámbricos, exigía traducciones al inglés de

ciertos artículos publicados en lenguas extranjeras y otorgaba jurisdicción a tribunales de Filipinas y de la Zona del Canal, entonces bajo jurisdicción de Washington. No son curiosidades de museo, sino las coordenadas del mundo para el cual fue concebida. Ese mundo desapareció hace mucho, pero la excepcionalidad aplicada a Cuba, no.

El abogado Samuel Anatole Lourie, en un artículo publicado en el *Michigan Law Review* en plena Segunda Guerra Mundial, sostuvo que la ley ya era vieja y obsoleta en 1941 y consideraba preferible aprobar una TWEA enteramente nueva en vez de seguir remendando la de 1917. Hasta quienes defendían la ampliación de estas facultades reconocían el problema de aplicarlas en tiempos de paz. Su argumento era que una guerra moderna podía comenzar económicamente antes de que disparara el primer soldado. Era una explicación comprensible mientras Rommel combatía en África y los submarinos alemanes recorrían el Atlántico. Es decir, la legislación que Estados Unidos continúa invocando contra Cuba en 2026 ya era descrita como decadente hace 85 años, cuando Franklin Roosevelt estaba en la Casa Blanca y Hitler todavía gobernaba Alemania.

Aquella antigualla jurídica cobró segunda vida con Cuba. El bloqueo de 1962 decretado por John F. Kennedy prohibía el comercio; faltaba controlar el dinero. Un año después, Washington recurrió a las facultades de la TWEA para congelar activos cubanos y someter operaciones

financieras a autorización. La paradoja estaba servida: una legislación concebida para la guerra proporcionaba la maquinaria jurídica de una guerra económica contra un país con el que Estados Unidos no estaba formalmente en guerra.

En 1977, el propio Congreso reconoció que los poderes económicos de emergencia acumulados por la Presidencia necesitaban otro marco. Aprobó la International Emergency Economic Powers Act (IEEPA) —que Trump ha invocado ahora contra Irán— y restringió nuevamente la TWEA fundamentalmente al ámbito bélico. Pero dejó una puerta entreabierta: los programas existentes podían continuar mediante renovaciones anuales. Por aquella puerta pasaron Cuba, China, Vietnam y Corea del Norte. Con el paso de los años, esas excepciones fueron desapareciendo. Todas menos una: Cuba quedó como el único país sometido todavía a una autoridad jurídica nacida para emergencias en tiempos de guerra.

Aquí la palabra “emergencia” hay que ponerla entre significativas comillas. Cuando un mecanismo excepcional se prolonga durante generaciones, quizá lo extraordinario ya no sea la amenaza invocada, sino la permanencia de un instrumento que no ha demostrado eficacia alguna, salvo como castigo a un pueblo. Porque, como todo el mundo sabe, la sucesión de acosos y el atrincheramiento de los políticos estadounidenses han resultado baldíos, más allá de multiplicar las penalidades.

La Revolución cubana sigue ahí más de 60 años después, pero durante décadas las regulaciones derivadas de esta arquitectura han alcanzado operaciones bancarias, viajes, intercambios académicos, remesas y decisiones comerciales que rara vez aparecen en la prosa solemne de una determinación presidencial. Para una familia cubana, la geopolítica puede adoptar formas bastante menos abstractas: barcos de petróleo que no llegan, apagones de 20 horas, un proveedor de alimentos que se retira, un medicamento cuya adquisición se complica, un enfermo que necesita hemodiálisis y no sabe hasta cuándo le alcanzará la vida porque sus catéteres están dentro de un contenedor retenido en un puerto.

La discusión, por eso, rebasa a la isla. Habla de algo antiguo y contemporáneo al mismo tiempo: la facilidad con que los poderes excepcionales sobreviven a las circunstancias que les dieron origen. Washington suele ser más eficaz para declarar emergencias que para clausurarlas.

La firma de Trump en 2026 cabe en una página, pero detrás de ella hay dos guerras mundiales, Hiroshima, la derrota del fascismo, una revolución, una *guerra fría* concluida hace décadas y casi medio siglo de excepción legislativa que perdió a todos sus integrantes, menos uno. Y la pregunta, tantos años después de esta ley “ridículamente obsoleta”, es elemental: ¿qué guerra libra Estados Unidos contra Cuba que requiere renovar anualmente una facultad nacida para administrar en su país los bienes del enemigo? Y subrayo: ¿qué bienes?, ¿qué enemigo?

El cartel de los presidentes

ILÁN SEMO / I

¿Cómo explicar que Terry Cole, director actual de la Administración de Control de Drogas (DEA), elogió recientemente la labor de Omar García Harfuch, mientras en los mismos días el secretario de Estado, Marco Rubio, amenazaba con enviar tropas a México para combatir al narcotráfico? El reconocimiento de Cole al secretario mexicano de Seguridad y Protección Ciudadana sucedió en la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas, celebrada entre el 18 y 20 de agosto en Buenos Aires.

Desde su fundación en 1973, las relaciones entre la DEA y las otras agencias de seguridad estadounidenses no han sido fáciles y, frecuentemente, han desembocado en situaciones conflictivas. Hay historiadores que atribuyen uno de los motivos de su creación a la aparición en 1972 del libro del historiador Alfred W. McCoy: *La política de la heroína en el sudeste asiático*. La investigación muestra como la aerolínea secreta de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), Air America, era utilizada para transportar opio y heroína desde Laos a la costa este de Estados Unidos, mientras se protegía a los capos asiáticos de

las drogas, los cuales empleaban los dividendos para combatir a las guerrillas comunistas. La publicación del texto desató un escándalo de varias semanas y desafió al Congreso. McCoy fue llevado a declarar frente a una comisión especial de senadores y diputados que habían dispuesto una indagatoria al respecto. Mientras la CIA promovía el cultivo y la venta de opiáceos en las selvas de Laos y Camboya, las policías de las ciudades de Nueva Jersey, Nueva York y Massachusetts se veían sobrepasadas por el rápido crecimiento de los grupos delictivos.

Aunque en circunstancias distintas, años después ese mismo conflicto entre la DEA y la CIA se repetía en las costas de Centroamérica. La presidencia de Reagan, que tenía vedada la venta de armas a *los contras* de Nicaragua, orquestó clandestinamente una triangulación entre Irán, Israel y México, en la que el opio iraní se vendía en las calles de Los Ángeles para obtener fondos destinados a armar a los grupos paramilitares que asediaban a la revolución sandinista. Es el momento del asesinato en México de Kiki Camarena, un agente de la DEA que había descubierto por azar la operación. Se culpó a los cárteles mexicanos, pero hoy sabemos que fue un crimen perpetrado por las agencias de seguridad comandadas por la propia Casa Blanca.



El respaldo de Cole a García Harfuch es un mensaje dirigido a Rubio de que la agencia antidrogas no planea enviar a sus hombres a México

Más recientemente, en Afganistán los talibanes suprimieron la producción de hachís y heroína. Tres años después de la invasión de la alianza entre Europa y Estados Unidos en búsqueda de Bin Laden, el país se convirtió en el principal productor en el mundo. La queja provino esta vez directamente de la DEA. Nadie quiso escucharla.

Con esta misma pauta, la administración de Trump ideó una “nueva política” hacia América Latina. Sólo que el encargado de ponerla en práctica fue precisamente Marco Rubio, el secretario de Estado. En palabras de Maureen Tkacik, editora de investigación en *The American Prospect*: “El es el arquitecto de la parte más cínica de la estrategia de Trump: el esquema de colocar a los capos de los cárteles de las drogas y sus compinches en la cima de los gobiernos de América Latina en nombre del combate a los cárteles de las drogas”.

En septiembre del año pasado, Rubio vindicó la labor del presidente ecuatoriano Daniel Noboa por “haber logrado en el combate contra el narcotráfico en tan sólo dos años lo que ninguna administración previa”. Cinco meses antes, una investigación encontró que el negocio de frutas de la familia Noboa había transportado, entre 2020 y 2022, 700 kilos de cocaína a Europa envueltos en hojas de plátano. Lo mismo sucedió con el convicto Juan Orlando Hernández, que regresó indultado a Honduras para apoyar el ascenso del derechista Nasry Asfura. Ni hablar de la tenaz defensa que hizo Rubio de Álvaro Uribe en los años 90, a quien el Pentágono

describió alguna vez como uno de los principales *narcoterroristas* de Colombia. Y la lista es larga. Los ya investidos como presidentes de ellos acudieron a la cita en Doral, Florida, donde se anunció la creación del Escudo de las Américas, una alianza que se propone proteger a los ciudadanos de cada país del “flagelo de la *narcoviolencia*”, constituida precisamente por algunas de las figuras más violentas del trasiego latinoamericano. “Imperialismo a la antigua”, comentaron algunos de los principales periódicos de la región. Un nuevo cartel, pero de presidentes, cabría agregar. El respaldo de Cole (actual jefe de la DEA) a García Harfuch representa, en cierta manera, un mensaje dirigido a Rubio de que la agencia antidrogas no planea enviar a sus hombres a México. Ya lo hizo durante el sexenio de Felipe Calderón y el resultado fue un desastre. También un mensaje del “Estado profundo” a la Casa Blanca en torno a su política frente a México.

A la presidenta Claudia Sheinbaum, a García Harfuch y a la judicatura los esperan meses difíciles. En un momento de absoluto declive del *rating* de Trump, con elecciones intermedias en puerta, la detención súbita de una decena de presuntos narcotraficantes mexicanos aparecería como trofeo mediático sin igual, en lo que lo último en que se piensa es cómo apoyar a la sociedad mexicana frente a la violencia que la agobia. Por esto, el caso de Sinaloa se ha transformado en una situación particularmente delicada. Un tema que abordaremos en el siguiente capítulo de este texto.



Los tropiezos de una consulta cuestionada

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

Primero fue un rumor, después una comunicación confirmándolo, casi anónima. El pasado 20 de agosto, un rumor esparcido por integrantes del Consejo Nacional Indígena afirmaba que ese día se les había informado que por decisión de la Presidencia de la República se suspendía, en todo el país, la consulta de la propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, y que posteriormente se les informaría cuándo se reanudaría. Las autoridades lo dejaron correr y sólo después de que pasaron dos días un comunicado con membrete del Gobierno de México, pero sin ninguna institución específica que se hiciera cargo de él, afirmaba que por razones de carácter operativo se suspendían las asambleas regionales programadas para realizarse los últimos días de agosto, reanudándose hasta los últimos días de septiembre.

Las reacciones no se hicieron esperar. Algunas de ellas afirmaban que la suspensión obedecía a inconformidades que se expresaron en el interior del gobierno con la forma en que se llevaba a cabo la consulta; otras manifestaban que la causa eran las protestas y denuncias que se han expresado sobre lo atropellado del proceso de consulta, que no se ajusta a los lineamientos establecidos en el derecho internacional, que nuestro país está obligado a respetar; así como a las observaciones que se han formulado a su contenido, particularmente las que se refieren a la inconstitucionalidad de varios de los artículos de la propuesta, porque violentan el principio de progresividad, que prohíbe la regresión en los derechos ya reconocidos, la excesiva intervención gubernamental para que los pueblos y comunidades indígenas puedan ejercer sus derechos y la apertura para que las empresas privadas puedan apropiarse de su patrimonio.

Cualquiera que haya sido la causa o causas, en la suspensión hay un hecho muy lamentable, porque muestra la manera de subordinación con la que desde el gobierno se trata a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. La consulta, de acuerdo con la convocatoria que le dio origen, fue pactada entre la Secretaría de Gobernación, la Consejería Jurídica de la Presidencia, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y su Consejo Nacional Indígena; por tanto, la suspensión debió acordarse entre todas esas instancias. Pero al parecer no fue así, los rumores que dieron cuenta de ella afirmaban que los consejeros fueron informados de la decisión, no que fueran partícipes, y en el comunicado oficial tampoco se hace referencia a que se haya acordado con ellos o al menos se les hayan explicado las causas. Su carácter de sujetos de derecho público no dio para eso.

Suponiendo que las causas son las que se invocan en el comunicado oficial, es decir, que la suspensión obedeció a causas de carácter operativo, debieron ser bastante graves para dar pie a la suspensión de un proceso encabezado por tres instancias del gobierno federal, cuyo fin es crear una iniciativa de ley reglamentaria de una disposición constitucional, que ya tiene fecha para presentarse ante el Congreso de la Unión y además ya está listada para discutirse en el próximo periodo legislativo. Pero también puede ser que en las esferas de decisión del gobierno federal hayan escuchado las protestas y denuncias de organizaciones, asambleas y profesionistas indígenas sobre las inconsistencias de la propuesta que se consulta, las analizaran y encontraran que los inconformes tienen razón y, preocupados por eso, hayan promovido la suspensión para dar tiempo a una corrección de las irregularidades.

Según se ha informado, en septiembre se reanudarán las asambleas suspendidas, tiempo en que tal vez se espera solventar las causas que provocaron la suspensión, haciendo ajustes al proceso de consulta. Si se trata de su contenido, es probable que consideren que realizando algunos ajustes a la redacción se resuelvan. Para quienes cuestionan el proceso de consulta y el contenido de la propuesta, la situación es distinta: una ley donde se respete el carácter de sujeto de derecho público de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, implicaría cambiar la manera de consultar; en relación al carácter de la ley a impulsar, muchos consideran que debería regular la relación entre el Estado y los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, dejando los derechos para las leyes sobre la materia, acorde con el espíritu de la reforma constitucional que se busca reglamentar.



Se debe cambiar la forma de concebir la relación de las comunidades indígenas y afromexicanas con el Estado

Lo anterior adquiere más relevancia ahora que las críticas a la propuesta de reglamentación de los derechos indígenas y afromexicanos no surgen sólo de ellos como sujetos directamente afectados, también les están formulando académicos versados en estos temas, quienes han expresado críticas muy puntuales y certeras, que no pueden dejar de escucharse; incluso las formulan personas sin relación directa con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, porque son conscientes de que si los derechos de ellos se respetan, hay posibilidades de acceder a un país verdaderamente pluricultural y multiétnico, como reza nuestra Carta Magna. La cuestión es cambiar la forma de concebir la relación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas con el Estado, y respetar sus derechos en serio.

Izquierdas frente al espejo

IMANOL ORDORIKA

La detención de Fernando Cerimedo en Bolivia –el operador digital de Javier Milei, señalado ahora por el intento de feminicidio de su ex pareja, la abogada Nadia Beller– destapó una red de campañas digitales tejida desde Miami y Washington, dedicada a instalar y sostener figuras de ultraderecha en los procesos electorales de América Latina.

Que las derechas hagan política también a través de la violencia, la desinformación e incluso el *lawfare* no es ninguna novedad. Tampoco lo es que Estados Unidos y otras potencias occidentales busquen incidir en los procesos políticos latinoamericanos: ha sido una constante histórica de siglo y medio. Las herramientas cambian –de la intervención militar y la diplomacia del dólar a las granjas de bots y las consultorías digitales–, pero el patrón no. Y mucho antes de Twitter y de Cerimedo, las derechas controlaron históricamente los grandes medios de comunicación de la región. Todo esto hay que entenderlo, documentarlo, denunciarlo. Pero convertirlo en explicación fundamental –y aun más, principal– de las derrotas de las izquierdas es un error que nos exime demasiado fácil de la autocrítica y la reflexión profunda que necesitamos.

El caso Cerimedo ha reactivado, con razón, el llamado a estudiar a las derechas y ultraderechas. En México, voces del gobierno, de Morena y de medios de comunicación alternativos han insistido en entender de dónde vienen estos actores y cómo operan. Es una tarea legítima. El problema es si ese enfoque deja intacta la pregunta más incómoda, la que las izquierdas rara vez nos hacemos: ¿por qué nuestras sociedades están dispuestas a escuchar y asimilar esos discursos? Ningún aparato externo, por sofisticado o poderoso que sea, siembra en suelo estéril. Cerimedo y sus semejantes no crean el malestar social: lo encuentran ya ahí, disponible, y le dan cauce. La pregunta que corresponde a las izquierdas no es sólo cómo opera el adversario, sino por qué ese malestar ya no encuentra reconocimiento y propuestas convincentes en nuestros propios proyectos políticos.

Gramsci pensó este problema desde la derrota, no desde la erudición. Vio cómo el Partido Socialista Italiano, tras las ocupaciones fabriles del bienio rojo de 1919-1920, fue incapaz de traducir esa fuerza obrera en poder político real, y cómo ese vacío abrió el camino al escuadrismo fascista. La violencia escuadrista y el aparato de propaganda del fascismo fueron reales e innegables –no fueron un espejismo ni una coartada retrospectiva de la izquierda–, pero operaron sobre, y se sirvieron de, la inoperancia de la izquierda organizada y los espacios que había dejado abiertos. El fascismo no derrotó a un movimiento obrero fuerte y cohesionado: se asentó en el lugar que la izquierda ya no era capaz de ocupar. Algo comparable ocurrió en Alemania, donde la división de las izquierdas permitió que la propaganda de Goebbels y la violencia de las tropas de asalto nazis encontraran, en el malestar obrero, un terreno ya abandonado por sus propios partidos.

La frase de Gramsci sobre la crisis –“lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer; en este interregno surgen los fenómenos mórbidos más variados”– describe con precisión inquietante nuestro presente. Los grandes partidos históricos de la izquierda latinoamericana se han erosionado. Como en otros países y partidos, el PT brasileño, uno de los casos más emblemáticos de la región, dejó de producir pensamiento propio y alternativo. Los grandes referentes de izquierda se han diluido en la construcción de coaliciones electorales pragmáticas –alianzas amplias que desdibujan la identidad política– y en proyectos de gobierno cada vez más acotados. Basta mirar los nombres que se dan a sí mismas: Alianza por la Vida (Colombia), Sigamos Haciendo Historia (México), Brasil da Esperança, Fuerza Patria (Argentina), son denominaciones tan ambiguas que bien podrían corresponder a formaciones de derecha. Son partidos que ganan elecciones y administran el Estado, pero que ya no disputan el sentido común ni encarnan un proyecto histórico transformador.

Estudiar a la derecha es necesario. Pero si ese estudio no viene acompañado de una autocrítica igualmente rigurosa sobre nuestra propia inserción –o falta de ella– en la vida de nuestras sociedades, corremos el riesgo de convertirnos en analistas expertos de nuestra propia derrota. Las izquierdas latinoamericanas necesitamos entender por qué nuestros partidos menguan, por qué nuestros liderazgos no se renuevan, por qué las organizaciones y muchos de sus dirigentes se corrompen al llegar a los gobiernos, por qué nuestro discurso sueña a administración y no a proyecto.



Corremos el riesgo de convertirnos en analistas expertos de nuestra propia derrota

Eso exige recrear los programas políticos, superar el clientelismo, volver a caminar los barrios y los centros de trabajo con propuestas concretas, no sólo con denuncias; formar nuevos cuadros e intelectuales orgánicos capaces de traducir la experiencia popular en política, en lugar de repetir consignas heredadas o reducirse a la aritmética de coaliciones; y disputar activamente el sentido común –la igualdad, la seguridad, la dignidad del trabajo, el futuro de los jóvenes– en lugar de cederlo a quien tenga más recursos para capturarlo primero. Cerimedo será procesado y probablemente condenado. Pero mientras las izquierdas no resuelvan su propia crisis orgánica, el vacío que él y otros como él explotan seguirá ahí, esperando al siguiente operador.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.39	17.35
Euro	19.75	19.76

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.13%
Cetes 91 días	6.6%
TIE 28 días	6.73%

Inflación	
Primera quincena de agosto	0.1%
Julio de 2025 a julio de 2026	3.12%
Reservas internacionales	
258 mil 608.8 mdd al 21 de agosto de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	82.23	-0.13
Brent	87.84	-0.74
Mezcla mexicana	77.59	-1.98

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	66 mil 191.11
Variación en puntos	-101.96
Variación porcentual	-0.15%

LA INVERSIÓN PERMANECE DÉBIL

BdeM eleva a 1.5% previsión de crecimiento para este año

Firmas calificadoras mantendrán valoración positiva, confía Rodríguez Ceja

DORA VILLANUEVA

El Banco de México (BdeM) aumentó su estimación de crecimiento para 2026 de 1.1 a 1.5 por ciento, aún por debajo de lo previsto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esta mejora se debe a que la actividad económica entre abril y junio fue más robusta de lo previsto, detalló Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del organismo central.

“A pesar de la debilidad mostrada por el consumo privado al inicio de 2026, se espera que éste recupere una tendencia positiva”. No obstante, “la inversión se mantendría débil como reflejo de la incertidumbre que prevalece en torno a la relación comercial con Estados Unidos y a la ratificación del T-MEC (Tratado México, Estados Unidos, Canadá) ante la nueva fase de revisiones anuales”, explicó el BdeM.

Así, a pesar de que la economía se reactivó en el segundo trimestre aún crece por debajo de su potencial y ha mostrado debilidad “por un periodo prolongado”, explicó Rodríguez Ceja durante la presentación del Informe Trimestral del BdeM.

La brecha del producto –un indicador que muestra la diferencia entre el crecimiento registrado en un periodo y el potencial– revela que a junio la economía del país creció 1.62 por ciento por debajo de lo que podría hacerlo, según el banco central.

Esta brecha “está sobrestimada” y “es mucho menor a lo que estamos poniendo”, comentó el subgobernador Jonathan Heath, consultado sobre las opiniones de algunos analistas acerca de que la capacidad de crecimiento del país ya no es de 2 por ciento, como se mantuvo históricamente.

El escenario de debilidad de la

inversión se ve compensado por “una moderada expansión” de las exportaciones, en línea con el comportamiento previsto para la producción industrial de Estados Unidos y apoyada por la adquisición de bienes del sector tecnológico en aquel país, apuntó el banco central.

Así como revisó al alza la estimación para este año, de cara a 2027 el BdeM redujo ligeramente su previsión, de 2.1 a 2 por ciento. Reconoció que, en general, hay más factores que podrían derivar en un menor crecimiento que aquellos que podrían impulsarla un alza. El principal en ambos casos es la política comercial de Estados Unidos.

Sobre la meta de inflación, de 3 por ciento, se prevé que ésta se alcance en el último trimestre de 2027 y no en el segundo, como proyectó el BdeM en su más reciente informe. La principal razón es la resistencia de los precios de los

servicios, explicaron los miembros del BdeM.

El organismo también ajustó sus previsiones sobre el crecimiento del empleo formal este año. De un rango de 260 mil a 460 mil plazas afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el BdeM lo redujo a entre 220 mil y 440 mil. El martes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía confirmó que la informalidad concentra el mayor número de nuevos trabajos en el país.

Sobre el perfil crediticio del país, Rodríguez Ceja descartó un deterioro inmediato. “México mantiene el grado de inversión de todas las agencias calificadoras y prevemos que esta condición continúe”, zanjó.

El martes Bloomberg divulgó que bonos soberanos de México estarían cotizándose como “basura” y, según analistas consultados por la agencia, esto se debería a los apoyos

dados a Petróleos Mexicanos (Pemex), que han incidido sobre las finanzas federales.

La gobernadora del banco central sostuvo que el organismo pone atención a los análisis de las calificadoras de riesgo, pero por ahora no han dado cuenta de algún desequilibrio macroeconómico, aseguró.

En cambio, apuntó, los precios de los activos financieros muestran información relevante sobre la percepción de riesgo. En particular, los indicadores de referencia de percepción de riesgo crediticio, conocidos como *credit default swap* (CDS, por sus siglas en inglés), se han reducido tanto para la deuda soberana como para la de Pemex.

En el caso de la deuda gubernamental, los CDS han bajado de 90 a 78 puntos base en el año, y los de Pemex de 280 a 220 puntos en el mismo periodo, lo que ha contribuido a que el costo financiero de la deuda de la petrolera haya caído a su nivel más bajo desde 2022, añadió.

A su vez, Gabriel Cuadra, subgobernador del banco central, consideró “exagerada una conclusión general sobre la percepción del riesgo crediticio” a partir de datos aislados.

La comparación de los rendimientos de los bonos dependen de numerosos factores: la moneda, las primas asociadas a estas emisiones y las condiciones financieras globales. Así, las cotizaciones de los títulos mexicanos envían una “señal mucho más matizada” sobre un eventual deterioro del perfil crediticio, explicó.

Más trabajadores pueden adquirir la canasta básica

CLARA ZEPEDA

En el segundo trimestre, la proporción de la población mexicana en pobreza laboral –condición en la cual el ingreso laboral es inferior al valor de la canasta alimentaria– fue de 31.9 por ciento, una disminución anual de 3.2 puntos porcentuales, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Sin embargo, luego de alcanzar en el primer trimestre su menor nivel en más de dos décadas (30.7 por ciento), la incapacidad de los trabajadores para comprar la canasta alimentaria básica aumentó de un trimestre a otro.

El Inegi precisó que el porcentaje de población en pobreza laboral pasó de 35.1 a 31.9 en 12 meses, pero en comparación con el trimestre previo aumentó de 30.7 a 31.9 por ciento.

La pobreza laboral en el ámbito rural disminuyó 4.4 puntos porcentuales a tasa anual, de 49.1 a 44.7 por ciento. En el ámbito urbano se redujo 2.5 puntos porcentuales, de 30.8 a 28.3 por ciento.

Respecto al periodo enero-marzo, la pobreza laboral subió en el

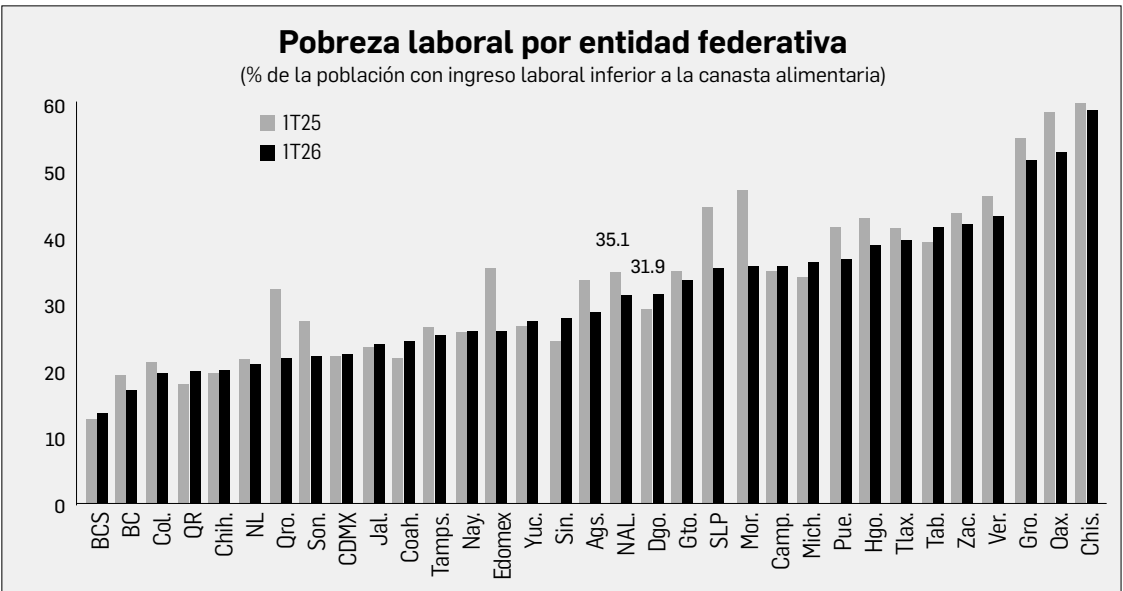
segundo trimestre, tanto a escala nacional como en el campo y las ciudades. En el país, la pobreza laboral aumentó 1.2 puntos porcentuales en comparación con el primer trimestre. Las alzas se observaron tanto en el ámbito rural como en el urbano y fueron de 0.5 y 1.4 puntos porcentuales, respectivamente.

Las entidades federativas con mayor porcentaje de población en pobreza laboral en el segundo trimestre fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero, con 59.8, 52.9 y 52.2, respectivamente. Estos también son los estados con mayores proporciones de población ocupada en la informalidad.

Las de menor porcentaje fueron Baja California Sur, Baja California y Colima, con 13.8, 17.3, y 19.7 por ciento, en ese orden.

En el segundo trimestre el ingreso laboral real promedio de la población ocupada en el país fue de 8 mil 29.42 pesos al mes. Las mujeres ocupadas reportaron un ingreso laboral real de 7 mil 33.37 pesos, y los hombres, de 8 mil 734.06 pesos.

En el mismo periodo, el ingreso laboral real per cápita fue de 3 mil 655.63 pesos, lo que equivale a un aumento anual de 8 por ciento.



Fuente: Banamex, con datos del Inegi.

En cuanto al ingreso laboral real per cápita, en 25 de las 32 entidades federativas se registró un aumento anual. Los tres mayores incrementos se dieron en Morelos (30.5 por ciento), estado de México (20.9) y San Luis Potosí (20.3). Las que presentaron mayores caídas fueron Sinaloa (3.4 por ciento), Chihuahua (3.3) y Quintana Roo (2.4).

En la variación trimestral, 19 de las 32 entidades federativas registraron incrementos. Los aumentos más pronunciados se observaron en Yucatán (5.7 por ciento), Oaxaca

(4.9) y Guanajuato (4.2), mientras las principales reducciones del ingreso se presentaron en Michoacán (10.1 por ciento), Tamaulipas (7.3) y Guerrero (6.5).

La población ocupada formal reportó un ingreso laboral mensual de 11 mil 43.63 pesos y la población ocupada informal, de 5 mil 706.91 pesos. El ingreso laboral real mensual de la población ocupada formal presentó un incremento anual de 2.1 por ciento, mientras el ingreso de la población ocupada informal creció 8.5 por

ciento. En cuanto a la variación trimestral, el ingreso de la población ocupada formal disminuyó uno por ciento y el de la informal 0.8 por ciento.

Por su parte, la masa salarial real –la suma total de los ingresos laborales de las personas ocupadas– aumentó 18.3 por ciento, de 374 mil 281.33 a 442 mil 868.16 millones de pesos. Lo anterior representó un incremento de 68 mil 586.83 millones de pesos. La variación trimestral mostró una disminución de 0.2 por ciento.

MENOSPRECIA RELACIÓN BILATERAL

Analiza Trump más embates comerciales contra Canadá

THE INDEPENDENT,
AP Y REUTERS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, arremetió de nuevo contra Canadá y considera imponer aranceles adicionales y otras medidas comerciales contra Canadá, un día después de que el vecino del norte anunció gravámenes de represalia, lo que intensifica la guerra comercial que Trump inició hace meses.

En una entrevista con el presentador derechista de radio Glenn Beck, Trump se quejó de que Ottawa se ha “aprovechado de Estados Unidos durante muchas décadas. Son uno de los peores países del mundo con los que hay que tratar. No tienen nada que nosotros necesitemos. Podemos arreglárnoslas. Quiero decir, hay un par de cosas que nos causarían algunas molestias, pero podemos conseguirlas en otro sitio. Es hora de enseñarle a Canadá que ya no puede seguir haciendo esto”, agregó.

► La siderúrgica ArcelorMittal Dofasco, en Hamilton, Ontario. Donald Trump advirtió esta semana que la guerra arancelaria será “devastadora” para Canadá. Foto Afp

En respuesta a los aranceles de 50 por ciento que Washington le impuso el sábado pasado, Canadá, que importa aproximadamente 272 mil millones de dólares en productos estadounidenses cada año, respondió con aranceles compensatorios hasta de 50 por ciento a los productos estadounidenses de acero y aluminio, y aplicará tarifas de 15, 25 y 50 por ciento a más de 20 mil millones de dólares en unos 700 productos estadounidenses, incluidos ropa, muebles, consolas de videojuegos y otros aparatos electrónicos.

Trump analiza imponer más represalias comerciales a Canadá, dijo un funcionario de la Casa Blanca a Bloomberg.

En tanto, el primer ministro de Saskatchewan, Scott Moe, anun-



ció que su provincia impondría un arancel de 50 por ciento a las bebidas alcohólicas estadounidenses.

Saskatchewan y Alberta son las únicas provincias que aún venden vino, cerveza y licores de Estados Unidos. Todas las demás las han retirado de sus estantes.

Aunque Donald Trump afirma que su país no necesita a Canadá, este país es el segundo mayor socio comercial de Estados Unidos, después de México, y la energía está en el corazón de esa relación. Ambos países intercambiaron alrededor de 872 mil millones de dólares en bienes y servicios el año pasado.

Estados Unidos requiere petró-

leo, energía, metales y fertilizantes de Canadá, país con el que su industria automotriz está integrada.

Cada día, unos 4 millones de barriles de crudo canadiense fluyen hacia el sur. Las importaciones de crudo canadiense equivalen a casi 20 por ciento del consumo total en Estados Unidos, de acuerdo con la Administración de Información Energética de este país.

En cuanto a electricidad, la inteligencia artificial está impulsando un aumento de la demanda. Canadá suministró 85 por ciento de las importaciones de electricidad de Estados Unidos en 2023, según el regulador canadiense.

Sheinbaum se reuniría con el magnate tras revisar T-MEC

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que podría reunirse con su homólogo estadounidense, Donald Trump, “cuando lleguemos a un acuerdo” en las negociaciones comerciales.

“Cuando sea oportuno iremos a Estados Unidos a reunirnos con el presidente Trump”, afirmó ayer. Asimismo, analiza acudir como invitada a la reunión del Grupo de los 20 (G-20), a realizarse en Miami.

En su conferencia de prensa de ayer, la mandataria afirmó que “hay buena comunicación” con el republicano, con quien “hablamos muy seguido. He hablado 21 veces por teléfono con él” y el Mundial de Fútbol “nos permitió encontrarnos, primero para el sorteo de participación de los equipos en los distintos grupos, y después, en la final”.

Insistió en que busca “una buena relación con Estados Unidos, pero no por ello vamos a dejar de defender nuestros principios de soberanía, independencia, integridad territorial, no injerencia, no subordinación, (sino) de coordinación y, al mismo tiempo, buscar el mejor acuerdo comercial posible, dada la nueva visión que tiene el gobierno” de ese país.

Resaltó que hay comunicación permanente entre los gobiernos de ambos países y de manera personal, vía telefónica.

Dificultades y posibilidades hacia 2027

ORLANDO DELGADO SELLEY

El gobierno federal debe entregar a la Cámara de Diputados el paquete económico el 7 de septiembre próximo, determinando su construcción presupuestal, es decir, egresos, ingresos, déficit y deuda. Lo que proponga expresará sus estimaciones sobre la manera en que las condiciones externas nos afectarán, junto con las previsiones sobre el desempeño de la economía mexicana. Esta construcción tiene restricciones que derivan de variables ajenas al control del gobierno, así como variables cuya restricción deriva de la decisión del propio gobierno.

En cuanto a las condiciones externas, habrá que resolver la manera en que nuestro país se acomode al desempeño previsto para la economía mundial el año próximo. La economía global, según la directora gerente del FMI, parece “un barco azotado por una tormenta” de alta inflación, deuda y guerras, pero impulsada por la inteligencia artificial, que llevará a un crecimiento global en 2027 de 3.4 por ciento. La economía estadounidense crecerá menos, estimándose en 2.2 por ciento. Así que el panorama externo no muestra

condiciones que permitan prever un impulso para nuestra economía.

Lo que ocurrirá en 2027 estará relacionado, además, con el desempeño de variables nacionales claves en 2026 que pudieran contribuir a un mejor desempeño general de la economía. Una variable con registros muy positivos es la inversión extranjera directa, que en el primer semestre alcanzó montos récord. El dato de este año registra un crecimiento de 2.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, sumando 34 mil 968 millones de dólares; 88.5 por ciento de estas inversiones es reinversión de utilidades y sólo 11.5 por ciento es inversión extranjera directa nueva.

Otro dato relevante es que la economía mexicana ha confirmado su condición de principal socio comercial de Estados Unidos, al tener un comercio bilateral de 493.7 mil millones de dólares, de los cuales 292.2 mil millones fueron exportaciones. El crecimiento de las exportaciones de México a Estados Unidos ha sido muy significativo desde 2021, pero en 2025 y 2026 fue mayor en buena medida por las decisiones comerciales del gobierno de ese país que afectaron los intercambios con China y otros países.

Mayores exportaciones y mayor inversión extranjera, sin embargo, no han

significado que la economía mexicana crezca más rápidamente. El crecimiento de la economía se ubica por debajo de 2 por ciento, lo que da cuenta de que se requieren otros factores que impulsen un mayor dinamismo. Este dinamismo está dado por variables nacionales. La variable clave es la demanda agregada que, como sabemos, está compuesta por el consumo y la inversión. Del lado del consumo ha habido desempeños mejores que los de la economía, explicados por el aumento del salario mínimo, los programas sociales y las remesas recibidas. Pero el otro componente de la demanda, la inversión pública y privada, ha tenido desempeños alejados de los requerimientos para que la economía crezca a ritmos superiores.

Los datos dan cuenta de que la inversión se mantiene lejos de la meta establecida en el Plan México, que plantea que la inversión pública y privada alcancen 25 por ciento del PIB, en un rumbo que las lleve hacia 30 por ciento. La información disponible para un componente fundamental de la inversión, la formación bruta de capital fijo, registró en el primer trimestre una caída de 3 por ciento, producto de una disminución de la inversión privada de -4.5 por ciento. Por esto, para 2027 es importante que el gobierno decida que

la inversión pública adquiera un mayor protagonismo, convirtiéndose en una verdadera palanca que jale a la inversión privada.

Para que esto ocurra es necesario que los ingresos públicos aumenten, lo que implica considerar las posibilidades de incremento de los tributarios y de los no tributarios. Estas posibilidades en el corto plazo son claramente limitadas, pero incluso con los recursos existentes pudiera haber efectos multiplicadores si la banca de desarrollo instrumenta directamente programas crediticios de apoyo a pequeños y medianos productores. Para que pudiese haber mayores recursos para la inversión pública es posible replantear la meta de consolidación fiscal, es decir, la meta de déficit fiscal para el siguiente año.

Frente a requerimientos importantes para generar un mayor dinamismo, que redundaría en empleos dignos, como señala el Plan México, mantener la meta de llevar el déficit fiscal a 3 por ciento del PIB es discutible. Los analistas económicos advierten que los mercados lo demandan, a lo que habría que responder con la consideración de los requerimientos de la población para conseguir mejores condiciones de vida.

odsolley@gmail.com



LA ESCRITORA Y activista estadounidense Angela Davis ofreció ayer en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario de la UNAM, en el contexto de la octava Feria Internacional del Libro de las Universitarias y

los Universitarios, la charla histórica "Abolición, feminismo, ¡ahora!", a la cual acudieron cientos de seguidores de la feminista, cuyas contundentes convicciones la convirtieron en ícono de la lucha por la

igualdad. Muchos jóvenes no lograron entrar a la conferencia. La ocasión anterior en que la escritora vino a México y de la cual se tiene registro fue en 1969. Foto Roberto García Ortiz **CULTURA / P 2a**

“La tarea de los activistas radicales es generar esperanza”: Angela Davis

EIRINET GÓMEZ

“En una época marcada por campañas antifeministas, antigénero y con gobiernos semifascistas o fascistas en el mundo, la desesperanza no es una opción”, dijo ayer la filósofa, activista y referente del feminismo abolicionista y antirracista Angela Davis durante la charla “Abolición, feminismo, ¡ahora!” en la sala Miguel Covarrubias de la UNAM.

“La tarea primordial de los activistas radicales es generar esperanza. Es convencer a la gente de que un mundo mejor es realmente posible”, agregó. “Generamos esperanza cuando nos organizamos. A mí lo que me ha dado esperanza a lo largo de los años son los movimientos en los que he participado desde que tenía 11 años.”

Durante la conversación con la académica y teórica feminista estadounidense Gina Dent y la feminista mexicana Amneris Chaparro Martínez, Dent citó a Mariame Kaba, quien dice que “la esperanza es una disciplina. Así que es trabajo. No es algo que uno se sienta a esperar en casa a que llegue”.

En el encuentro organizado para hablar del libro *Abolición, feminismo, ¡ahora!*, coescrito por Davis, Dent, Erica R. Meiners y Beth E. Richie, que propone el fin del sistema carcelario y el castigo penal como respuestas a la violencia de género, Dent explicó que el feminismo abolicionista “se refiere a que no podemos usar las cárceles para solucionar los problemas de género que existen.”

“El feminismo abolicionista se trata de un proyecto de construcción y desarrollo. Es un proyecto para reconstruir el mundo. El feminismo abolicionista insta a que no asumamos que podemos deshacernos de la violencia íntima sin abolir al mismo tiempo las formas institucionales de violencia que a menudo fomentan la violencia en el nivel íntimo.”

Derrocar el capitalismo

Davis agregó que “el feminismo abolicionista es también una forma revolucionaria de pensar y organizarse. Se trata de revolución, de derrocar el capitalismo, el capitalismo racial, el colonialismo”.

El público que acudió a la conferencia de Davis comenzó a formarse desde las 6 de la mañana. Los 700 lugares de la sala Miguel Covarrubias en el Centro Cultural Universitario se agotaron a las 14:50 horas. Para entonces, la fila llegaba hasta la sala Nezahualcóyotl.

El resto de los asistentes que



▲▲ La feminista Amneris Chaparro Martínez, la académica y teórica feminista Gina Dent y Angela Davis, ayer a su llegada a la sala Miguel Covarrubias para la charla “Abolición, feminismo, ¡ahora!” Abajo, la activista y filósofa, quien se dijo impresionada por la energía que encontró en México. Foto Roberto García Ortiz

superaron con creces los lugares asignados tuvo que seguir la charla desde sedes alternas: las salas de cine Julio Bracho (con cupo para 171 personas), Carlos Monsiváis (54), José Revueltas (60), la sala de conciertos Carlos Chávez (171) y la carpa de La Espiga (700).

Davis y Dent agradecieron a quienes llegaron desde temprano para entrar a la conferencia y se dijeron impresionadas por las manifestaciones que antecedieron a la charla. “Me impresionó mucho la energía y me gustó encontrarme pensando en cómo transformarla para generar un cambio real para abolir el capitalismo, para terminar el feminicidio en México”, manifestó Davis.

En el diálogo realizado en el contexto de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios, las coautoras cerraron su presentación con una declaración a favor de Palestina.





Imparte Isaac Hernández clase magistral a 60 jóvenes en el CNA

▲▼ El bailarín principal del American Ballet Theatre, Isaac Hernández, acompañó de manera individual a algunos de los asistentes al teatro Raúl Flores Canelo. Fotos Yazmín Ortega Cortés

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Alrededor de 60 jóvenes de entre 10 y 18 años, en mallas y leotardos, participaron en la clase magistral que impartió el premio Benois de la Danse 2018, Isaac Hernández, ayer en el teatro Raúl Flores Canelo del Centro Nacional de las Artes (CNA).

Los participantes, que desde las 9 horas comenzaron con el calentamiento, tuvieron durante dos horas la oportunidad de corregir y mejorar posturas y pasos de la mano del bailarín principal del American Ballet Theatre (ABT), como parte de las actividades previas a la gala Despertares del sábado.

Pegados a la barra, siguieron las indicaciones de Hernández al ejecutar plié, tendus, ronds de jambe, entre otros movimientos para preparar el cuerpo.

De manera muy puntual les compartió los ejercicios que practica desde hace 12 años para articular los pies y lo que ha aprendido en Nueva York con sus maestros. La confianza que inspiró hizo que los bailarines entendieran por qué se hacen ciertos pasos y dónde reside la energía de cada uno.

Los ayudó a buscar la pausa en el movimiento y a controlar la cadera. Así, entre grand plié, relevés, arabesques y pirouettes transcu-

rrió la clase, con música de piano en vivo.

Hubo momentos en que Hernández acompañó de manera individual a algunos jóvenes para pulir sus pasos. Comentó que a él le pasa lo mismo: si su maestro pasa cerca, se estira más, pero recomendó encontrar el balance propio.

Tras finalizar la sesión para nivel intermedio y avanzado, Isaac Hernández comentó: “lo hicieron muy bien, me gusta mucho su carácter para luchar, aunque no les salieran ciertas cosas, subían la pierna y volvían a intentarlo y eso es fundamental para lo que hacemos, porque en el momento en que dejas de exigirte es el fin de tu carrera.

“En este momento tan especial de su vida es importantísimo que se aferren a eso. No todos los días el cuerpo es el mismo, todos los días hay que encontrar la manera de trabajar con el cuerpo; entonces búsquenlo, exíjanse y disfruten lo que hacen, porque estar aquí y tener el privilegio de bailar, de escuchar música de Rachmaninoff, de trabajar en tu cuerpo, en tu mente, es un privilegio que poca gente tiene. Gracias por estar aquí.”

A la salida de la clase gratuita, Constanza Pérez, de 12 años, compartió: “me encantó su forma de explicar los movimientos porque siento que nadie lo hace así. Hoy

me di cuenta de que saltaba mal o caía mal y ya aprendí cómo hacerlo bien”. Agregó que el jalisciense ha sido su referente en el ballet: “desde chiquita descubrí lo que era la disciplina por él, siempre quise ser bailarina”.

Para Hanna Briceño, de 18 años, es muy importante que se realicen este tipo de clases con figuras como Isaac Hernández. “Aprendemos mucho por su trayectoria, su técnica, incluso sus tips y es una gran oportunidad aprender de un bailarín como él”.

Una lección que se lleva es “la manera de alargar y tensar, al pensar la energía en otras partes del cuerpo, eso me ayudó a cambiar ciertas cosas que hacía”.

De Tamaulipas participó Catherine Cervantes, de 15 años, quien practica ballet desde pequeña. La disciplina le ha ayudado en sus estudios porque cambió su forma de pensar. En el futuro desea estudiar la licenciatura en educación y docencia de ballet.

La gala Despertares, en la que Isaac Hernández compartirá escenario con Roberto Bolle, María Khoreva, Esteban Hernández, Skylar Brandt, Kristián Mensa (Mr Kriss), entre otros, se realizará el sábado a las 20:30 horas en el Auditorio Nacional (Paseo de la Reforma y Campo Marte, CDMX).



Llevan el son veracruzano a la danza contemporánea

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Vincular la memoria histórica con visiones renovadas ha sido el sello de Irina Marcano al frente del Taller Coreográfico de la UNAM. Una muestra de esos nuevos lenguajes y del repertorio de la maestra Gloria Contreras es *Contratiempos*, programa con el que inicia el domingo la temporada 116 de la agrupación universitaria.

En la sala Miguel Covarrubias la compañía estrenará piezas que llevan el son veracruzano a la danza contemporánea, con música del Quinteto Carlos Matus.

En entrevista, Marcano comentó que el título del programa es un juego de palabras, ya que, por un lado, retoma la música popular y se fusiona con la danza clásica, algo que hacía la maestra Contreras, y, por otro, alude al contratiempo musical, base rítmica de las danzas populares latinoamericanas.

“Mucho de esta música tiene contratiempos y quisimos hablar también de ir en contra del tiempo, de tomar eso para generar nuevos lenguajes e ideas”, explicó la directora del TCUNAM.

Agregó que la inspiración sonora viene de un disco del Quinteto Carlos Matus, en el que el pianista y compositor hace nuevos arreglos de

sones tradicionales —en su mayoría veracruzanos— y los fusiona con tango y sonoridades contemporáneas.

Los estrenos del taller son *El coco* y *Dios nunca muere*, con coreografía de Arturo Vázquez, maestro y repositor histórico de Gloria Contreras, así como *La bruja*, dueto de pequeño formato de Irina Marcano y música del son tradicional *La bruja* con arreglo contemporáneo de Matus. Se trata de una obra introspectiva sobre los miedos que habitan dentro de uno mismo.

“Quise ligar esta música popular con algo muy introspectivo. *La Llorona* y *La bruja* son fábulas que forman parte de nuestra idiosincrasia y que terminan habitando nuestra propia mente. El dueto es la misma persona enfrentándose a ese miedo para desprenderse de él, crecer y avanzar”, detalló la directora. “Aunque el lenguaje es sumamente contemporáneo, conserva la cadencia del contratiempo del son”, compartió Marcano.

La segunda parte del programa son piezas del repertorio histórico del TCUNAM, como *Danzón Número 2*, de Arturo Márquez, y *Bolero*, de Melva Olivas, obra estrenada el año pasado inspirada en música de Los Dandys, mostrando el abanico que va del bolero al son, del danzón al tango.

Marcano subrayó el valor de la

► **Ensayo de *Contratiempos*, programa con el que comienza este fin de semana la temporada 116 del Taller Coreográfico de la UNAM, en la sala Miguel Covarrubias. Foto cortesía de la compañía**

memoria viva. “El elenco se ha renovado; acabamos de recibir a dos integrantes nuevos que iniciaron el 1º de agosto. Es muy bonito pasar la estafeta, que el legado de la maestra Contreras se vaya conociendo de generación en generación. Cada intérprete le pone su propio sello”.

La directora aseguró que los remontajes se hacen con rigor de archivo, con el apoyo de los maestros repositores Arturo Vázquez y Rocío Melgoza, ambos bailarines formados mano a mano con Contreras, videos originales, partituras y vestuario. “Nuestro arte es efímero y está vivo cuando se presenta en escena. Nada se compara a ver la obra bailada e interpretada”.

El TCUNAM reafirma con *Contratiempos* su versatilidad: de las puntas clásicas a la disolución del paso tradicional en la danza contemporánea.

La directora y coreógrafa anunció que el programa *Contratiempos* también se presentará en el Museo de San Ildefonso, así como en la Ala-



meda Central, y que próximamente la agrupación rendirá un homenaje al compositor Mario Lavista a cinco años de su fallecimiento.

“Estamos posicionando al Taller Coreográfico no sólo en el Centro Cultural de la UNAM, que sigue siendo nuestra casa, sino en museos, sedes universitarias, CCH, preparatorias, facultades y giras nacionales. Es nuestra responsabilidad como

compañía universitaria llevar lo que generamos a muchas miradas y realidades”, concluyó Marcano.

El TCUNAM, como parte del encuentro TRAC Tradición y Actualidad en los Cuerpos Danzantes, se presenta el domingo a las 12:30 horas en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario (Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria, Coyoacán).

Presentarán *Baile de señas barrocas* en Los Talleres de Coyoacán

FABIOLA PALAPA QUIJAS

En el unipersonal *Baile de señas barrocas*, David Serna, director del Centro Coreográfico de Investigación Histórica del Movimiento, realiza un viaje histórico en el que el público verá por primera vez cómo era la lengua de señas en español antiguo mientras presenta el nombre de las danzas que se ejecutaban en ese tiempo.

Este proyecto, que parte del libro *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*, escrito por el español Juan de Pablo Bonet en 1620, se presentará desde mañana y hasta el domingo en el Centro Cultural Los Talleres.

Para el artista escénico, el documento de Bonet “es un referente histórico que muestra la importancia que se le daba a las personas con discapacidad auditiva y la necesidad de llevarles el lenguaje para una integración más efectiva”.

En la obra, Serna, quien también es fundador del Ballet Mexicano de la Discapacidad, vincula su trabajo como investigador en la danza histórica al encontrar en el documento de Bonet cómo se generó

en el barroco virreinal este tipo de danza.

El artista e investigador describió *Baile de señas barrocas* como “un viaje por los distintos tipos de danza barroca que han existido desde Europa hasta América. Es muy interesante porque cada pieza está interpretada con una estética distinta en vestuario y gestualidad. Por ejemplo, como especialista en Castañuelas de concierto mostraré investigaciones sobre danzas que se ejecutaban con ellas, así que por primera vez veremos una danza francesa de la corte de Luis XIV, pero interpretada con castañuelas, que es la *Folía de España*.”

“Después regresamos a Europa para mostrar un fandango también con castañuelas y algo que acabamos de mostrar en el festival de danzas negras, una zarabanda con castañuelas, por primera vez veremos esta gestualidad de la cultura afro, que también muestra la lengua de señas. En verdad es un viaje exquisito por la estética, la cultura y el arte de un período que a veces no tenemos tan registrado en nuestra cultura, pero que es muy importante para entendernos como sociedad y mexicanos.”



Sobre todas estas propuestas apuntó: “nos está hablando de un mestizaje no sólo europeo, sino de los naturales, como se denominaba entonces, y de la riqueza de la cultura africana. Tenemos una nueva manifestación dancística que, si bien es parte del barroco, en América Latina tiene un apellido propio”.

Serna también destacó: “quiero mostrar la relevancia de que en un año tan lejano ya hubiera estudios que se preocuparan por llevar educación a un sector de la población,

en este caso las personas sordas. Lo que hago es mostrar el panorama global de lo que sucedía en el mundo desde la danza”.

Baile de señas barrocas es el primer producto del proyecto Historia de la Danza en la Discapacidad, apoyado por el Sistema Nacional de Creadores de Arte. El próximo año, como parte de la misma investigación, Serna publicará las memorias del Ballet Mexicano de la Discapacidad.

Las funciones de David Serna en el Centro Cultural Los Talleres

▲ **El proyecto escénico surgió del libro *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar a los mudos*, escrito por el español Juan de Pablo Bonet en 1620.**

Foto Ana Rosa Fernández / Archivo Centro Coreográfico David Serna

(Francisco Sosa 29, Centro de Coyoacán) son mañana a las 20 horas, el sábado a las 19 horas y el domingo a las 18 horas.



Murió a los 97 años la artista japonesa Yayoi Kusama



▲ La última gran exposición de Yayoi Kusama en México fue *Obsesión infinita*, la cual se presentó en el Museo Tamayo desde finales de 2014 hasta principios del año siguiente. Foto Ap

Llega a Nuevo León exposición sobre la historia de los títeres

VIANNEY CARRERA
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Con una muestra de 153 piezas, el Museo del Noreste, en Nuevo León, alberga desde ayer la exposición *Historia de los títeres: Joyas del Museo Nacional del Títere*, de Tlaxcala.

La muestra ofrece un viaje por la evolución de este arte por medio de marionetas, fotografías y carteles históricos, los cuales representan las piezas más significativas de las compañías titiriteras en México.

“Durante casi toda la historia de la humanidad, los títeres han sido nuestros voceros y eso los hace atractivos porque al escuchar a alguien decir algo –sobre todo en contra del poder– se convierte en un ser simpático para los espectadores”, señaló Ignacio Tapia Echá-

varri, director del Museo Nacional del Títere (Munati).

El recorrido se divide en cinco núcleos temáticos: “Los orígenes”, que presenta los antecedentes de este arte y sus principales técnicas; “Empresa Nacional de Autómatas de los Hermanos Rosete Aranda, manipuladores de gran fama”, dedicado a una de las compañías titiriteras más importantes de México del siglo XIX; “Teatro Carpa Rosete Aranda, Empresa Carlos V. Espinal e hijos”, que muestra cómo se conquistó a nuevos públicos; “Teatro Guiñol”, que explica la incorporación de los títeres a proyectos educativos impulsados por la SEP en el siglo XX, y “Nuevos creadores: la continuidad del espectáculo”, sobre las propuestas escénicas contemporáneas y la constante transformación de esta actividad.

Tapia Echávarri señaló que la exhibición también cuenta con obras

de marionetas a cargo de la compañía Baúl Teatro, fundada en 1986 en Monterrey, quienes tendrán funciones los domingos 20 de septiembre, 11 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre.

“Los títeres son seres mágicos y como le digo a la gente que nos visita, especialmente a los niños: en este museo está permitido sonreír, imaginar, fantasear, soñar y, lo más importante, está permitido preguntar”, destacó.

Finalmente, Tapia Echávarri consideró que estas ideas refuerzan el propósito de la exhibición en el Museo del Noreste, el cual busca que el público compruebe que los títeres son una verdadera manifestación artística y no una disciplina menor.

El diseño museográfico estuvo a cargo de Sergio Rodríguez. La entrada a la exposición, que permanecerá hasta el 14 de febrero de 2027, es gratuita los domingos.

DE LA REDACCIÓN

En la página web de la artista japonesa Yayoi Kusama se dio a conocer anoche que falleció el 14 de agosto en un hospital de Tokio, Japón, a la edad de 97 años.

Kusama nació en 1929 en la ciudad de Matsumoto. Desde niña experimentó visiones y alucinaciones que dieron origen a sus primeros dibujos con motivos de lunares y redes. Utilizando acuarelas, pasteles y óleos, desarrolló su propia forma de expresión desde temprana edad.

Se mudó a Estados Unidos en 1957. Al año siguiente, ya radicada en Nueva York, comenzó a exhibir obras innovadoras en rápida sucesión, incluyendo pinturas de redes, esculturas blandas e instalaciones con espejos y luces.

Formuló una filosofía del arte que denominó “autodestrucción”, basada en motivos simples de repetición y proliferación obsesivas. El alcance de sus actividades se amplió para incluir eventos de pintura corporal, desfiles de moda, *happenings* antibélicos, películas y boletines informativos, lo que contribuyó a consolidar su estatus como una artista vanguardista destacada.

Tras regresar a Japón en 1973, retomó la escritura de ficción y poesía, además de crear esculturas al aire libre, instalaciones a gran escala y la serie *Infinity Mirror Room*. En 2009, comenzó a trabajar en su serie *My Eternal Soul*, que se extendió hasta 2021, año en el que había producido aproximadamente 900 pinturas. En 2021, inició una nueva serie, *Every Day I Pray for Love*.

Kusama recibió múltiples galardones, entre éstos uno en el cuarto Concurso Internacional de Cine Experimental de Bélgica; el segundo premio en el Festival de Cine de Ann Arbor y otro en el segundo Festival de Cine de Maryland.

Recibió una condecoración como “Mejor exposición de galería de 1995/96” y “Mejor exposición de galería de 1996/97” por la rama estadounidense de la Asociación Internacional de Críticos de Arte.

También obtuvo el Premio de Estímulo Artístico del Ministro de Educación y una mención honorífica del Ministro de Asuntos Exteriores, en el año 2000.

La última gran exposición de Yayoi Kusama en México fue *Obsesión infinita*, la cual se presentó en el Museo Tamayo del 26 de septiembre de 2014 al 18 de enero de 2015.



tv.unam.mx
f x o y d j

27 Jueves
de agosto

475+
UNIVERSIDAD
NACIONAL

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: IMÁGENES IMPACTANTES

El núcleo del átomo
Imágenes que transformaron la comprensión de la vida y del cuerpo humano

21:00 Léemelo en el marco de la FILUNI

Con Anel Pérez
La lingüista y escritora Yásnaya Aguilar comparte sus lecturas más entrañables

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: CINE ESPAÑOL EN EL MARCO DE LA FILUNI

Impulsos
(España, 2002)
De Miguel Alcantud

00:15 MEDIA 20.1 Una nueva radio universitaria

Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Ignacio Cárdenas Roldán, director general del Sistema Universitario de Medios Autónomos de la UAEH



Léemelo: Yásnaya Aguilar

Media 20.1: Ignacio Cárdenas Roldán



IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120



Crónica de la vida cotidiana de Alberto Aguilera, alma del pueblo de México

El viernes, 10 aniversario luctuoso de Juan Gabriel // Sirva la efeméride para recordar su obra con un relato que contextualiza una conversación que esta casa editorial tuvo con el artista

JUAN JOSÉ OLIVARES

Este viernes se cumplen 10 años de la muerte del compositor y cantante Juan Gabriel, artista prolífico y universal, texto y melodía para generaciones. Hace una década, el pueblo de México y melómanos de la música popular fuera de nuestras fronteras, se conmovieron por la noticia, que expandió el espectro de su interés por semanas.

Sirva la efeméride para recordar su obra con una crónica que contextualiza la conversación que esta casa editorial tuvo con el artista, siendo de los pocos medios que contó con su voz para una entrevista. El artista michoacano, en sus últimos años, no daba declaraciones a medios que no fueran chacoteos de banqueta. La narración rescata parte de la esencia del llamado *Divo de Juárez*, nuestro mejor embajador en el mundo del sentimiento.

Se sabe que provino de un pueblo del interior del país, pero, no sería locura pensar que, por su esencia, su percepción razonada y el poder mágico de sus palabras y acciones, provino del hiperespacio. Pocos se han preguntado por qué el albergue que fundó en Ciudad Juárez lleva por nombre Semjase, deidad venida de la constelación de las Pléyades.

Un paro cardíaco fue lo que detuvo su cuerpo en el mundo material. Pero *Juanga* sigue de gira artística, una que se prolonga por siempre en mente y espíritu.

Nacido como Alberto Aguilera Valdez, el músico alcanzó un lugar en el gusto de todos de forma inconsciente y su obra sigue transmutándose porque está latente en nuestra vibración, ley universal que dominaba.

Motivo detonante para recordar

El plasmador textual que esto escribe halla motivo detonante en su efeméride de despedida, este 28 de

agosto, para recordar la experiencia que tuvo con este valioso personaje- esencia de la vida cultural y social.

Alberto y su personalidad de paz, de un plano diferente al del mundo externo, era capaz de modificar a quien estuviera cerca. Te hace sentir, si el respetable lector permite que este *aplastateclas* hable en pri-

mera persona, que eres el artista de tu propia vida.

La cosmogénesis de su sabiduría no parece proveniente de la vivencia, la experiencia o la dureza, sino de la longevidad del alma. Se percibe a la de Alberto o Juan Gabriel, como una conocedora de los principios de la verdad. De las leyes universales.

Era, desde un primer plano, un juglar consciente de su pericia para ser amado. Un niño “travieso”, como él se decía, que se divertía con ser artista, pero que en realidad hierofante era; un sabio que, con sus canciones y sus ideas, mostraba a su ser mental, a su reciprocidad. También su vibración, su polaridad, el ritmo que le ha hizo fluir para entender las causas y los efectos. Un entregado, sin miedo a la concepción.

El extraterritorial Alberto Aguilera ofrendó al mundo a Juan Gabriel para que éste fuera el alma del pueblo de México; su texto y melodía. Estas palabras sí existen. Y son *loops* que suenan en mi sí- que, porque las emitió quien fue el

primer paso para que el artista le diera una entrevista a *La Jornada*: Hervé Vilard, cantante francés amigo del *Divo de Juárez* y, de hecho, el que aparece como sorpresa en los conciertos que ofrece *Juanga* en el Auditorio Nacional.

La Jornada y Juanga

Es 2012, *La Jornada* entrevistó al mencionado intérprete, autor de

/ P 7a

▼ *El Divo de Juárez* durante la entrevista con *La Jornada*, en 2012 (imagen inédita). Foto Juan José Olivares



“

Su personalidad era capaz de modificar a quien estuviera cerca



/ 6a P

Capri c'est fini por medio de otro francés, Michelle Roche, quien hacía un trabajo gráfico sobre Juan Gabriel (lo seguía a todas partes para registrarlo) y quien me presentó a Vilard, con quien conecté de tal forma que emergió la confianza como para exponerle mi interés por entrevistar a Juan Gabriel, si es que había oportunidad.

Al otro día, recibo un mensaje de Michelle, quien me pedía que fuera a esperar al cantante al hotel, y lo demás fue caer en blando.

Estuve tres días en el María Isabel Sheraton, en Paseo de la Reforma, donde se hospeda el cantautor. Tuve que esperar por horas a que regresara de sus ensayos. Ser paciente y aguantar en un óbito cercana a él para ver si su traslación lo hace voltear. Pero también concientizar-me de la posibilidad de no obtener nada.

Mientras, a soportar en el *lobby* las miradas de sospecha de los trabajadores que veían a un posible *grupi* (fan) insistente. Había que sobrellevar la misión, moverme en el bajo perfil o hacer como si fuese un turista... flotar en el océano como boya hasta ver al ser marino dorado dejando su estela; mientras, pasaba el tiempo, y claro que me fui perdiendo en mar abierto.

Como laurel a la perseverancia y fe, y tras horas de angustia y varios cafés de mala calidad, al tercer día, como todas las mañanas, salió el señor Sol, y di gracias a Dios por otro día más. Tuve fortuna: apareció la luz, el *Divo*. El avistamiento es el de un humano con un ajuar que puede sonar hasta en el silencio del bullicio de una ciudad. Vale la pena sólo observar la escena: su figura dejando surco a través de la gente que lo mira, lo admira.

En velocidad de 60 cuadros, veo como un espectador de película hollywoodense, a tal cetáceo iridiscente girar su cabeza. Hizo pausa, detuvo a su grupo y, antes de subir a un elevador que lo conduce a su suite, revirar hacia el sillón del *lobby* en donde estoy. Camina. Mas bien, levita; lo hace con ritmo, como todas las cosas que hace, y, con una sonrisa en cara, pregunta: “¿Eres el de *La Jornada*? Disculpa por no atenderte, vengo de ensayo y he estado cansado”.

Aún pasmado por la escena y por una sencillez que nunca imaginé tendría, se dirigió hacia donde yo permanecía, y adelantó: “regresa mañana a las tres de la tarde. Te espero en mi suite”.

Al regresar a mi hogar no entendía lo que acababa de suceder. Sólo seguí el curso del agua del río, que venía con gran caudal.

En su casa de la CDMX

Veinticuatro horas después, en el mencionado alojamiento de dos pisos del Sheraton, me encuentro a punto de subir al elevador que conducía a la suite de *Juanga* todavía pensando que pudiera cancelar la cita. Aún no reciclaba al personaje con el que me iba a reunir. Sólo repasé algunas de las preguntas que haría y decidí si formularlas o no. El encuentro de ayer en el *lobby* con él me dio confianza para sentir que ese artista no es al que no le agradan las entrevistas, a ese que no le

gusta hablar de su vida personal o, el que las sociedad ha hecho polémico por revelarse como es.

Ese lugar es su casa en la Ciudad de México, lo aseguraba. En ella se siente la calidez de hogar. Se respira silencio y paz. Entrar fue tener un bautizo en el presente de un legado fundacional.

Alberto me recibe con un canto casi imperceptible que se escucha al fondo. El de un sireno seductor. Me espera frente a una mesa grande de cristal, con una laptop y una taza de café. Viste cómoda pijama de franela, cálida como el ambiente. Frente a su *compu*, sigue tarareando el fragmento de alguna canción, como dando ambientación al espacio. Voltea y me saluda; ofrece un abrazo. Me pide sentarme con él y comienza a preguntar que cómo me ha ido. Sentí como llegar a la casa de un tío cómplice al que le puedes contar todo.

Por la estancia pasan personas, para ver si se ofrece algo; sus cocineras, que siempre lo acompañan, me ofrecen agua.

Antes de nuestra entrevista, la cual apareció el 23 de febrero de 2012 en estas páginas, Alberto se

muestra muy platicador fuera de la grabadora. Habla en tono personal. Comenta sobre Michoacán, su estado de origen. De cómo están las cosas y del porqué no volvió. Le comparto que mi origen también es, digamos de allá; el de toda mi familia materna, pues. Un puente etéreo se creaba al nivel de bautizarme rápido como “tocayo”.

Me permite contarle una experiencia de cuando siendo niño, en una visita que hice al pueblo de mi mamá, en esa misma entidad, fui al cine. Era una sala muy precaria que incluso tenía hoyos en el techo y en la que proyectaban una película tipo *videohome*, como hecha en tres días. Aparecía un tal Juan Gabriel. Le dije que el nombre de ese personaje se me había quedado en la mente como a los siete años, porque sentí que era como el de un santo. La experiencia le dio gracia. Sus ojos tristes siempre alegres se abrieron más. Sonrió. Parece que se conectó con lo que le dije, con esa procedencia y con la naturalidad con la que le conté mis cosas.

Él, por su parte, me compartió que había vivido cosas similares,



▲ *El Divo de Juárez* durante la entrevista con *La Jornada*, en 2012 (imagen inédita). Foto Juan José Olivares

muy curiosas, en su natal Parícut. Hablamos también de las madres, de la importancia de la educación que éstas dan los hombres para tener mejores principios, valores. “Vengo de Michoacán, de una familia que se tuvo que ir a Ciudad Juárez por las razones que hayan tenido que ser; también sufrieron allá. Fue atroz para ellos. Yo estaba ya encerrado y carecí del cariño de mi madre, de sus cuidados”, externó ese día ante la grabadora. Pero antes de apretar el *rec*, un intercambio muy que se queda en mi sique porque comenzamos a charlar como conocidos. “Somos los Juanes”, espetó.

Alberto aseguraba que tenía muchas historias, y que le gustaría compartirlas. Que luego me decía cómo. Yo no sabía a qué se refería ni cómo interpretar ese comentario, por lo que le pregunté si no había tema si lo comenzaba a grabar. Apreté el botón rojo.

Nuestra entrevista se convirtió en breve consejería de vida, lo que facilita cualquier conexión. “No hay que guardar rencores, porque hoy día, y aunque haya carecido de mi madre y de su cariño, ahora tengo el de millones. Su amor está derramado por todas las madres de México, aunque ellas no lo sepan”, decía quien sí nació para amar y quien vino con la sabiduría del perdón.

“Todos somos de todos”, comentaba refiriéndose a que hay un espíritu total al que pertenecemos, más allá del cosmos, del tiempo, del espacio. Suena volado, pero su voz me hizo creer o tener la certidumbre de pertenecer a su mundo, al de todos, y tener el deseo de que sus respuestas se prolongaran eternamente y nunca parar la grabación.

Al final de nuestra entrevista, me preguntó cómo captar para los lectores del diario estos momentos memorables. Cuestiono al ya “tocayo” si permitiría una fotografía para la publicación. Pero su *outfit* era como para estar encerrado viendo películas en casa. Sin embargo, como rey mago, muestra su habilidad de ilusionista. Me pide que lo espere. Se dirige a uno de los cuartos de la suite y, en menos de dos minutos, da un salto cuántico regresando ataviado cual príncipe sumerio, con inculcable sentido del vestir, muy *Juanga*.

Me invita a la terraza de otra de las habitaciones, donde el Ángel de

la Independencia se ve pequeño. Es su set improvisado para la sesión repentina.

Tras la última foto, nos tomamos la tradicional selfi, que sufrió embellecimiento por su comentario posterior: “Tocayo, te quiero proponer algo.”

Todo pasa muy rápido. Alberto me ve a los ojos y, con cara seria, lanza una propuesta que helaría a cualquiera escritor, periodista o presiona teclas: “Me gustaría que escribieras sobre mí”, aseguraba. “Lo voy a hacer con esta entrevista”, le respondo. Me reitera que su deseo es tener un libro sobre él. ¿Libro? ¿Quieres decir, como una biografía?”, replico... Silencio y apostillo sin razonar: “como una especie narración en primera persona”.

Michelle Roche, del que hable antes, estuvo esa tarde en la suite. Y obvio se enteró de la propuesta, la cual luego compartí al que entonces era mi jefe, Fabrizio León, a quien despertó gran pasión; tanta, que se subió a la embarcación y todo a las prisas propuso una edición especial con fotos, etcétera. Interesante también, aunque la idea inicial de Alberto era algo personal; sólo buscaba quien le redactara. De hecho, a varios entusiasmó. El amigo francés se puso en contacto con nosotros y, en abril, nos lanzamos a la casa de Juan Gabriel en la Rivera Maya para que escuchara rápido el proyecto. Supo que iba Fabrizio León y la actriz Claudia Goytia, amiga de Michelle, quien ya estaba esperando con *Juanga*.

En el kilómetro 45

En el kilómetro 45 de la carretera Cancún-Tulum, está la casa, absorbida por un hotel cerca de Puerto Morelos. Sólo se puede acceder a ella llegando al *lobby*. Tras identificarte, un carrito de golf te lleva por una vereda tropical por cuartos y luces tenues. Sabes que llegas a la morada del autor por un letrero en lo alto de la propiedad. El nombre de Juan Gabriel brilla con luces neón.



▲ Juan Gabriel posa tras develar su estrella del Paseo de la Fama de Los Ángeles en 2002. Foto Xinhua



/7aP

Uno de sus ayudantes nos da acceso a una alta y fresca sala, muy iluminada y decorada con motivos prehispánicos e hindúes. Es una estancia en las que prevalece el verde, la sensación es de incertidumbre por saber cómo tomaría el nuevo planteamiento.

Luego de unos minutos, un ser de ultramar como anfibio aparece ante nosotros. Su andar es sosegado, como de alguien que parece que vivió en una isla o venido de una caminata de días por la playa. Cero glamur porque éste, el ser lo lleva en la piel. Ataviado está con chancas, bermudas y playerón *oversize*. Efectivamente, venía de dar un paseo.

Tras saludar a todos los presentes, me abraza. Le presento a Fabrizio. Y él nos pide sentarnos en su confortable vestíbulo. Dejo que el originador de la nueva propuesta inicie hablando. Alberto oye pero parece que no escucha. En cada comentario, volteo a verme en sentido de saber mi opinión. “¿Qué opinas Juan José?”, me cuestiona.

Le pido que escuche la sugerencia, la cual parece interesarle, pero a un viejo lobo es difícil enseñarle a aullar. Nos pidió esperarlo. Tiene que consultarlo y decidir. El tema de los derechos es profundo. A mí me comenta que, de concretarse el proyecto, tendría que pasar muchos días en su casa, acompañándolo. Es como un viaje onírico.

Nos ofrece bebidas. Luego, nos enseña su casa, su estudio, su lugar de sanación. Ofrece un recorrido

por su nicho, en el que también existe una sala de conciertos, a donde ha llevado a grupos, sobre todo de seguidoras, a ofrecerles conciertos.

También nos muestra el lugar en el que ha grabado sus últimas placas. Prepara en ese momento el álbum *Los dúo*, cantando con Vicente Fernández, Marco Antonio Solís, Juanes, entre otros. Da una probadita del disco, cejo de exclusividad para oídos privilegiados el escuchar antes que todos las rolas de Juanga. Y hasta nos enseña parte de su extensa memorabilia, como una guitarra que recién le habían regalado artistas wixárikas.

Antes de retirarse y dejarnos en “su casa”, ofrece que cenemos. Su cocina es muy grande pero se basa en lo que prepara el hotel. Pido una hamburguesa y la disfruto con una percepción extraña de que no volvería a ese sitio.

No sabemos si la nueva idea de ese nuevo libro no prendió tanto a Alberto, pero lo seguro es que me

quedo con la sustancia que atestó la morada de Juanga en mi dermis y mis entrañas. La de un ser encantador al que le gusta compartir, hasta una simple hamburguesa con papas.

Nos quedamos esperando respuesta del artista, quien platicaría de ello con su hijo Iván, su heredero universal.

Tras ese tiempo, seguí una comunicación con Alberto por medio de correo electrónico. Algo atesorable. Él apenas empezaba con eso de la tecnología y en uno de sus primeros *mails* escribía su texto en la parte que es para el asunto.

Luego de que leyó nuestra entrevista en *La Jornada*, me mandó esto: “Te requetefelicito :) Escribes mejor que yo explico :) Tú también estás formando parte de mi realización...”

Otro más largo fue: “(sic) Juanjo: Muchas gracias por tus palabras, me encuentro en Cancún, por que sé que eres amigo y me comprendes, te confío que este michoacano que tu conoces, al igual que México, y lo conoces muy bien y lo quieres, está muy, pero muy triste, de que he recibido sólo malas noticias de mi divino estado y... Mi pueblo Parácuaro... :(Es el cumple más doloroso de toda mi vida, que empiezo a pasarme y aún no son las 12 aquí en donde estoy.... La situación de mi pueblo Parácuaro me tiene entristecido y claro, todo Michoacán, ya tenía para estar triste con todo lo sucedido en Juárez y ahora ¿que hacer? muchas gracias por acordarte de mí, por favor hazle sentir mi admiración, respeto, agradecimiento



▲ El cantante y compositor durante un concierto en Los Ángeles, California, en 2014. Foto Xinhua

y cariño a todos mis paisanos estén donde estén... Les deseo a Ti y a todos mis paisanos salud, vida larga y buen tiempo lleno de éxitos... En un abrazo muy fuerte... Feliz Año Nuevo... Lleno de paz...”

En una ocasión que cubría un festival de cine en Marrakech, Marruecos, le escribí para saber qué había pasado con lo de sus memorias. Sólo recibí un: “Diviértete mucho, mucho, mucho y cuidate más... :) Ahí debes tener toda la felicidad que mereces :)”

No hicimos el libro de Juan Gabriel, pero el hecho fue mi disparador para que brotara *Alquimia audiovisual*. Conocerlo me recordó, reitero, que todos somos los artistas de nuestra propia vida, basado, claro, en su creencia de que ayuda el mantenerse feliz, cuyo “secreto es estar alegre todos los días, agradecido”, sobre todo “si estás completo,

si estás bien. Los únicos que tienen derecho a reclamar son las personas a las que les faltan ojos o que no oyen o no hablan, o que les falta un miembro, ellos tienen derecho; si estás completo, debes alegrarte”.

Juan Gabriel era un ser “agradecido con la vida, con la música y con la gente”.

▼ Personas se reúnen frente al Palacio de Bellas Artes, el 5 de septiembre de 2016, para rendir homenaje a la fallecida leyenda mexicana de la música latina, Juan Gabriel. Foto Afp

“

Un ser agradecido con la vida, con la música y con la gente





“Un mundo sin Dolly no es posible”; EU llora su partida

DE LA REDACCIÓN

Hay pocas verdades innegables: todos nacen, todos mueren y todos aman a Dolly Parton. Con las banderas a media asta a lo largo de Estados Unidos, sus seguidores lloran el fallecimiento de la leyenda de la música country, cuya muerte provocó fuertes emociones y un raro momento de unión en ese país polarizado.

Miles acudieron a Sevierville, su ciudad natal en Tennessee, para depositar flores al pie de la estatua que la representa sentada.

“Siempre la hemos considerado nuestra santa patrona de Tennessee”, dijo Callie Konane Richards, una diseñadora de vestuario de 43 años y fan incondicional.

Por su parte, Jonah La Grand, de 24 años y residente de la zona, la describió como “la madre de todos los que vivimos aquí”.

Se prevé que el funeral de la artista se celebre en la intimidad familiar, seguido de al menos una ceremonia pública en Nashville o en Sevierville.

En Nueva York, se le rindió homenaje con el emblemático Empire State Building iluminado de rosa el martes por la noche.

Estrellas de la música lamentaron su muerte, Paul McCartney dijo que su talento como compositora, cantante y filantrópica era “inigualable en el mundo de la música country”.

Miley Cyrus, ahijada de Parton, recordó a su Tía Dolly como un “ángel” y dijo: “Siempre la amaré y quiero que se sienta orgullosa de mí”.

A su vez, Taylor Swift en un comunicado señaló: “un mundo sin Dolly no me parece ni posible, ni real ni correcto, pero, gracias a la generosidad infinita con la que dedicó su tiempo en esta tierra y a las innumerables vidas que cambió para mejor, su legado será eterno”.

“Consiguió ofrecer al mundo el máximo misterio y fantasía en algunos aspectos de su vida, pero mantener una total transparencia en lo que realmente importaba. De alguna manera, era la encarnación de la verdadera elegancia y la verdadera determinación, todo ello en una sola persona deslumbrante”.

Parton trabajó para construir un mundo mejor, al tiempo que se volvía inseparable del imaginario estadounidense. Es uno de sus mayores legados: tomar lo que tienes y ayudar a alguien con ello.

La cantante dejó huella en la cien-



▲ Flores, notas y fotografías depositadas sobre la estrella de Dolly Parton en el Paseo de la Fama de Hollywood. Foto Ap

cia, la salud pública y la educación. Realizó donaciones a centros médicos, a la investigación de vacunas y a la ayuda humanitaria en casos de desastre, y uno de los animales más famosos de la ciencia lleva su nombre: Dolly, la oveja clonada.

Científicos del mundo rindieron homenaje a Parton tras conocerse la noticia de su fallecimiento.

“Dolly fue la banda sonora de mi doctorado, y le agradezco enormemente su contribución en mi tesis. Era la mejor de todas: todos deberíamos esforzarnos por ser más como Dolly (con lentejuelas y todo)”, declaró Catherine Heymans, astrónoma real de Escocia.

“Hoy es un día triste, ya que lamentamos la pérdida de un artista excepcional, una verdadera defensora de la bondad y una embajadora de la ciencia y la salud pública”, escribió Tedros Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud, en la plataforma de redes sociales X.

Construyó un imperio económico con sensibilidad doméstica. Si la autenticidad es moneda en la cultura popular, Parton le mostró al mundo cómo se hace.

Según estimaciones, Dolly Parton murió con un patrimonio neto de más de 450 millones de dólares, una fortuna que reflejaba el enor-

me éxito que alcanzó tras una infancia marcada por las dificultades económicas.

Gran parte de su patrimonio estuvo ligado a una decisión clave en su carrera: conservar los derechos sobre su extenso catálogo musical.

Hasta ahora, ningún registro público verificado de su patrimonio ha revelado exactamente quién recibirá su fortuna.

Con información de agencias

Murió Tim Curry, actor de *The Rocky Horror Picture Show*

THE INDEPENDENT

El actor británico Tim Curry, estrella de la cinta *The Rocky Horror Picture Show*, falleció el martes por la noche en su casa de Los Ángeles a la edad de 80 años, lo confirmó su representante, sin informar la causa de la muerte, aunque Curry padecía importantes problemas de salud desde que un derrame cerebral grave en 2012 lo dejó parálítico.

El también comediante fue famoso por su extensa trayectoria en el teatro y sus papeles en películas como *Clue* y *La isla del tesoro de los Muppets*. Luego de sufrir el derrame cerebral, se dedicó principalmente al doblaje, una profesión que había perfeccionado durante mucho tiempo en televisión, cine y videojuegos.

Timothy James Curry nació en Cheshire, Inglaterra, en 1946, pero creció en Plymouth, su infancia se vio marcada por la muerte de su padre a causa de una neumonía.

A los 22 años, Curry vio a Judi Dench en el escenario interpretando a Sally Bowles en *Cabaret* en el Palace Theatre de Londres lo que le convenció de que debía ser actor.

Curry se convirtió en uno de los actores más solicitados del teatro, además participó en películas como *Mi pobre angelito 2: perdido en*

Nueva York, el thriller submarino *La caza del Octubre Rojo* y *Clue*, la adaptación repleta de estrellas del juego de mesa *Cluedo*. En 1990, asumió su papel televisivo más conocido como el villano sobrenatural Pennywise el payaso en la adaptación televisiva de *It*.

Si bien Curry mantuvo gran parte de su vida privada alejada del ojo público, sí cultivó varias amistades cercanas con celebridades conocidas, como Freddie Mercury y Michael Palin, quien describió a Curry como “bastante callado” al principio, pero más tarde “locuaz y, a veces, bastante exuberante”.



▲ El actor británico Tim Curry. Foto Afp

Falleció Rubén El Negro Rada, referente de la música popular uruguaya

Su ritmo era una especie de sonora colectiva que define la fiesta y la nostalgia

AP
MONTEVIDEO

El músico Rubén Rada, mejor conocido como *El Negro Rada*, compositor, percusionista, leyenda del candombe y la cultura uruguaya, falleció ayer en Montevideo a los 83 años, confirmó su familia en redes sociales.

Rada aportó temas que están cosidos a la memoria uruguaya como *Ayer te ví*, *Candombe para Gardel*, *Botija de mi país*, *Quién va a cantar*, *Cha Cha muchacha* y *Mi país*, que suele entonarse en los actos escolares.

En 2025 formó parte de un concierto online organizado por el gobierno uruguayo para celebrar los 200 años de independencia. Su música era una especie de banda sonora colectiva de ese país que define la fiesta y la nostalgia por



igual, como en el tema *Muriendo de plena*.

Fue galardonado con el Premio a la Excelencia Musical de La Academia Latina de la Grabación en 2011. Su huella también se dejó sentir en las nuevas generaciones de músicos, como Trueno, Pekoñ 77, Cazzu, Neo Pistea, Bhavi y La Vela Puerca, con quienes realizó colaboraciones.

Recientemente lanzó *¿Quién va a cantar?*, un ciclo de encuentros musicales con artistas que se emite en YouTube y preparaba el regreso de la mítica banda de funk y candombe Tótem, surgida a comienzos de la década de 1970.

▲ El cantante y compositor uruguayo en la celebración de su cumpleaños 80 en el Auditorio Nacional de Montevideo, en 2023. Foto Ap

Omar Rubén Rada Silva inició su carrera artística a los 10 años, como integrante de la comparsa Morenada. A los 15 años conoció el otro género carnavalesco del Uruguay, la murga, y un par de años después ya lideraba la banda Los Hot Blowers, bajo el seudónimo Richie Silver, donde cantaba en inglés por fonética, sin conocer ninguna de las palabras.



Huiqui niega discordia con directiva celeste

DE LA REDACCIÓN

En un ambiente de tensión por la escasez de buenos resultados, tras sumar tres derrotas consecutivas en el presente torneo Apertura 2026, el técnico del vigente campeón Cruz Azul, Joel Huiqui, aseguró no tener diferencias con la directiva, encabezada por Iván Alonso, al tiempo que informó que las negociaciones para la posible transferencia de Erik Lira al fútbol europeo van por buen camino.

“La relación de Iván conmigo siempre fue respetuosa. Desde que inició el proyecto, yo estaba en otras divisiones; estamos trabajando en conjunto, con todas las áreas, dentro del club hay muchas direcciones, hay otras áreas que implican al jugador, mi relación es amable, cordial, de trabajo, estoy contento trabajando, feliz. Hay cosas que corregir, como en todas las empresas y equipo”, señaló en conferencia de prensa realizada ayer en las instalaciones de La Noria.

Aclaró que el armado del cuerpo técnico para el presente torneo se realizó de forma conjunta con la directiva, y no de manera unilateral, como trascendió en algunos medios, e indicó que ambas partes decidieron darle continuidad a quienes contribuyeron a conseguir el título el torneo anterior.

“Después de las finales, tuvimos reuniones pensando en lo que ve-

nía, mi continuidad, el armado del cuerpo técnico; fue una colaboración continua para mejorar el plantel. Cada quien dio su postura, el armar con nuevas incorporaciones y mantener el *staff* del club que consiguió el campeonato fue un acuerdo de todos.

“Evaluamos los pros y contras; decidimos así, pensando no en mi proyecto, sino en el club, no es un proyecto de Iván Alonso (director deportivo), Joel Huiqui o Víctor Velázquez (presidente), es Cruz Azul, armar el cuerpo técnico era la idea y lo hicimos”, aseveró.

Respecto a la posible salida del también seleccionador nacional Erik Lira para integrarse al Mónaco, de la liga de Francia, el estratega informó que es casi un hecho; sin embargo, precisó que las negociaciones continúan, por lo que el jugador sigue siendo considerado para el duelo de este viernes ante el Necaxa, en la fecha seis del torneo Apertura 2026.

“Lo de Erik sigue en camino, va muy bien, están en esa última recta: propuesta, contrapropuesta, espero que se resuelva y que Erik piense en lo que viene, en caso de que no se dé la venta, que esté al cien por ciento con nosotros; es un activo del club, lo ideal es que pueda darse, es por lo que se ha luchado, esperemos se confirme en estos días”, expresó.

En ese sentido, indicó que, de confirmarse el traspaso de Lira,

▲ Algunas versiones dan por casi concretada la venta de Erik Lira al Mónaco de Francia. Foto @cruzazul

primero buscarían refuerzos en la cantera y después en el extranjero.

“Tenemos muchas bajas, el mercado no está cerrado, lo que me ocupa es recuperar a la gente (lesionada); evaluamos lo que necesita el equipo, y siempre vemos primero qué hay en fuerzas básicas y después en el extranjero, entonces podríamos considerar un refuerzo”, detalló.

El timonel celeste reconoció que su plantel no atraviesa actualmente por una buena racha, pues luego de cinco jornadas disputadas en el torneo local, acumulan tres derrotas y sólo dos triunfos; sin embargo, confió en que la situación se revertirá en breve.

“El momento no es el mejor, pero hay un ambiente de compromiso, de unión, reconocer lo que hicimos mal y corregirlo. No siempre se puede ganar, me encantaría hacerlo en todos los partidos, pero le quitamos valor al rival, él hace su función, es parte del juego.

“He intentado que el equipo tenga esencia, a pesar de lo que pase debemos tener la actitud; puedes perder o ganar, pero debes tener esencia. Estamos en un momento de accionar; hablamos de frente, lo que es parte del proceso como jugador y entrenador”, apuntó.

“Me cerraron las puertas en Europa”, admite Chino Huerta

KARLA TORRIJOS

Después de su efímero paso con el Anderlecht, de Bélgica, el medio-campista mexicano César Chino Huerta aseguró que no pudo continuar su carrera en el fútbol europeo debido a que el club le cerró las puertas y no logró recibir ninguna oferta para integrarse a otro equipo.

El extremo derecho, quien participó con la selección mexicana en el Mundial de 2026, llegó ayer a la Ciudad de México para concretar su regreso a Pumas, club del que salió en enero del año pasado en busca del “sueño europeo”, el cual no pudo hacer realidad tras las diversas lesiones que sufrió y que lo alejaron de las canchas durante varios meses.

“No puedo hacer un balance, en realidad sólo jugué seis meses en Europa, y lo demás, estuve arrastrando problemas de lesión, dos cirugías. Por ahí se ha hablado mucho de que tuve que aferrarme un poco más allá y lo hice. Me esperé hasta casi el cierre del mercado (de fichajes), que es en cinco días, para ver si me salía una opción.

“En el club me cerraron las puertas, me dijeron que no contaban conmigo. Me separaron del grupo, entonces pasé semanas difíciles, pero con la ilusión de poder conseguir alguna oportunidad allá en Europa; no la conseguí, no quedó en mis manos, y vengo con mucha ilusión ahora con Pumas, sé que tengo algo pendiente también acá”, señaló al arribar al aeropuerto capitalino.

Asimismo, Huerta reconoció que dejar el “sueño europeo” fue complicado, pero dijo sentirse motivado por regresar al conjunto felino, donde brilló en su primera etapa (de junio de 2022 a enero de 2025), en la que disputó 87 partidos oficiales, anotó 20 goles y contribuyó con 16

asistencias. “Estoy muy contento, con mucha ilusión y con muchas ganas. Pensando en Pumas fue fácil tomar la decisión. Abandonar por un tiempo mi sueño, por todo lo que he pasado, creo que eso fue la parte más difícil, pero Pumas me lo puso muy fácil. Tuve propuestas, nunca ofertas, pero yo siempre estuve convencido de que quería venir a Pumas”, afirmó.

Debut en puerta

Por otro lado, indicó que ya tuvo acercamientos con el actual técnico felino, el argentino Esteban Tano Solari, por lo que, de confirmarse su fichaje, podría debutar en las próximas jornadas del torneo Apertura 2026 de la Liga Mx.

“Hablé con Solari, él me mostró las ganas de querer contar conmigo, yo le expresé que estaba haciendo todo lo posible para poder integrarme al grupo, a sumarle, y eso me deja contento, el que Pumas haya pujado muy fuerte por mí”, aseveró.

En los próximos días, el medio-campista hará los exámenes médicos y físicos correspondientes, y de aprobarlos, firmará su contrato para regresar a las filas del conjunto auriazul, el cual, después de cinco fechas disputadas en el torneo Apertura 2026, se ubica actualmente en el noveno sitio de la clasificación general, con ocho unidades.

Durante su estancia con el Anderlecht, Huerta anotó sólo cinco goles y jugó 2 mil 162 minutos en un total de 38 partidos, los cuales fueron disputados en la liga y la Copa de Bélgica, así como en la Europa League y la eliminatoria para la Conference League.

▼ El jugador espera retornar a Pumas tras su salida de Anderlecht. Foto Víctor Camacho





LOS KOSHLA ADQUIEREN POR 9 MIL MDD AL CAMPEÓN DE LA NFL

Familia con un imperio en la tecnología compra a Halcones

AP Y REUTERS
ATLANTA

Los Halcones Marinos de Seattle, vigentes campeones del Supertazón, pasarán a manos de una familia cuya fortuna se forjó en Silicon Valley y que ahora incursionará en el negocio deportivo. La NFL aprobó por unanimidad la venta de la franquicia a la familia Khosla, encabezada por el empresario e inversionista tecnológico Vinod Khosla, por 9 mil 612 millones de dólares, una operación récord en la historia de la liga.

“No es muy frecuente que puedas comprar a un equipo campeón, pero ustedes lo han hecho”, indicó el comisionado de la NFL, Roger Goodell, durante la reunión especial de propietarios, que se realizó ayer en Atlanta. “Muchos de nuestros miembros se esfuerzan por encontrar la manera de llegar a la final y ganar un trofeo, y ustedes pronto entrarán en su nuevo edificio con un Vince Lombardi reluciente allí esperándolos”.

El acuerdo de venta se anunció el 11 de julio y esperaba la aprobación de la reunión especial de propietarios para finalizarse. Ahí se indicó que Neeru Khosla será la propietaria controladora, mientras su hijo, Neal, tendrá un papel importante en la operación del equipo.

El precio alcanzado por los Halcones Marinos constituye récord en la NFL para la venta de una franquicia, pues se trata de la segunda valoración más alta en la historia

del deporte estadounidense; después de que Los Ángeles Lakers, de la NBA, se vendieron por alrededor de 12 mil 500 millones de dólares.

La venta de los actuales campeones de la NFL se realizó de acuerdo con los deseos del fallecido propietario del equipo, Paul Allen. Vinod Khosla agradeció a la hermana de Allen, Jody Allen, y al Allen Trust “por confiar en nosotros para esta franquicia.”

“Como dijo Roger, es bastante simple cuando el equipo funciona tan bien como lo hace hoy. ¿Con

qué frecuencia se puede comprar una franquicia que acaba de ganar el Supertazón? Así que somos increíblemente afortunados y, diría yo, humildes ante este regalo del Allen Trust”.

Vinod Khosla construyó su fortuna en la industria tecnológica. En 1982 fue uno de los cofundadores de Sun Microsystems, compañía que ayudó a transformar la computación empresarial, y posteriormente se convirtió en inversionista de capital de riesgo.

Es el fundador de Khosla Ventu-

res, una firma de capital de riesgo de Silicon Valley que respalda empresas de tecnología y que ha apostado por sectores como inteligencia artificial, salud, energía y robótica. Su patrimonio neto actual es de 13 mil 700 millones de dólares, según *Forbes*. Entre sus inversiones destaca OpenAI, en la que su firma invirtió en 2019.

La familia Khosla, sin embargo, no llega al deporte únicamente desde el ámbito tecnológico. Vinod ya tenía una participación minoritaria en los 49ers de San Francisco,

que deberá dejar para completar la adquisición de Seattle, debido a las reglas de la NFL que impiden mantener intereses en dos franquicias.

“Conocen bien la liga y, como saben, han sido propietarios de San Francisco. Entienden la pasión de la NFL y a esta comunidad de Seattle. Eso hace que esta transacción sea particularmente atractiva para todos nosotros”, agregó Goodell.

En la reunión en Atlanta también se anunció que el Pro Bowl, el partido de estrellas previo al Supertazón, dejará de realizarse ante la pérdida de popularidad en años recientes. Este juego se llevó a cabo cada año desde 1951, a excepción de 2021, debido a la pandemia.

La liga indicó que, aún así, 88 jugadores seguirán siendo nombrados Pro Bowlers y recibirán un homenaje en Los Ángeles, después de esta temporada.

Red de salud mental

Por otra parte, la NFL y la Asociación de Jugadores de la liga anunciaron que una Red de Salud Conductual se lanzará el 1º de septiembre y estará diseñada para ofrecer acceso simplificado y confidencial a la asistencia de salud mental.

La nueva red es una mejora del Plan de Seguro de la NFL que amplía el acceso a apoyo ambulatorio confidencial de salud conductual para jugadores actuales, retirados y sus dependientes elegibles.

La red nacional de proveedores de salud conductual será administrada por Cigna Healthcare e incluirá todos los mercados de la liga.

Los jugadores tendrán acceso a apoyo personalizado que incluye ayuda con la búsqueda de proveedores, la disponibilidad de citas y preguntas sobre beneficios.

◀ La familia Khosla y el comisionado de la NFL, Roger Goodell (centro), tras el anuncio de la operación. Foto Ap



UEFA analiza levantar boicot; sigue la controversia en torno a Infantino

AFP, AP Y REUTERS
LAUSANA

La UEFA podría levantar hoy su amenaza de boicot a las competiciones de la FIFA, pero sin aliviar la presión sobre el presidente del organismo, Gianni Infantino, confirmaron ayer fuentes concordantes.

La instancia europea se dio cita en Mónaco para el sorteo de la Liga de Campeones, este jueves, y aprovechará el cónclave en el Principado para que sus dirigentes y los de sus 55 federaciones aborden la cuestión del conflicto con la FIFA, indicó a la Afp una fuente cercana al asunto.

En un golpe de efecto inusual, la UEFA y sus federaciones habían amenazado “unánimemente” el 30 de julio con boicotear todas las competiciones de la FIFA, después de que se conociera el proyecto de Infantino para crear una sociedad comercial abierta a inversores privados en sus torneos.

Incluso después de que Infantino renunció a esa idea ante la enorme oposición encontrada, los europeos mantuvieron la amenaza, exigiendo que “intentos así de desfigurar el fútbol no vuelvan a reproducirse”.

En tanto, la federación italiana de fútbol se convirtió en la más reciente, de una lista creciente de naciones, en retirar su apoyo a Infantino.

La FIGC emitió ayer un comunicado en el que señaló que ya no respaldará la candidatura a la reelección en marzo, debido a “sus recientes iniciativas en materia de gobernanza y del desarrollo de las competiciones internacionales”.

El presidente de la FIGC, Giovanni Malagò, indicó que su organización seguirá “trabajando junto a la UEFA y las demás federaciones europeas para promover una visión del fútbol basada en el mérito, la solidaridad, la sostenibilidad y la centralidad de los aficionados. “Nos identificamos con un modelo de diálogo, escucha y responsabilidad compartida que,

hasta ahora, ha permitido que el fútbol crezca, innove y defienda sus principios fundacionales”.

Rumania siguió el mismo camino, cuando el comité ejecutivo de la federación de fútbol votó no apoyar a Infantino para un nuevo mandato.

“La FIFA necesita hoy un nuevo líder que pueda generar consenso y unidad, inspirar confianza y que tenga la capacidad de reunirnos a todos”, señaló el presidente de la FRF, Răzvan Burleanu.

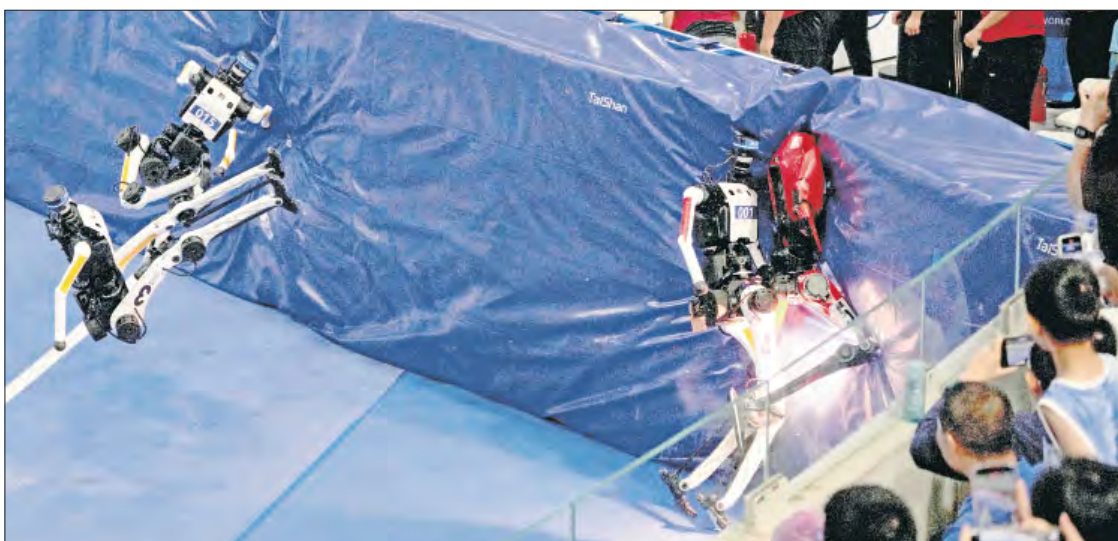
El presidente de las Ligas Europeas, Claudius Schäfer, dijo que Infantino no tiene futuro en la FIFA y que ésta necesita una reforma. “Cuestionamos su idoneidad para continuar como presidente. Aquí, en Suiza, hemos observado de cerca a la FIFA y parece que la influencia del presidente aumenta cada año.”

En tanto, varios ex futbolistas, entre ellos el mexicano Jared Borgetti, el italiano Fabio Cannavaro y el brasileño Cafú, expresaron su apoyo a Infantino.

TRIPLETE DE MBAPPÉ



▲ Con tres tantos de Mbappé, el Real Madrid se impuso ayer 4-1 a la Real Sociedad en el regreso del técnico José Mourinho al Santiago Bernabéu, en partido de la jornada dos de la liga española. Los merengues se afianzaron el liderato, desbancando al Sevilla por una mejor diferencia de goles. Foto Ap



SACAN CHISPAS Y SON RETIRADOS EN CAMILLAS

Robots humanoides rompen marcas, pero terminan destrozados

AP Y THE INDEPENDENT
PEKÍN

Los robots velocistas rompen récords, pero no pueden celebrar... terminan hechos trizas. Apenas un día después de que una de estas máquinas estableció una marca en 100 metros planos (8.86 segundos), el mismo modelo de robot (Tiangong Ultra) impuso un nuevo registro en la prueba reina del atletismo, al correrla en 8.64 segundos. Al final los humanoides se estrellaron y algunos tuvieron que ser apagados con extintores y retirados en camilla. Superaron a los humanos, pero a costa de sí mismos.

Para dimensionar el tiempo que impuso, se debe recordar que el récord mundial masculino de 100

metros es de 9.58 segundos, establecido por Usain Bolt en 2009. Sin embargo, varios de los androides que participaron en la carrera, incluido el campeón, chocaron contra una barrera acolchada después de cruzar la meta y de algunos comenzaron a salir chispas.

Esta marca en la prueba reina del atletismo se dio en el cierre de los Juegos Mundiales de Robots Humanoides, que se disputó en Pekín, China. Fue un torneo de cinco días que celebró su segunda edición con la participación de más de 2 mil robots en pruebas al estilo olímpico, entre ellas, fútbol, boxeo y carreras.

Las máquinas también compitieron en tareas del mundo real, como labores domésticas, servicios hoteleros y respuesta ante emergencias.

Los tres récords en 100 metros planos fueron establecidos por el robot Tiangong Ultra, desarrollado por Pekin Innovation Center of Humanoid Robotics, también conocido como X-Humanoid. La empresa fue fundada en la capital de China en 2023.

“Son como bebés”, expresa una espectadora

Los espectadores que asistieron a los juegos declararon a Reuters que los androides ahora parecían más capaces que los vistos en los juegos inaugurales.

“Los robots del año pasado se veían un poco rígidos y descoordinados”, comentó Niu, de 34 años. “Este año están mucho mejor. Son como bebés recién nacidos sanos que están creciendo”.



Otra espectadora, Yang, de 29 años, dijo que ya puede imaginarse que los robots humanoides lleguen a ser tan comunes como los teléfonos inteligentes.

“Tal vez haya uno en casa y otro en el trabajo”, expresó al señalar su posible uso en tareas domésticas.

Para los desarrolladores, los juegos constituían un banco de pruebas público para la inteligencia artificial encarnada, que combina software de IA con máquinas capaces de actuar en el mundo físico.

He Wang, fundador y director de tecnología de Galbot, afirmó que la competición ayudará a los equipos a mejorar su tecnología, al tiempo que mostrará lo que los

▲ Humanoides velocistas que participaron en los 100 metros planos son auxiliados al finalizar la carrera, debido a que se estrellaron en una barrera acolchada, por lo que fueron retirados de la pista en camillas. Fotos Ap

sistemas de IA integrados podrían hacer de forma autónoma. “Esto supondrá un mayor impulso para el desarrollo de esta industria”, afirmó.

China fabrica la mayoría de las máquinas humanoides del mundo, en tanto que Estados Unidos ha intensificado recientemente el escrutinio de los robots procedentes de ese país.

Sigue la cosecha de medallas para México en el Mundial de Clavados

DE LA REDACCIÓN

México sumó otras dos medallas en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados, que se disputa en Rijeka, Croacia. Ian Nava se adjudicó la plata en trampolín de tres metros y Lía Cueva se quedó con el bronce en plataforma de 10 metros.

Nava, de 15 años, obtuvo un registro de 476.60 puntos, pero fue superado por el ruso Miroslav Kiselev, quien se quedó con el oro (492.95). El bronce fue para el australiano Hayden Brinckley (449.55). El mexicano Miguel Sánchez, otro contendiente al podio, terminó la prueba en la quinta posición, con 436.55 unidades.

En la rama femenil, Lía Cueva fue tercera al obtener una puntuación de 331.55, tras sus clavados desde la plataforma de 10 metros, y fue superada por las chinas Qingcheng Yuan, quien obtuvo la medalla de oro (404.35), y Yuehan Jiang se quedó con la plata (368.60).

Mía Cueva, hermana de Lía, finalizó en la séptima posición, con 310.05 unidades. Hoy se disputarán medallas en trampolín tres metros femenil, donde competirán nuevamente las gemelas Cueva, y Carlos Solórzano, en plataforma varonil.

“Son chicos revolucionados que tienen la mentalidad de competir en Juegos Olímpicos. Han convivido con medallistas olímpicos y sueñan con llegar a esos niveles; es

una generación muy abierta mentalmente que les permite tener un potencial tremendo. El objetivo es que las gemelas lleguen al podio en Los Angeles 2028”, declaró su entrenador, Iván Bautista.

Con estos resultados, México se ubica en el tercer lugar del medallero con ocho metales (dos oros, cuatro platas y dos bronce), debajo de Rusia y China.

Remeros, a la final

Kenia Lechuga, con tiempo de 8:38.71 minutos, y Alexis López (7:25.70) avanzaron en sus respectivas pruebas y buscarán medallas en el Campeonato Mundial de Remo, que se disputa en Ámsterdam.

ADIÓS AL TRICAMPEONATO DE DIABLOS



▲ Los Pericos de Puebla terminaron con el sueño del tricampeonato de Diablos Rojos del México en la Liga Mexicana de Beisbol, al derrotarlos 3-0 en el sexto juego de la serie de Zona, que se jugó ayer en el estadio Alfredo Harp Helú. Los pingos perdieron los primeros tres duelos y buscaban la remontada, tras dos victorias consecutivas en el estadio Hermanos Serdán. Foto Cortesía de Diablos Rojos



Adultos mayores, sector que tiene la menor satisfacción con su vida

Las personas de 45 a 59 años tienen los más altos indicios de ansiedad

CLARA ZEPEDA

En México, las personas de 75 años y más son las que presentan, en promedio, el nivel más bajo de satisfacción con su vida actual, con dolores severos e indicios de depresión, revelaron los resultados del Módulo de Bienestar Autorreportado (Biare) 2026, que dio a conocer este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con los datos del Inegi, el Biare —programa estadístico que genera información anual sobre los indicadores básicos del bienestar subjetivo, la satisfacción con la vida, los estados anímicos cotidianos y el propósito o sentido de vida—, precisó que en una escala de cero a 10, las personas de 12 años y más calificaron con 8.75, en promedio, la satisfacción con su vida actual. En contraste, las personas de 75 años y más presentaron el más bajo, con 8.38.

En todos los grupos de edad, los hombres tuvieron promedios de satisfacción más altos que las mujeres, con excepción de la población de 60 a 74 años.

La experiencia del dolor (físico o emocional) se relaciona de manera directa con el bienestar subjetivo. Para la pregunta: en una escala de cero a 10, en la que cero significa ningún dolor y 10 el peor dolor imaginable, en promedio, ¿cómo calificaría el dolor que sintió durante los últimos siete días? Se identificó que del total de la población de 12 años y más, 60 por ciento sintió dolor leve o no sintió dolor (cero a cuatro); 18 por ciento manifestó sentir dolor moderado (cinco y seis); 14.6, dolor severo (siete y ocho), y 7.4 por ciento, dolor muy severo (nueve y 10).

La presencia de dolor físico o emocional se incrementó conforme avanzó la edad. En el grupo de 75 años y más, 20.7 por ciento reportó dolor severo y 17.2 por ciento dolor muy severo.

Estados de ánimo

En 2026, 21.8 por ciento de la población de 12 años y más presentó indicios de ansiedad en las dos semanas previas al levantamiento de la información; mientras 13.4 por ciento registró indicios de depresión. Respecto a 2025, el porcentaje de personas que presentaron indicios de ansiedad disminuyó y el de quienes presentaron indicios de depresión se incrementó, ambos levemente.

El Inegi detalló que 26.2 por ciento de las mujeres y 16.7 por ciento de los hombres presentaron indicios de ansiedad. Ahora bien, 15.9 por ciento de las mujeres y 10.5 por ciento de los hombres presentaron indicios de depresión.

La población con el porcentaje más alto en indicios de ansiedad fue la de 45 a 59 años, con 25.4. Siguió la población de 30 a 44 años, con 23.4 por ciento. En contraste, la población con el porcentaje más

bajo fue la de 12 a 17 años, con 15.3.

Respecto a los indicios de depresión, la población con el porcentaje más alto fue la de 75 años y más (22.1). Siguió la población de 45 a 59 años (16.8 por ciento). La población con el porcentaje más bajo fue la de 12 a 17 años, con 11.1.

Los grupos de 12 a 17 años y de 60 a 74 años registraron incrementos entre 2025 y 2026 en casi todos los estados de ánimo. Los niveles más altos fueron para emocionada o alegre contra triste o deprimida (6.66 y 6.72, respectivamente) y buen humor contra mal humor (5.13 y 6.42 en 2026, respectivamente). En todos los grupos de edad, el balance de energía frente al cansancio se mantuvo como el más bajo; las personas de 75 años y más presentaron los niveles más bajos (3.50 en 2025 y 3.86 en 2026).

El grupo de 45 a 59 años mostró retroceso en 2026, especialmente en tranquilidad frente a estrés (de 5.02 a 4.30) y vitalidad (de 4.47 a 3.96).

Destaca Sheinbaum fortaleza del peso e IED

ALMA E. MUÑOZ
Y ARTURO SÁNCHEZ

A punto de cumplir dos años de gestión, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que hay “varias noticias buenas en materia económica”: récord de inversión extranjera directa (casi 35 mil millones de dólares) en el primer semestre del año y hoy el peso “es una de las monedas más fuertes y sólidas del mundo”.

Señaló que no hay inflación, el PIB creció 1.4 por ciento en el segundo trimestre, 60 millones de mexicanos tienen trabajo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, el consumo de los hogares en los últimos 12 meses acumula un crecimiento de 2.3 por ciento, y la venta de vehículos ligeros aumentó a 885 mil unidades.

En su conferencia de ayer, destacó que la inversión extranjera directa (IED) se ha incrementado desde 2018 —cuando llegó la Cuarta Transformación—, a pesar de que la oposición decía que si aumentaba el salario mínimo —como se ha hecho desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador—, “iba a haber inflación, no habría inversión y que el peso se iba a devaluar”.

Pero en realidad, sostuvo, “no querían aumentar el salario de las y los trabajadores para beneficiar a unos cuantos”.

Los gobiernos del pasado —en referencia al periodo neoliberal—, agregó, “nunca pensaron en el pueblo, en las y los trabajadores, y resulta que aumentó el salario mínimo de 2018 a la fecha en 154 por ciento en términos reales y nominales, de 2 mil 800 pesos mensuales a más de 9 mil 500”.

La mandataria destacó que “tenemos un peso sólido, fuerte”, que se cotiza en 16.97 frente al dólar.

Informe en el Zócalo

Insistió que “no hay inflación, incluso hay menos que en el periodo neoliberal” y resaltó el 1.4 por ciento del PIB. “Yo dije que en el segundo semestre nos va a ir mejor”, reiteró.

Sheinbaum Pardo explicó que se difundirán 14 spots para dar cuenta de lo que “estamos haciendo”.

Ratificó que el próximo martes dará un mensaje en Palacio Nacional y “después nos vamos a todas las entidades de la República, de jueves a domingo durante tres o cuatro semanas, y cerramos en el Zócalo para informar sobre lo que estamos haciendo en la Ciudad de México”.

Adelantó que no habrá mañana los días 1º, 15 y 16 de septiembre y retomará conferencias de prensa en estados.

Niega ABM que los mexicanos vivan sobreendeudados

JULIO GUTIÉRREZ

Lo mexicanos no están sobreendeudados. Los niveles de impago que reportan los bancos se deben a que en los últimos años han otorgado más créditos, afirmó la Asociación de Bancos de México (ABM).

Emilio Romano, presidente de la ABM, expresó que si bien los resultados del sector muestran un incremento en los índices de morosidad, eso no significa que las personas dejaron de pagar, sino que en el último año otorgaron más de 12 millones de nuevos financiamientos.

“El crédito bancario crece muy por encima del crecimiento económico del país, a niveles reales de 5 por ciento, y el crecimiento más importante es en consumo. Hay algo que destacar: los índices de morosidad se encuentran dentro de los estándares establecidos, no estamos viendo un tema que nos preocupe en la morosidad, sí, siempre nos ocupa, pero no nos preocupa.”

Según información del Banco de México, al cierre de junio el saldo de la cartera vencida de los préstamos de consumo, como las tarjetas de crédito, los financiamientos personales o los de nómina, aumentó 15.6 por ciento respecto a lo reportado en el mismo mes del año pasado.

Para Romano, los actuales niveles de impago son “razonables y no se trata de un deterioro de la cartera. Los incrementos en el impago son porque el crédito está penetrando cada vez más en los sectores del consumo y esto es una buena señal” de que el financiamiento cada vez llega a más personas.



En conferencia, el presidente de los banqueros subrayó que, en el último año, el número de créditos otorgados a empresas y familias aumentó 17 por ciento, al pasar de 66 millones a 78 millones. Incluso planteó que los niveles de impago en los bancos son menores a los que tienen otras instituciones que ofrecen financiamiento.

Romano ejemplificó que en la banca comercial el índice de morosidad —los créditos que llevan al menos 90 días sin recibir un pago— se ubica en 3.3 por ciento; en las departamentales sube a 5.1 y en las financieras populares despunta hasta 11.2 por ciento.

“Algunos intermediarios no bancarios tienen una morosidad más alta. No necesariamente esto es malo porque cada sector tiene su propia dinámica de costos y de riesgo, pero la banca es muy responsable en el manejo del ahorro de los mexicanos.”

Digitalizan la economía

Romano también precisó que el objetivo que en este momento tienen las instituciones bancarias es continuar con la digitalización de la economía —menos efectivo y más pagos digitales—, algo por lo que están dispuestos a sacrificar parte

▲ Emilio Romano, presidente de la ABM (centro), con los vicepresidentes Jorge Arce (izquierda) y Tomás Ehrenberg, durante la conferencia. Foto ABM

de las ganancias que obtienen por el cobro de comisiones. “Lo estamos haciendo (dejar de recibir utilidades por la digitalización): hemos demostrado cómo las tasas van hacia abajo, les puedo anticipar que lo que vamos a ver muy pronto va en ese sentido y por supuesto la banca está y estará dispuesta a continuar optimizando o adecuando en la medida de nuestras posibilidades”.



MÉXICO SA

Cerimedo-Negre: algo más que bots //
Investigan al argentino por narco //
“Gobiernos” ultraderechistas = saqueo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PROLÍFICO RESULTÓ EL hampón Fernando Cerimedo (hoy preso en Bolivia, creador del pasquín La Derecha Diario, al que más adelante se sumó otro indecente, Javier Negre, sólo para quedarse íntegramente con ese negocio tras que su socio cayó en desgracia), porque a las granjas de bots, las noticias falsas, las campañas sucias, el fraude digital, el lavado de dinero, el enriquecimiento ilícito, su pertenencia a la CIA y el intento de feminicidio de su pareja embarazada, entre tantas otras gracias, ahora se suman multimillonarias cuentas en criptomonedas y la investigación por narcotráfico. Una joya, de la que el citado gachupín (compinche del fascista Santiago Abascal, cara visible de Vox, más los “presidentes” que lo contrataron y, sobre todo, la Casa Blanca que los dirige) ni de lejos se puede deslindar por más intentos que haga y lágrimas de cocodrilo que derrame.

DESTAPADA LA CLOACA de Cerimedo-Negre y confirmados los sucios cuan ilegales “métodos” por ellos utilizados para “posicionar”, primero, y “hacer ganar”, después, a quienes hoy despachan –de forma por demás fraudulenta– en sus respectivos palacios de gobierno, la secuencia lógica de este muladar es que el aparato de justicia de cada uno de los países involucrados (siempre que no esté comprada por esas lacras ultraderechistas, beneficiarias del fraude digital) proceda a cancelar, por ilegítimas, las elecciones que los llevaron a ocupar el poder Ejecutivo.

EN EL INVENTARIO (de forma enunciativa, no limitativa) aparecen Javier Milei (Argentina), Rodrigo Paz (Bolivia), José Antonio Kast (Chile), Daniel Noboa (Ecuador) Nasry Asfura (Honduras), Abelardo de la Espriella (Colombia) –sin olvidar a Jair Bolsonaro y su intención de golpe de Estado en Brasil, y mucho menos al director de la orquesta, Donald Trump, junto con sus halcones– y los que se acumulen tras las investigaciones. Ellos han ocupado el poder Ejecutivo de sus respectivos países –obviamente de forma ilegal– entre casi tres años (como el argentino y el ecuatoriano) y tres semanas (el colombiano), tiempo para ellos suficiente como para hundir y reprimir a sus pueblos, saquear el erario, fortalecer, aún más, a la oligarquía y sólicitamente bajarse los pantalones ante el magnate naranja. Eso sí, todos los involucrados se han apresurado a fingir demencia y “desconocer” al par de la-

cras que contrataron, y no por un peso.

Y ESE PAR de hampones –títeres de la Casa Blanca y la ultraderecha– intentó replicar su pútrido “método” en México (con el financiamiento de Ricardo Salinas Pliego y otros carcas de la misma ralea, ahora damnificados con la aparatosa caída de Cerimedo, la exhibida de La Derecha Diario, la cloaca abierta y las investigaciones en curso, sin olvidar el constante ridículo de Javier Negre, que ahora pretende lavarse la cara sin resultado alguno), pero se topó con pared y una realidad política y social que ni lejanamente registraron sus redes sociales, dadas siempre a las noticias falsas y las campañas sucias: un gobierno sólido con enorme apoyo popular que ganó las elecciones amplia y democráticamente, aunque intentos hubo, y muchos, para impedirlo.

LO DENUNCIÓ LA ex pareja de Cerimedo, Nadie Beller (en declaraciones al programa de Maca Carriedo), quien salvó su vida sólo por la ineficacia de los sicarios por él contratados: “planeaba ‘meterse’ en las próximas elecciones en México; me dijo que iba a reventar las elecciones, sí, porque detesta a la Presidenta” (Claudia Sheinbaum); alguna vez me comentó que ella se había referido a él; me dijo que se iba a meter en las próximas elecciones porque la detesta”.

EN EL BALANCE, todos los “promocionados” que llegaron al poder Ejecutivo de sus respectivas naciones (“promocionados” por Cerimedo y Negre) han saqueado el erario, masacrado socialmente a sus pueblos (salarios de hambre con precios permanentemente al alza, empleo escaso y precarizado y jubilaciones en el suelo) y entregado todo al gran capital nacional y foráneo a precio de regalo (si es que lo pagaron; no hay que olvidar que en México a lo largo de 36 años eso es lo que hizo el régimen neoliberal, de tal suerte que argentinos, colombianos, ecuatorianos y demás debieron revisar la historia de nuestro país antes de “votar” por la ultraderecha en sus respectivas naciones).

Las rebanadas del pastel

COMO SIEMPRE, EL cretino Marco Rubio solito se delata: “No habrá refugio para los extremistas violentos que planean socavar el orden público, destruir infraestructuras críticas, agredir a opositores políticos o conspirar para ocultar sus crímenes a las autoridades”. Y entonces, ¿por qué trabaja con Trump?

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Javier Negre (en primer plano), en una reunión con el presidente de Estados Unidos,

Donald Trump, en la Casa Blanca. Foto tomada de las redes sociales de Negre

El río Bravo pierde cada minuto el equivalente a cuatro albercas olímpicas

CLARA ZEPEDA
ENVIADA
MONTERREY, NL

Cada año se pierden en la cuenca del río Bravo hasta 5 mil 469 hectómetros cúbicos de agua almacenada (el equivalente a cuatro albercas olímpicas por minuto). Por ello, 19 empresas formaron una alianza para enfrentar la escasez hídrica, la sobreexplotación y la contaminación del cauce.

La cuenca del río Bravo conecta 570 mil kilómetros cuadrados de ciudades, campos e industrias en Estados Unidos y México, pero esa conexión está bajo presión.

En la presentación de la iniciativa Manos al agua por el río Bravo, liderada por Heineken México, que convoca al sector privado a velar por la seguridad hídrica de las regiones donde opera, los primeros participantes del proyecto alertaron que esta cuenca compartida por México y Estados Unidos, que sostiene no sólo a las ciudades, sino también la agricultura, la industria y los ecosistemas, sufre de una sobreexplotación impulsada por las sequías o el uso excesivo, así como por la contaminación.

Saraí Rodríguez, líder de medio ambiente y circularidad de Heineken México, informó que la iniciativa ya cuenta con 10 proyectos. “No se tiene el manejo de los recursos

específicamente; más bien el objetivo es vincular los proyectos para que los recursos sean más eficientes operados por el implementador.

“Hoy estamos 15 empresas que forman parte de Manos al agua, más el comité que está conformado por Heineken México, Fundación Femsa, Danone y Niagara Cares. Somos hoy 19 empresas que estamos en esta alianza y lo que buscamos es que más empresas empiecen a trabajar en proyectos; es decir, que se tenga mayor incidencia a nivel territorio”, añadió Rodríguez.

Entre los corporativos que participan están Rotoplas, Agua Segura, Toroto, Deacero, Xylem, Kilimo y Netafim.

Heineken México, que cubrirá los gastos operativos de la alianza 2027-2028 en un inicio, advirtió que el costo de inacción es muy alto.

Claudia de la Vega, vicepresidenta de asuntos corporativos de la cervecera, resaltó que las sequías y el cambio climático están presionando cada vez más a los agentes económicos, por lo que ya no es un tema voluntario, sino de seguridad nacional, pues la escasez del agua pone en riesgo la vida, la producción de alimentos, así como la estabilidad política y económica de México.

Los proyectos más avanzados tienen que ver con agricultura y riego eficiente, al igual que con captación de agua de lluvia, conservación de suelos y reforestación.

El Plan México necesita a las Sofom: dirigentes

BRAULIO CARBAJAL
ENVIADO
CANCÚN, QR

La Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (Asofom) expuso al gobierno federal, en particular a la Secretaría de Economía, que su red de intermediarios es indispensable para cumplir las metas del Plan México, en especial las relacionadas con las micro, pequeñas y medianas empresas.

En conferencia de prensa previa a la inauguración de la vigésima convención nacional del gremio, en este destino turístico, sus dirigentes explicaron que las 255 sofom afiliadas administran una cartera cercana a 192 mil millones de pesos, monto que equivale a 68 por ciento de la cartera de los intermediarios financieros no bancarios y 18 por ciento del total del sistema financiero mexicano.

Javier Garza, presidente nacional de Asofom, señaló que el sector alcanzó una madurez institucional

que le permite avanzar hacia una nueva etapa de crecimiento. “Las sofom ya no tienen que demostrar su relevancia”. El siguiente paso, añadió, es fortalecer la institucionalización y la gobernanza de sus asociadas para acceder a fondeo institucional nacional e internacional.

El directivo agregó que la prioridad del gremio para los próximos años será compartir mejores prácticas entre sus miembros y consolidar el sector como un componente central de la inclusión financiera en el país.

Oscar Cruz, vicepresidente nacional de la Asofom, expuso que las sofom concentran experiencia y capacidad de despliegue en la última milla del crédito, entendida como el tramo que conecta el financiamiento directo con la base de las cadenas productivas y los proyectos vinculados a los polos de bienestar impulsados por el gobierno federal.

Según Cruz, el crédito a las pyme se moderó en meses recientes, aunque las sofom mantienen niveles elevados de liquidez.



CIENTOS DE DESAPARECIDOS, LA MAYORÍA TURISTAS

Colapsa glaciar y causa gigantescas riadas en Nepal y China; 165 muertos

La corriente arrasa pueblos enteros: Cruz Roja // Pekín ordena apoyo oportuno // Quise tomar a mi esposa de la mano, pero el lodo se la llevó: sobreviviente



◀ En sólo media hora, la inundación destruyó viviendas y mercados. En la imagen, la localidad nepalí de Nuwakot tras la fuerte corriente. Foto Ap

AP, AFP, REUTERS,
XINHUA Y SPUTNIK
NUWAKOT

Gigantescas y repentinas riadas provocadas por el colapso de un glaciar en una zona fronteriza entre Nepal y China, dejaron ayer al menos 165 muertos y cientos de personas, turistas y trabajadores desaparecidos, además de arrasar comunidades y paralizar los viajes en partes del primer país asiático.

Al cierre de esta edición el Servicio Geológico de Estados Unidos informó que el deshielo provocó actividad sísmica y posteriores inundaciones “catastróficas” río abajo en Nepal, donde se registraron 162 decesos y en la región china del Ti-

bet, donde tres personas murieron y al menos otras 265 se encuentran desaparecidas.

La agencia señaló que la actividad sísmica, que inicialmente se reportó como un terremoto, “fue en realidad un colapso glaciar y un flujo de escombros que dejó repercusiones catastróficas posteriores”.

David Fisher, director para Nepal de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, afirmó que “pueblos enteros y zonas de mercados fueron arrasados” por la corriente. No hubo tiempo para huir.

“Cuando llegué al bazar de Dhunge, en media hora la inundación llegó y destruyó todo el mercado. La gente se preparaba para ir a la oficina en ese momento”, declaró un

sobreviviente. “Cuántas personas están desaparecidas o muertas, no lo sabemos”, expresó.

“Cuando vi el desastre entrar a nuestra casa, intenté agarrar la mano de mi esposa y dirigirla a la terraza. Pero el lodo se la llevó”, lamentó desde el hospital Keshav Prasad, un hombre de 68 años.

“Vi cómo las aguas se llevaban por delante ocho o nueve camiones, además de casas y personas”, narró otro residente. “Fue absolutamente desgarrador. Fui testigo de una devastación de tal magnitud que nunca había visto nada igual”.

Funcionarios nepalíes reportaron la desaparición de 558 personas, entre ellos 341 extranjeros. La Oficina de Turismo informó que entre este grupo de viajeros hay ciuda-

danos de Estados Unidos, Australia, Reino Unido, Malasia, Países Bajos, Portugal, Sudáfrica, Corea del Sur y 142 personas de India.

Las autoridades del gobierno del Tíbet movilizaron cerca de 800 trabajadores de emergencia y 150 vehículos, así como perros rastreadores y lanchas rápidas para apoyar las labores de búsqueda.

Se emitieron avisos a residentes de varios distritos de Nepal y pidieron que se alejaran de las riberas de los ríos Bhotekoshi, Trishuli y Narayani. El afluente Bhotekoshi se desbordó alrededor de las 9 de la mañana de ayer y arrasó con todo a su paso; proyectos hidroeléctricos y al menos 19 puestos fueron destruidos, de acuerdo con funcionarios locales.

El primer ministro de Nepal, Balendra Shah, llamó a la unidad, pero también pidió a la población “paciencia”. Resaltó en sus redes sociales: “el Estado está con ustedes con todos sus medios y recursos”.

Un portavoz del gobierno nepalí detalló que las autoridades solicitaron apoyo a Pekín y a Nueva Delhi para intensificar el rescate.

El presidente chino, Xi Jinping, ordenó realizar todos los esfuerzos para encontrar a los desaparecidos y pidió que se tomaran medidas para desalojar a los residentes en situación de riesgo y proporcionar el tratamiento médico oportuno.

El primer ministro de India, Narendra Modi, aseguró que su país “está preparado para proporcionar toda la asistencia humanitaria posible”; al tiempo que organismos de Naciones Unidas se desplegaron para atender la “necesidad humanitaria masiva”, apuntó el portavoz de la organización, Stephane Dujarric.

En una declaración conjunta, Australia, Reino Unido, la Unión Europea, Finlandia, Francia, Noruega y Suiza expresaron solidaridad con los damnificados y alentaron “a todos los que se encuentran en las zonas afectadas a seguir la orientación de las autoridades y los avisos oficiales de seguridad”.

La región del Himalaya es especialmente vulnerable a las lluvias intensas, inundaciones y deslaves porque se calienta más rápido que el resto del planeta, debido al cambio climático. La comunidad científica ha alertado que ese fenómeno aumenta la intensidad y la frecuencia de este tipo de desastres.

Sufre Puerto Rico algún grado de sequía en 63% de su territorio

Podría ser 2027 el año más caluroso por *El Niño*: expertos

AP Y AFP
SAN JUAN

El gobierno de Estados Unidos declaró ayer desastre por sequía para más de dos docenas de ciudades y pueblos de Puerto Rico, mientras se

agran los problemas de agua en todo el territorio de la isla.

Más de 33 por ciento de su territorio está en condiciones de sequía extrema y otro 30 por ciento bajo una sequía severa. Julio fue el mes más árido para la capital, San Juan, en más de 120 años de registros, y

el segundo más caluroso de la isla.

La gobernadora Jenniffer González informó que hace más de dos semanas solicitó formalmente la declaratoria al Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

“Desde el primer momento dejamos clara la necesidad de

nuestros agricultores”, expresó.

La declaración abarca 26 de los 78 municipios de Puerto Rico, incluidos Cabo Rojo, Ponce, Yauco, Aibonito y Lares.

Panamá y El Salvador declararon la emergencia para enfrentar las lluvias y sequía asociadas al fenómeno de *El Niño*, que se perfila como el más intenso jamás registrado y que ya obligó a reducir el tráfico de buques por el canal.

Sumado al calentamiento global provocado por la actividad humana, *El Niño* tiene el potencial de provocar en los siguientes meses fenómenos meteorológicos extremos en distintas regiones del planeta,

alertaron los expertos. Esto podría convertir a 2027 en el año más caluroso de los registros.

El fenómeno ha provocado en los pasados meses un aumento de 25 por ciento de lluvias en el Caribe. En el Pacífico, por el contrario, ha ocasionado una escasez de 60 por ciento en las precipitaciones, señaló la directora general del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, Luz de Calzadilla.

Lima registró máximos históricos de temperatura en lo que va de agosto, con más de 10 grados centígrados por encima de lo normal en algunas zonas por los efectos del cambio climático.



Izquierda de Colombia denuncia plan oficial para judicializar a sus líderes

Invita presidente De la Espriella al jefe del Comando Sur estadounidense al cambio de la cúpula militar

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

La oposición de izquierda en Colombia denunció ayer un plan de judicialización de sus dirigentes y ex funcionarios, incluido el anterior presidente Gustavo Petro, mediante la nueva estrategia de seguridad del gobierno del ultraderechista Abelarado de la Espriella, que busca, además, criminalizar la protesta social y política en el país.

La denuncia se da en el contexto de la visita del jefe del Comando Sur de Estados Unidos, Francis Donovan, justamente el día en que De la Espriella presidió el cambio de la cúpula militar.

“Colombia, el más reciente integrante de la Coalición de las Américas contra Cárteles (A3C), es un socio contra el narcotráfico y un líder vital en la seguridad de la región”, aseguró el Comando Sur al justificar la visita del general al país.

Analistas señalaron que la visita no fue una coincidencia, estuvo concertada, pues De la Espriella, en la ceremonia, a la cual fue invitado Donovan, presentó su lucha frontal contra el narcotráfico y la eliminación del programa Paz Total, de la administración de Petro, ante la Fuerza Pública.

“Asistimos a una peligrosa sesión de nuestra soberanía a Estados Unidos e Israel, acompañada de anuncios y la puesta en marcha de ope-

raciones militares conjuntas que pueden conducir a la intensificación de la violencia en territorios rurales y a producir masivas violaciones de derechos humanos”, reaccionó el senador y ex candidato del izquierdista Pacto Histórico, Iván Cepeda.

Van contra Petro: Cepeda

El ex aspirante, que habló en la instalación del Gabinete por la Vida que hará control político de la gestión del gobierno, denunció que “De la Espriella pretende generar un clima de desorientación en la población, de temor e incertidumbre con masivas judicializaciones contra quienes somos dirigentes, ex funcionarios o congresistas del Pacto Histórico y dirigentes, empujando por el propio Petro”.

Además del ascenso de la nueva cúpula, el gobierno del ultraderechista anunció la expedición en los próximos días de una directiva presidencial de seguridad integral, cancelar cualquier gestión de paz y la propuesta de crear un estatuto de seguridad para definir a los grupos ilegales, según criterio del gobierno, como organizaciones narcoterroristas.

En la Comisión Segunda del Senado, especializada en asuntos militares, el ministro de Defensa, Jorge Mora, justo el día de la visita del jefe del Comando Sur, expresó a los parlamentarios que “en la directiva presidencial van a quedar claros los alcances, objetivos y estrategias de

▲ Ante dirigentes castrenses reunidos en el Colegio Militar, el mandatario colombiano presentó ayer su plan de lucha frontal contra el narcotráfico. Foto Afp

seguridad del gobierno nacional”.

Aunque aún no se conoce el contenido de esa estrategia de seguridad se filtró en las pasadas horas el contenido de lo que será el plan nacional de desarrollo La Patria Milagro”, en el que, además de hablar de la reducción del Estado y eliminar el aborto, entre otros temas, se establecen propuestas como el porte legal de armas, eliminar la Jurisdicción Especial para la Paz, plan de choque de seguridad en los primeros 90 días, fumigar 330 mil hectáreas de hoja de coca; un conjunto de iniciativas en las cuales el tema de seguridad es prioritario.

De acuerdo con el documento divulgado por algunos medios de comunicación, La Patria Milagro se gestionará desde varios frentes definidos así: Milagro por la Vida, Milagro del Amor, Milagro del Saber, Milagro de Soñar, Milagro de Pertenececer, Milagro de Crear y Milagro de Servir. George Orwell, en 1984, se quedó corto, indicaron analistas.

“La tal batalla cultural es para embrutecer al pueblo”, advirtió Petro, tras señalar que “el que está en la oscuridad es el actual gobierno de Colombia, porque este es una administración por la muerte”.

Por su parte, Ecuador anunció al cierre de esta edición que realizará operaciones antidrogas conjuntas con Colombia y Estados Unidos en la frontera que lo limita con el territorio de las dos naciones sudamericanas, donde operan varios grupos armados, reportó Afp.

Niega mandatario de Bolivia vínculo laboral con asesor derechista

AP
LA PAZ

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, negó ayer que Fernando Cerimedo, estratega argentino ultraderechista implicado presuntamente en un caso de intento de feminicidio que generó revuelo en el país andino, tenga algún vínculo laboral con su gobierno o haya actuado en representación de su administración o de su familia.

En un mensaje grabado difundido al país como su primer pronunciamiento y aparición desde el arresto del polémico consultor, el gobernante admitió que Cerimedo, ex asesor del mandatario argentino Javier Milei, trabajó en su campaña por la segunda vuelta que ganó y al inicio de su gobierno como “estratega de orden internacional”, pero subrayó que su presencia o la constancia en Bolivia “no era la que necesitábamos para poder trabajar y tener un sólido formato de trabajo. Por eso nunca hubo un contrato”.

“Jamás tuvo la autorización de representar a este boliviano, a la Presidencia, al gobierno o a mi familia”, aseguró Paz, quien enfrentó críticas y pedidos para que explicase la relación del asesor argentino con su administración, en medio de una fuerte crisis económica en el país.

Un juez dictó el viernes a Cerimedo prisión preventiva por 180 días en Santa Cruz por el caso de presunto feminicidio en grado de tentativa contra su ex pareja Nadia Beller, quien fue atacada a tiros por personas vestidas de repartidores afuera de un hotel en esa región oriental boliviana.

La mujer sobrevivió al atentado y culpó a Cerimedo, al tiempo en que denunció presuntos casos de corrupción en los que implicó al estratega y a la familia de Paz.

La fiscalía boliviana abrió investigaciones adicionales por un posible caso de enriquecimiento ilícito contra el argentino al encontrar más de 40 mil dólares en moneda local y tarjetas de presentación.

Tras defender a su familia, el presidente señaló que “no puede ser que generando escándalos quieran dañar nuestra forma de convivencia y de comportamiento; por eso soy el primero en defender en nuestra democracia la transparencia de los procesos de investigación no sobre escándalos, sino con pruebas”.

Beller, quien pidió más protección para revelar lo que sabe, es una abogada que militó en el izquierdista Movimiento al Socialismo (MAS), el partido que gobernó Bolivia casi 20 años, aunque posteriormente algunos sectores la relacionaron con la oposición regional de la ultraderecha.

Reactiva EU construcción de muro entre Arizona y Sonora

DE LA REDACCIÓN

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) reactivó esta semana un proyecto con el que pretende cerrar una “brecha de seguridad” de 100 kilómetros en el sur de Arizona, en un tramo de la zona limítrofe con Sonora, que la agencia estadounidense calificó de uno de los principales corredores de contrabando.

El comisionado de la CBP, Rodney Scott, informó antier en un comunicado difundido por su oficina que el proyecto, denominado Tucson 5, permitirá cerrar una zona desértica que, de acuerdo con la agencia, “durante décadas facilitó el tráfico de drogas, la actividad de los cárteles y la muerte de inmigrantes”.

Scott afirmó que el Congreso estadounidense financió la obra y que un tribunal federal ya ratificó su ejecución, por lo que la CBP continuará con los trabajos bajo sus facultades legales.

El anuncio se presentó después de que un juez federal en California rechazó la semana pasada una solicitud de la Nación Tohono O’odham para suspender

temporalmente la construcción del muro a lo largo de su reserva.

El tribunal determinó que las obras implicaran una reducción ilegal de su territorio o una invasión de competencias federales, argumentos planteados en una demanda presentada en junio pasado, indicó Border Report.

La CBP presentó Tucson 5 como parte de la estrategia del presidente estadounidense Donald Trump para reforzar el control de la frontera con México.

Prohíbe NY a sus policías colaborar con el ICE

En Nueva York entró en vigor una legislación que prohíbe a las fuerzas del orden estatales y locales cooperar con el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), reportó *Democracy Now*.

La gobernadora de Nueva York, la demócrata Kathy Hochul, afirmó que “las peligrosas y agresivas tácticas del ICE lo único que hacen es generar miedo en nuestras calles. Los policías locales no serán parte de eso porque sometemos a nuestros elementos a un estándar más alto”.



AFP, EUROPA PRESS,
REUTERS, AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente Donald Trump aseguró ayer que “no tiene prisa” por reanudar las conversaciones con el gobierno iraní y añadió: “no tengo un calendario previsto, ninguno”, al tiempo que su par iraní, Masoud Pezeshkian, aseveró que Estados Unidos no logrará nada con sus nuevas sanciones económicas.

El republicano destacó que tanto la ofensiva económica como los ataques militares son “ambos efectivos” contra la república islámica, y reiteró su afirmación de que Estados Unidos está “ganando por goleada” en la guerra y que la economía de Irán se está “desmoronando”.

NBC News informó que Teherán causó daños por valor de miles de millones de dólares a instalaciones de inteligencia estadounidenses en Medio Oriente.

La cadena estadounidense citó a cuatro personas con conocimiento del tema, quienes afirmaron que los ataques iraníes con misiles y drones dañaron puestos de inteligencia y equipos de vigilancia estadounidenses en Asia Occidental, siendo los más extensos que cualquier destrucción sufrida por las agencias de espionaje de Washington.

Los ataques obligaron al Congreso de Estados Unidos a buscar fondos para restaurar las instalaciones afectadas mientras los funcionarios evalúan cómo redistribuir personal y recursos de inteligencia en la zona.

Las ofensivas también suscitaron interrogantes sobre por qué el Pentágono, la comunidad de inteligencia y el Departamento de Estado no estaban mejor prepara-

Trump, sin prisa por negociar; Irán: EU no logrará nada con el bloqueo

Teherán causó daños sin precedente a bases de inteligencia en la región: NBC

dos para defender las instalaciones estadounidenses de las embestidas con drones y misiles, según expertos militares y ex funcionarios de Estados Unidos.

El presidente Pezeshkian advirtió que Estados Unidos no conseguirá “nada con las sanciones económicas del mismo modo que no obtuvo nada durante la guerra” y aseveró que el pueblo iraní luchará si es necesario y no retrocederá en este conflicto armado.

El aislamiento, “pura parodia”

La cancillería de Irán calificó el plan estadounidense para aislar a Irán, denominado operación *Aislamiento Total*, de “pura parodia”.

El portavoz del ministerio, Esmail Baqaei, señaló en X que la política de Washington no tenía sentido, ya que anunciaba sanciones que ya existían.

Según Baqaei, Washington “recurre a Bahréin, un país que prácticamente no mantiene un intercambio económico significativo con Irán, para demostrar que su coalición está funcionando”.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, indicó que habló con el ministro de Finanzas de Bahréin, el jeque Salman bin

Khalifa al Khalif, sobre la importancia de mantener la presión financiera sobre Irán.

Los Guardianes de la Revolución de Irán anunciaron que pactaron con Omán repartirse los cobros por navegar en el estrecho de Ormuz, informó Deutsche Welle.

Un buque de guerra iraní interceptó una embarcación india llamada *Haana*, que intentó cruzar por el vital estrecho y que transitaba por la ruta sur del “corredor de Omán”, informó la agencia Fars.

Según la agencia británica de

Operaciones de Comercio Marítimo, un buque cisterna fue alcanzado por un proyectil desconocido en el estrecho de Ormuz, lo que provocó que la embarcación se incendiará. El fuego fue extinguido y toda la tripulación se encuentra “sana y salva”, sin que se haya registrado ningún impacto medioambiental.

Por su parte, el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, aseguró que no se puede cerrar un acuerdo diplomático con los “salvajes” que gobiernan Irán y

elogió la presión de Washington.

Netanyahu explicó que indicó a Trump “que una opción era la de lograr un buen acuerdo sobre el que no tendríamos objeciones. Dudo que con ese grupo allí, con esos salvajes, pueda lograrse un pacto. Les digo que no es posible un convenio”.

Detalló que la segunda opción sería “una posibilidad cinética”, es decir, “un movimiento militar”, y la tercera sería “endurecer el bloqueo”, y aplaudió que Trump “endurezca el cerco sobre los que ayudan al régimen”.

Precio del crudo continúa a la baja ante posible reapertura de Ormuz

CLARA ZEPEDA

Tras la ofensiva económica contra Irán lanzada por Estados Unidos y el acuerdo que tratan de concretar la república islámica y Omán para la reapertura segura del estrecho de Ormuz, el precio del petróleo siguió con su tendencia a la baja.

El precio del barril de Brent cayó ayer por tercera sesión

consecutiva hasta 87.84 dólares, un retroceso de 0.84 por ciento, según datos del Intercontinental Exchange de Londres, en una jornada marcada por el optimismo en torno a las negociaciones entre Omán e Irán.

En una jornada volátil, el petróleo intermedio de Texas recortó la pérdida protagonizada en las primeras operaciones de la jornada y cerró en 82.23 dólares por

barril, 0.16 por ciento menos que el martes. La mezcla mexicana de exportación cerró en 77.59.

La recuperación, aunque moderada, volvió a colocar al petróleo en el centro de la escena para los países productores y para las economías importadoras.

En las primeras operaciones asiáticas de hoy, el precio del petróleo cae en promedio 0.6 por ciento.

Promete Netanyahu seguir con la ocupación de territorio palestino

Exige ONU a Tel Aviv que devuelva sus instalaciones asaltadas

AFP, EUROPA PRESS,
REUTERS Y SPUTNIK
JERUSALÉN

El primer ministro de Israel y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, prometió ayer continuar con los asentamientos en el territorio palestino ocupado, a pesar de la creciente presión internacional, luego de que sus fuerzas asaltaron el Centro de Entrenamiento de Qalandia, gestionado por la agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (Unrwa) en Cisjordania.

António Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), reclamó a las autoridades israelíes cesar “de inmediato su injerencia en las instalaciones de la Unrwa”, y que “des-

ocupen, devuelvan y restablezcan sin demora todas las instalaciones afectadas”, mientras Tel Aviv subrayó que “la Unrwa nunca tuvo derechos de propiedad sobre la instalación y la ocupaba de forma ilegal”.

Durante un acto con colonos en Jerusalén, Netanyahu indicó que la expansión de los asentamientos es “un logro del gobierno. No podemos ignorar los números: 104 comunidades establecidas y formalizadas, junto a 160 granjas. Hay más en camino”, sostuvo y ensalzó el papel que juegan los propios colonos en estas labores para “materializar la visión de la tierra de Israel”.

Netanyahu mostró con orgullo un mapa lleno de puntos que representan asentamientos en Cisjordania, incluido Jerusalén Este.

Aseveró: “cuando veo el mapa observo puntos, puntos, puntos, cubriéndolo todo. Sé que no sólo garantizamos nuestra existencia en el presente, sino la existencia del pueblo de Israel en el futuro”.

Agregó: “parte se hizo durante la administración estadounidense previa —encabezada por el demócrata



Joe Biden—y parte durante el actual gobierno. No es fácil. La tierra de Israel se adquiere a través del sufrimiento. A veces son sonrisas, otras, con disputas, pero es adquirida”.

Las palabras de Netanyahu llegan tras las críticas internacionales a los planes de Israel para expandir los asentamientos en el bloque E1 y al aumento de los ataques por parte de colonos contra palestinos.

El derecho internacional considera ilegales todos los asentamientos en territorios palestinos ocupados.

Israel crea milicias armadas

Una investigación de *Haaretz*, basada en testimonios de soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), fuentes en Gaza e imágenes satelitales, reveló cómo Israel crea una red de milicias armadas en el enclave palestino para mantener sus operaciones militares en ese territorio.

De acuerdo con el medio, las FDI y el Shin Bet brindan apoyo a las milicias debido a su oposición a Hamas, y mantienen estrechos

▲ La aviación israelí destruyó un centro de distribución de ayuda humanitaria en Deir al Balah, en el centro de la franja de Gaza.

Foto Ap

vínculos, incluido el suministro de artillería y drones.

Un funcionario de la Casa Blanca declaró a Al Jazeera que “los políticos israelíes adoptarán la postura que deseen” al ser consultado si el Trump apoya los asentamientos.

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Moscú confirma viaje del jefe de la CIA; “visita rutinaria”: Trump

El vocero del Kremlin, Dimitri Peskov, al confirmar el viaje a la capital rusa del director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), John Radcliffe, hizo un breve comentario: “sólo puedo decirles (a los reporteros) que hubo contactos entre servicios secretos. No hubo ningún encuentro con el presidente Vladimir Putin”, e insistió: “es lo único que puedo decirles”.

Mientras políticos, legisladores, analistas y periodistas se preguntan aquí para qué vino Radcliffe, se supo qué no vino a hacer, según su jefe, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

A pregunta de Glenn Beck en su programa de radio de este miércoles sobre si la sorpresiva visita de Radcliffe fue para advertir al Kremlin de las consecuencias que tendría atacar un país de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o a comunicar la importancia que concede Estados Unidos a las sanciones contra Irán, el magnate respondió: “nada de eso. Se trató de una visita casi rutinaria. Siento tener que decepcionar a muchos. Nosotros queremos que se termine la guerra en Ucrania. Esta guerra nunca hubiera empezado si yo fuera presidente”.

Zanjó el tema al decir que Radcliffe “es una persona maravillosa. Realizamos esfuerzos para que esta guerra concluya”.

El académico irlandés estadounidense Thomas Wright escribió en *The Atlantic* que “el breve e imprevisible viaje del director de la CIA a Moscú fue cualquier cosa menos rutinario y podría ser una señal de que Putin se está volviendo más peligroso”.

El motivo, un misterio

El avión de Radcliffe estuvo nueve horas en el hangar presidencial del aeropuerto Vnukovo y, de lo dicho por Peskov, se infiere que se reunió con su contraparte Serguei Naryzhkin, director del Servicio de Inteligencia Exterior. Tampoco se excluye que hayan podido participar el director del Servicio Federal de Seguridad, Aleksandr Bortnikov, y el director de Inteligencia Militar, Igor Kostikov.

Todos los expertos coinciden en que la llegada del director de la CIA a Moscú es un hecho fuera de lo común y que algo verdaderamente relevante tuvo que venir a decir

en persona, pero reconocen que el motivo de su visita sigue siendo un misterio.

Más que basadas en filtraciones, circulan versiones para todos los gustos que, en realidad, mientras no se pueden corroborar no pasan de ser simples suposiciones de quienes las difunden: que si su misión era “señalar los riesgos de una escalada”, que si vino a advertir que “debe poner fin a los sabotajes de fábricas de la industria militar” en países de la OTAN, que si trajo la exigencia de que Rusia “deje de apoyar” a Irán y se implique para que “presione a Teherán a aceptar las condiciones estadounidenses y abra el estrecho de Ormuz”.

También que Radcliffe acudió a Moscú para “sondear, sin reflectores y en conversaciones intramuros, hasta qué punto es factible que Rusia acepte las propuestas de paz elaboradas por Estados Unidos, Ucrania y Europa”.

De acuerdo con el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, existe un borrador casi listo y sólo falta que Estados Unidos “precise algunas ideas”. El plan tiene tres ejes: el alto el fuego inmediato y general, repliegue de tropas a una misma distancia para crear una zona desmilitarizada, zona de libre comercio en Donetsk y Lugansk bajo control de un tercer país (Estados Unidos, por supuesto).

En el mismo sentido, que la tarea de Radcliffe “era recomendar que el Kremlin acepte esas propuestas porque la situación en el frente no es la que los generales le hacen creer al presidente Putin y Ucrania, además, está cerca de lanzar misiles balísticos de fabricación propia contra Moscú”.

No faltó quien difundió que “sus fuentes” indicaron que el director de la CIA vino a negociar “un gran canje de espías encarcelados, que pueda llevarse a cabo en vísperas de las elecciones de noviembre en Estados Unidos”.

En tanto, Rusia y Ucrania siguieron con sus ataques a distancia con drones y misiles con el propósito de causar el mayor daño posible a sus economías. Rusia, aparte de bombardear empresas de la industria militar, desde abril está golpeando gasolineras en toda Ucrania, la mayoría en la zona fronteriza.

Según datos de Oleksandr Siренко, analista de la consultoría ucraniana NaftoRynok (mercado de petróleo), en ese periodo Rusia ha impactado al menos 246 estaciones de servicio. Sin embargo, un reporte del Banco Central de Ucrania asegura que los ataques rusos no han afectado el suministro de combustibles porque “han sufrido daños o han sido destruidas sólo 4 por ciento de las gasolineras del país”.

La madrugada de este miércoles Ucrania atacó el enésimo centro logístico de la compañía de comercio

electrónico Wildberries, lo que causó un incendio que abarca “más de 100 mil metros cuadrados”, de acuerdo con el gobernador de Tambov, Yevgueni Pervyshev. En días anteriores comenzó a bombardear los centros logísticos de Ozon, la segunda compañía más importante del sector. Ya ha impactado cinco de éstos.

Asimismo, fue blanco de ataques por quinta ocasión desde el 5 de abril la refinería de la petrolera Lukoil en la región de Nizhny Novgorod, que produce 5 millones de

toneladas de gasolina y abastece la región de Moscú.

Al cierre de esta edición, Trump firmó una orden ejecutiva para declarar una emergencia nacional con el fin de proteger el sistema eléctrico “ante la amenaza extranjera inusual y extraordinaria para Estados Unidos que representan los sistemas de energía a gran escala fabricados en el extranjero, los cuales podrían conllevar vulnerabilidades para la seguridad nacional”, informaron medios de prensa occidentales que citaron a la Casa Blanca.

TITULAR DE LA CPI ENFRENTARÁ SANCIONES DE EU



▲ La presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), la japonesa Tomoko Akane, aseguró ayer que no bajará los brazos incluso si las sanciones estadounidenses en su contra llegan a extenderse a la institución misma. Estados Unidos anunció la semana pasada penas contra ella y el fiscal adjunto, el senegalés Abdoulaye Seye, en el marco de su campaña contra la Corte, a la que acusa de estar politizada, luego de que dictó orden de arresto internacional contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. Akane dijo que, por el momento, las sanciones causaron el bloqueo de sus tarjetas de crédito, pero prometió mantenerse

firmes. “Aunque se añadan sanciones contra la CPI, no bajaremos los brazos”. La primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, negó anteayer que su gobierno demuestre debilidad, al calificar los castigos simplemente de “muy lamentables”, formulación vista como ligeramente más moderada que el habitual “sumamente lamentables”. “Como principal contribuyente a la financiación de la CPI, debemos proteger una organización de tal importancia”, declaró a periodistas el miércoles, tras agregar que su país “se comprometerá cuando y donde sea necesario”. Foto Europa Press, con información de Afp

Presidente español explicará al Congreso crisis en Ceuta

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, anunció que comparecerá “a petición propia” el 3 de septiembre en el Congreso de los Diputados para informar de la gestión de la crisis humanitaria en Ceuta, en la que ha habido varias fases, incluida la última que derivó

en el decreto para crear un mando único de la situación y que está presidido por el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres.

Más de 80 mil personas ingresaron a nado o saltando la valla procedentes de Marruecos, y si bien la mayoría regresaron voluntariamente a su país, todavía hay más de 8 mil personas en la pequeña ciudad española enclavada en el norte de África.

El mandatario español se reu-

nirá este viernes de forma virtual con los ministros y autoridades que forman parte del “mando único” de la crisis humanitaria, en la que participan hasta 10 ministerios y el presidente de la ciudad autónoma, el conservador Juan Jesús Vivas.

Sánchez ha estado de vacaciones desde los primeros días de agosto; su último acto público fue precisamente en Ceuta, en una breve comparecencia el 31 de julio, en la que detalló algunos aspectos de

la crisis humanitaria y el plan de su gobierno para atajarla. El mandatario estará unos días más de descanso en Andorra, donde terminará sus vacaciones de manera oficial el domingo.

Sánchez ha mantenido en semanas recientes reuniones extraordinarias con el Consejo de Seguridad Nacional y el de Ministros, todas enfocadas en la crisis de Ceuta, y según se informó de la Presidencia del gobierno ha estado dirigiendo

el plan gubernamental tanto de asistencia a los migrantes que permanecen en la ciudad autónoma como en la protección de los ciudadanos de la región.

En su primera reunión de trabajo en Ceuta, el ministro Torres, en su calidad de máxima autoridad del “mando único”, anunció que no harán uso de los centros deportivos públicos del enclave como albergues para los migrantes. Además, crítico la visita este jueves a la ciudad del ex presidente español, el derechista José María Aznar: “si viene, que venga a ayudar y no para generar conflicto”.



¿Por qué están ganando los progresistas en Estados Unidos?

BERNIE SANDERS*

Los opinólogos de los medios han escrito un artículo tras otro intentando desesperadamente entender por qué los candidatos progresistas, pese a haber gastado mucho menos recursos que sus opositores, siguen derrotando a los demócratas del *establishment* en elecciones primarias de todo el país. Bueno, la respuesta no es complicada.

Ya sea que hablen de un sistema corrupto de financiamiento de campañas, de una desigualdad de ingresos y riqueza sin precedente, de un sistema de atención a la salud inservible y exageradamente costoso, de las enormes amenazas que representa la inteligencia artificial, o de la política exterior inmoral y destructiva, los progresistas abordan los verdaderos problemas que enfrentan las familias trabajadoras. Y están aportando soluciones reales. Los demócratas del *establishment* no lo hacen.

Una encuesta tras otra muestran lo mismo. El pueblo estadounidense sabe que el actual sistema económico está amañado. Los muy ricos se enriquecen más, mientras las familias trabajadoras tienen que luchar. Hoy, mientras 60 por ciento de estadounidenses viven al día, la clase multimillonaria jamás había tenido tanta abundancia.

Hoy tenemos más desigualdad de ingreso y riqueza que en cualquier otro momento de la historia del país. El uno por ciento más rico posee más bienes que el 93 por ciento más pobre, y un hombre, Elon Musk, tiene más riqueza que el 50 por ciento de menor ingreso de los hogares del país.

De modo nada sorprendente, las familias trabajadoras están hartas de las políticas del *statu quo* y de las mismas viejas políticas del *establishment*, que les han fallado durante décadas. Quieren cambio, un cambio real, y están apoyando a los candidatos progresistas que luchan por ese cambio.

En el país más rico en la historia del mundo, los estadounidenses no quieren tener que batallar cada día nada más para pagar las cuentas. Las personas de la clase trabajadora no quieren morir años antes de lo que deberían a causa de enfermedades causadas por el estrés interminable que experimentan sólo para sobrevivir. Y, al igual que las generaciones pasadas, no quieren que sus hijos tengan un menor nivel de vida que ellos.

Los políticos y los medios del *establishment* han descrito la agenda con la que los candidatos progresistas están ganando como “radical”, “de extrema izquierda”, “extremista” o, en palabras de Donald Trump, “comunista”. Todo eso son tonterías. Un tema importante tras otro, la agenda progresista refleja con exactitud lo que una mayoría del pueblo estadounidense necesita y desea.

Permítanme aprovechar esta oportunidad para compartir con ustedes algunas de las principales propuestas que la mayoría de los progresistas apoyan. Y díganme qué tan “extremas” les parecen.

Reforma al financiamiento de campañas

Los progresistas creen que nuestro actual sistema de financiamiento de campañas está corrompido y socava la democracia. Es absurdo que un solo hombre, Elon Musk, pueda gastar 290 millones de dólares para ayudar a elegir presidente a Donald Trump y que multimillonarios de los dos partidos puedan destinar cantidades ilimitadas de dinero a campañas por medio de los comités políticos conocidos como Super Pacs.

Nosotros creemos que debemos poner fin a la desastrosa decisión de la Suprema Corte sobre Ciudadanos Unidos, prohibir los Super Pacs y avanzar hacia el financiamiento público de las elecciones. Creemos que la democracia significa un voto por persona, no que los multimillonarios compren elecciones.

Atención a la salud

Los progresistas creen que nuestro actual sistema de atención a la salud está destrozado, es inservible y exageradamente costoso. Creemos que es inmoral, e irresponsable desde el punto de vista fiscal, que tengamos que gastar el doble per cápita en este renglón que las personas de otros países grandes, en tanto 85 millones de estadounidenses no cuentan con seguro médico suficiente.

Al mismo tiempo, pagamos, con mucho, los precios más altos del mundo por medicamentos de patente. Los

progresistas creen que la atención a la salud es un derecho humano y que debemos hacer lo mismo que todas las demás grandes naciones: garantizar la atención a la salud para todas las personas. Estamos de acuerdo con el 64 por ciento de estadounidenses que quieren un sistema de atención médica para todos.

Proteger al trabajador

Los progresistas creen que todos los estadounidenses tienen derecho a un nivel de vida decente. Consideramos escandaloso que, en 2026, millones de trabajadores sigan percibiendo salarios de hambre y que el salario mínimo federal se mantenga en el deplorable monto de 7.25 dólares por hora. Creemos que el salario mínimo debe ser elevado por lo menos a 20 dólares la hora para poder subsistir.

También creemos que los patrones ya no deben poder negar mediante argucias legales el derecho constitucional de los trabajadores a afiliarse a un sindicato. Los progresistas apoyan la adopción de una propuesta de ley para proteger el derecho a sindicalizarse, que permitirá a los trabajadores afiliarse a sindicatos y negociar contratos que les proporcionen mejores salarios, prestaciones y condiciones laborales.

Gravar a los ricos

Los progresistas creen que, en una época de desigualdad sin precedentes de ingreso y riqueza, los más ricos del país deben comenzar a pagar una proporción justa en impuestos. En un tiempo en que tenemos la tasa más alta de pobreza infantil entre los países más grandes, y una tercera parte de nuestros adultos mayores padece estrechez económica, es absurdo que los multimillonarios tengan una tasa impositiva efectiva más baja que los choferes de autobuses o las enfermeras.

Las personas más ricas del país y las empresas de altas ganancias deben empezar a pagar lo justo en impuestos, de modo que podamos financiar de manera adecuada la atención a las necesidades de las familias trabajadoras, los niños y las personas de la tercera edad.

Reglamentar la IA

Los progresistas creen que la inteligencia artificial y la robótica, desarrolladas e impulsadas por las personas más ricas de la Tierra, son las tecnologías más transformadoras de la historia y que impactarán a cada hombre, mujer y niño.

En una era en la que la IA amenaza con desplazar a millones de trabajadores, despojarnos de nuestra privacidad, socavar nuestra democracia y tener un impacto negativo en la salud mental de nuestros hijos, creemos que el gobierno debe tener un papel decisivo en asegurar que estas tecnologías revolucionarias se usen para beneficiar a todos los estadounidenses, no sólo para enriquecer aún más a los oligarcas de la alta tecnología.

Cambio climático

Los progresistas creen que la afirmación de Trump de que el cambio climático es un “engaño” no sólo denota extraordinaria ignorancia, sino que es un verdadero peligro para el planeta. Los 11 años pasados han sido los más calurosos de la historia, y los tres últimos han sido los peores.

El año pasado, Estados Unidos y países de todo el mundo han tenido importantes olas de calor, inundaciones repentinas, aumento de sequías y terribles incendios forestales, y los científicos advierten que lo peor está por venir.

Los progresistas creen que debemos frenar por la fuerza la codicia de la industria de los combustibles fósiles. La verdad es que podemos crear millones de empleos sindicalizados bien pagados si alejamos nuestros sistemas de energía de los combustibles fósiles y los acercamos a la eficiencia y sustentabilidad energéticas. Por el bien de nuestros hijos, de las generaciones futuras y de la habitabilidad del planeta, eso es lo que debemos hacer.

Política exterior

Los progresistas creen que necesitamos una reforma fundamental de nuestras políticas exterior y militar. La guerra de Vietnam se basó en una mentira. La guerra en Irak se basó en una mentira. La actual guerra en Irán se basó en una mentira. No necesitamos gastar 1.5 billones de dólares al año en guerras interminables y en sostener dictaduras por todo el mundo.

Desde luego, no tenemos que invertir decenas de miles de millones en sostener al gobierno extremista de Netanyahu en Israel, que ha asesinado a 73 mil palestinos y lesionado a otros 170 mil, la mayoría de los cuales son mujeres, niños y ancianos.

Pese a lo que los medios quieren que la gente crea, los progresistas están ganando en todo el país por una sencilla razón: las ideas que postulan son extremadamente populares. Es hora de que el *establishment* deje de decir a los estadounidenses qué deben creer y comiencen a escuchar lo que ellos en verdad desean.

* Bernie Sanders es senador estadounidense que representa al estado de Vermont y el independiente con más años de servicio en la historia del Congreso.

Traducción: Jorge Anaya

“

Encuestas muestran lo mismo: el pueblo estadounidense sabe que el actual sistema económico está amañado



▲ El uno por ciento de los más ricos de Estados Unidos posee más bienes que el 93 por ciento de los más pobres. En la imagen, campamento en Los Ángeles. Foto Afp

Ingenio San Pedro no cerrará; Grupo Porres lo devuelve a la Federación

El objetivo es reactivarlo y conservar los empleos // Rocío Nahle considera que después podría ser entregado a autoridades de Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El ingenio azucarero San Pedro será devuelto a la Federación, luego de que Grupo Porres, empresa que estaba a cargo del mismo, anunció el cierre de las instalaciones por problemas financieros, informó la gobernadora morenista Rocío Nahle García. Recordó que la factoría, en el municipio de Lerdo de Tejada, pertenecía al gobierno federal antes de ser subastada. “El origen es público, por eso el empresario dijo que lo va a regresar.”

Refirió que Veracruz y el gobierno de la entidad cuentan con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, por lo que se considera que posteriormente San Pedro sea entregado a las autoridades estatales.

“La Federación se lo va a dar al estado y nosotros nos hacemos cargo mientras se resuelve la situación, pero tenemos que trabajar, requiere mucho mantenimiento”, puntualizó Nahle García.

Indicó que es urgente que se realicen las diligencias necesarias para que el complejo pueda arrancar operaciones lo antes posible, pues la infraestructura y la maquinaria

► Aspecto del ingenio ubicado en el municipio de Lerdo de Tejada, Veracruz, del cual dependen 500 trabajadores, cientos de productores y cortadores de caña. Foto La Jornada

requieren rehabilitación. “Ahora avanzamos en los trámites para formalizar este proceso y retomar las actividades con normalidad. Actuamos a tiempo, cumplimos nuestra palabra y encontramos una solución en beneficio de las familias de Lerdo de Tejada y de toda la región”.

Rocío Nahle aseguró que esta decisión traerá importantes beneficios a la zona, donde miles de veracruzanos veían en riesgo su trabajo, que es su fuente de ingresos, debido al anuncio del cierre de la planta.

De San Pedro dependen más de 500 trabajadores, además de cientos de productores, cortadores de caña y otras personas relacionadas con la industria que residen en los municipios de Lerdo de Tejada, Ángel R. Cabada y Saltabarranca.

El pasado 5 de agosto Grupo Porres, que estaba a cargo del ingenio, informó que cesaría operaciones debido a que las dificultades que enfrenta el sector azucarero lo hacen económicamente inviable.



Desde ese día, trabajadores sindicalizados y de confianza permanecen afuera de las instalaciones, para vigilar que la fábrica no fuera desmantelada y exigir una alternativa para no perder sus empleos.

Durante este tiempo, la ciudadanía en general, así como algunas autoridades locales y estatales, dieron respaldo a quienes se mantenían en vigilia en el sitio; llevaron despensas, garrafones de agua y alimento para los afectados que a lo largo de los días no han recibido ningún sueldo o liquidación.

Lemus agradece a Sheinbaum respaldo para proyectos de infraestructura en Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobernador emecista de Jalisco, Pablo Lemus, agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum la reunión de trabajo que ambos sostuvieron ayer, en la cual, dijo, le confirmó el apoyo del gobierno federal “para los grandes proyectos de infraestructura que requiere el estado, sobre todo los que nos ayudarán a resolver los temas de agua en el área metropolitana de Guadalajara”.

Lemus, quien se reunió con la Presidenta en la breve visita que Sheinbaum hizo ayer a Jalisco para encabezar un acto de graduación y de nuevo ingreso de aspirantes a oficiales y miembros de las fuerzas armadas en el Colegio del Aire, en Zapopan, afirmó que recibió de la titular del Ejecutivo federal empatía, amabilidad y tiempo dedicado para expresar su apoyo en beneficio de quienes habitan la entidad.

Como suele ocurrir cuando la Presidenta visita el estado, Lemus de nuevo cambió en esta ocasión su actitud de reproches por la de agradecimiento ante la mandataria federal.

El 14 de julio pasado, el gobernador se quejó en redes sociales sobre lo que llamó “olvido presupuestal” del Ejecutivo federal morenista hacia Jalisco, gober-

nado por el partido Movimiento Ciudadano.

“Hasta este momento no hemos recibido una respuesta positiva de la Federación para aportar recursos. Cero pesos, cero centavos, de ésta han llegado hasta el día de hoy para cualquier proyecto de infraestructura en nuestra entidad. Ni para carreteras u obras hidráulicas, ni para nada”, sostuvo entonces el gobernante estatal.

La Presidenta, en la conferencia mañanera del día siguiente, aseguró que el gobierno federal hace lo que le corresponde y pidió a Lemus asumir su responsabilidad como gobernador en los temas locales.

“Estamos haciendo el saneamiento de los ríos Lerma y Santiago, lo que es importantísimo para disminuir los problemas renales de toda la zona metropolitana de Guadalajara; va avanzando, se tiene que construir plantas de tratamiento. Cada quien que asuma su responsabilidad, el gobernador que asuma lo que le corresponde, nosotros la nuestra y ahí donde desee cooperar que no sea a través de declaraciones sino de una llamada por teléfono”, afirmó entonces Sheinbaum.

Días después Pablo Lemus aseguró que intentó comunicarse varias veces con la Presidenta, pero no le tomó la llamada. Ahora en la visita de este miércoles, todo fue agradecimientos y elogios.

SCJN ampara a comunidades mayas de Hopelchén por plaguicidas en acuíferos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Tras casi seis años de juicio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó ayer a comunidades mayas de Hopelchén, Campeche, al determinar que autoridades de los tres órdenes de gobierno han sido omisas ante indicios de glifosato y otros plaguicidas en acuíferos.

El fallo, a raíz de un proyecto de la ministra María Estela Ríos González y aprobado por unanimidad, estableció que, bajo una perspectiva intercultural, el agua de esos acuíferos está ligada a la cosmología, la vida y continuidad de los pueblos mayas, por lo que la posible contaminación afecta sus derechos colectivos.

La Corte modificó la decisión de junio de 2024 del juzgado primero de distrito de Campeche, que negó el amparo por considerar insuficientes las pruebas. Concluyó que el juez trasladó en forma indebida la carga de la prueba a las comunidades y

restó valor a los indicios aportados por éstas, entre ellos la presencia de glifosato en 20 pozos de siete comunidades, así como en agua purificada y muestras de orina de habitantes.

Bajo los principios de precaución e *in dubio pro natura*, la SCJN estableció además que la falta de certeza científica absoluta no puede retrasar medidas de protección ante un posible riesgo. Señaló que en asuntos ambientales puede revertirse la carga de la prueba y, tratándose de comunidades indígenas, las pruebas deben valorarse con perspectiva intercultural. Por ello, ordenó a autoridades federales, estatales y municipales actuar progresivamente para atender el riesgo.

La tarea de Conagua es estudiar la presencia de glifosato, monitorear la calidad del agua y publicar los resultados; Semarnat deberá promover un sistema de información y monitoreo y acciones para garantizar agua suficiente y salubre, mientras Cofepris y autoridades de Campeche

deberán reforzar el control de plaguicidas. La omisión persistió pese a que desde 2015 la Corte estableció como precedente que el suelo poroso de la Península de Yucatán facilita la filtración de agroquímicos a los mantos acuíferos.

Aunque los ocho ministros presentes avalaron el fallo, hubo debate sobre sus alcances. Loretta Ortiz consideró que debían precisarse otras omisiones y cómo vulneran los derechos a la salud y al medio ambiente. Sara Irene Herreras propuso actualizar normas sobre plaguicidas y calidad del agua, evaluar restricciones al glifosato y crear un programa de atención médica, pero la ponente rechazó ampliar los efectos.

El litigio comenzó en diciembre de 2020, cuando las comunidades promovieron un amparo indirecto por las omisiones de autoridades ante la contaminación del agua. Tras la negativa de junio de 2024, impugnaron y solicitaron a la Corte atraer el caso, lo que ocurrió en mayo de 2025.



Agricultores de Zacatecas demandan agilizar trámites y solución a adeudos

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Decenas de productores de riego de diversos municipios zacatecanos se manifestaron en la plaza de armas de esta capital para exigir solución a la compleja problemática que enfrentan con los trámites burocráticos ante las comisiones Federal de Electricidad (CFE), y Nacional del Agua (Conagua), así como en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) federal, a las cuales aproximadamente mil 600 campesinos adeudan al

rededor de 400 millones de pesos. Encabezados por Severiano Zamarrón López, David Caldera y Josefa López Moncada, representantes campesinos en las regiones Fresnillo-Río Grande, Calera y Villa de Cos, afiliados a la Unión de Pozos Agrícolas de Zacatecas (Upaz), llegaron el lunes pasado a bordo de decenas de tractores agrícolas y camionetas *pick up*, con la finalidad de comenzar un plantón frente a las sedes de la Sader y la Conagua, a un costado de la avenida Colegio Militar, en la ciudad de Guadalupe, sur de la zona conurbada de Zacatecas.

Los agricultores concertaron una

reunión con representantes de esas dependencias para el martes.

Sin embargo, los burócratas no llegaron al encuentro, y este miércoles los labradores marcharon en caravana a bordo de tractores y camionetas por unos 10 kilómetros hasta la plaza de armas de Zacatecas, frente al palacio del gobierno. Ahí, integrantes de la Upaz de-

▼ **Decenas de productores agrícolas protestaron ayer en la plaza de armas, en la capital de Zacatecas, para exigir atención a sus demandas. Foto Alfredo Valadez**

mandaron a los gobiernos federal y estatal instalar “de manera urgente” una mesa de trabajo multidisciplinaria para ofrecer atención integral a los sectores agrícola y ganadero de Zacatecas.

Recordaron que han mantenido una lucha social y permanente “a lo largo de casi tres años de gestión continua”, buscando la resolución de problemas complejos, vinculados en gran parte a la reciente reforma a la Ley Nacional de Aguas.

Asimismo, a través de documentos en los que han expuesto su problema a la Sader, la Conagua y la CFE, así como a las Comisiones de Agricultura de las Cámaras de Diputados de la Federación y el estado —de los que proporcionaron copias a *La Jornada*—, exigieron respeto al “derecho de un agricultor a regularizar y operar su infraestructura de riego, que no debe supeditarse a

un número limitado de casos”.

Consideraron “imperativo brindar la oportunidad de gestión integral a todos los productores que enfrentan la misma situación, la cual se ve agravada por una severa crisis económica y de mercado que estrangula la rentabilidad del sector”. Además, solicitaron a la CFE la reconexión de pozos agrícolas que hace unos meses fueron dados de baja por causas administrativas o de vigencia.

También requirieron que cesen los procedimientos judiciales interpuestos contra más de 30 horticultores, por demandas promovidas por las fiscalías General de la República y zacatecana, por antiguos adeudos con la CFE.

Otra petición de los campesinos fue que la CFE haga nuevos cálculos y ajustes tarifarios, que incluyan específicamente la “reestructuración y corrección de adeudos derivados del cobro de tarifas no subsidiadas, por falta de validación oportuna” del programa de subsidio energético.

Los productores agrícolas advirtieron que mantendrán su plantón en la plaza de armas hasta que autoridades federales los atiendan.



Denuncian aprehensión arbitraria de abogado defensor de normales rurales

CRISTHIAN A. ESPINOSA
ESPECIAL PARA LA JORNADA

El Consejo Estudiantil Juventud Libre de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán, en el municipio de Teteles de Ávila Castillo, Puebla, así como la Confederación de Estudiantes de México denunciaron la “detención arbitraria” de su representante legal, Alejandro Martínez Martínez, quien fue interceptado ayer afuera de su domicilio, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México (CDMX).

Según testigos, el abogado y defensor de derechos humanos, fue aprehendido y golpeado por sujetos no identificados que lo subieron a un vehículo sin sellos oficiales.

Las normalistas de Teteles aseguraron que la aprehensión de Alejandro Martínez representa “una clara

represalia” por su labor de defensa a las normales e impedir que se desmantele gradualmente la escuela Carmen Serdán.

Lo acusan de despojo en agravio de plantel de Teteles

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) informó que agentes de investigación de esa institución cumplieron una orden de aprehensión contra Martínez Martínez, señalado como probable responsable del delito de despojo en agravio de las instalaciones de la Normal de Teteles.

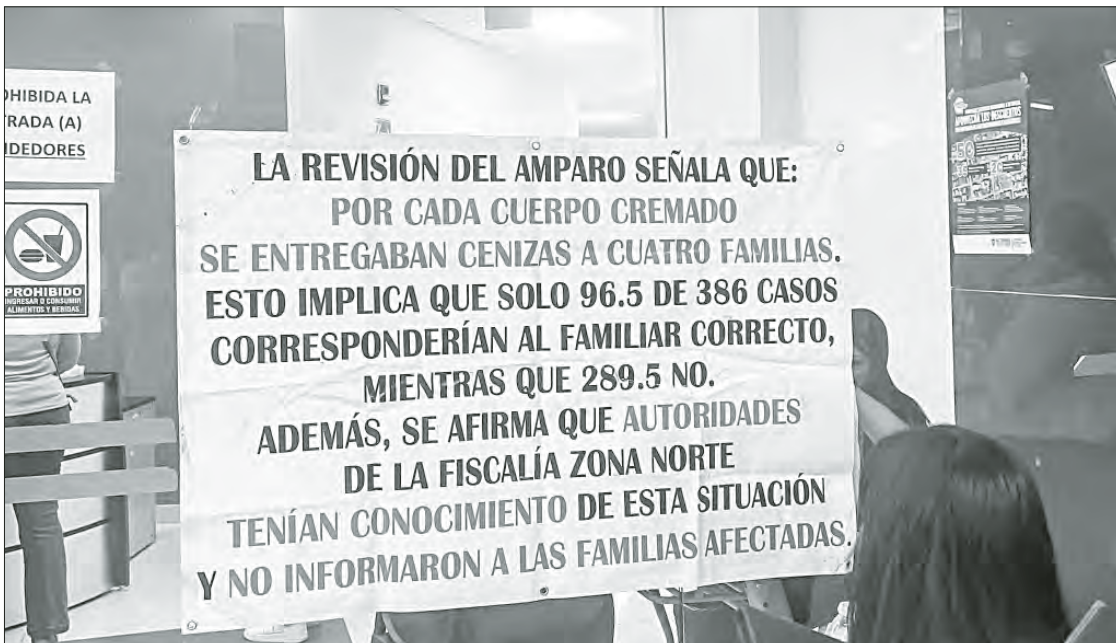
Según la FGE, el 19 de agosto de 2025, el abogado defensor dio la orden directa a las alumnas del comité estudiantil de no permitir el acceso a las instalaciones a directivos, docentes y una comitiva oficial.

El pasado 17 de agosto la normal sufrió una serie de agresiones con piedras y cohetes durante la madrugada, que dejaron tres alumnas lesionadas y al menos una de ellas con quemaduras de segundo grado, por lo que Alejandro Martínez acusó a trabajadores sindicalizados de hacer una campaña de desprestigio contra la escuela y provocar un conflicto incentivado por intereses políticos y económicos.

Las alumnas exigieron la liberación de su representante legal quien fue trasladado a territorio poblano para ser puesto a disposición de un juez de control donde se llevará a cabo la audiencia inicial de formulación de imputación para resolver su situación legal.

La Confederación de Estudiantes de México exigió a las autoridades poblanas y a la FGE la inmediata liberación de Martínez Martínez.





Disculpa pública por caso de crematorio Plenitud, exigen afectados a Maru Campos

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El colectivo Justicia para Nuestros Deudos que congrega a familiares de fallecidos, cuyos cuerpos fueron descubiertos en el crematorio Plenitud de Ciudad Juárez en junio de 2025, exigieron una disculpa pública al gobierno de la panista María Eugenia (Maru) Campos.

Lo anterior, luego de que Carlos Ortiz Villegas, representante de la gobernadora, defendió a funcionarios de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coespris), que incurrieron en omisiones y encubrimiento de las actividades del incinerador.

Carlos Ortiz afirmó que los inspectores de Coespris “actuaron de buena fe”, pese a que omitieron verificar el inmueble de 2022 a 2025.

En un pliego petitorio, el colectivo respondió que “reducir esta tragedia a simples acciones de buena fe, es una falta de respeto a las víctimas y

una negación del derecho de las familias a la verdad. No es proporcional ni ético que usted (Carlos Ortiz) descarte el dolor de los que no tienen cuerpos, pues la propia Fiscalía General Zona Norte estableció una temporalidad de cinco años”.

La organización civil advirtió que hay cadáveres que nunca aparecerán y cenizas que no lo son, pues más de mil 600 familias contrataron a funerarias vinculadas al horno. Éstas, indicó, fueron las únicas que actuaron de buena fe, mientras las instituciones del gobierno estatal omitieron, encubrieron y violaron derechos de los deudos.

Denunció que la Coespris, a cargo de Maribel Próspero Cobos, “dejó de supervisar a Plenitud desde marzo de 2022, y eso no es buena fe: es omisión, corrupción e impunidad”.

Además, el Registro Civil de Juárez, dirigido por Karla Ivette Gutiérrez, emitió actas de defunción por inhumación (destino panteón), pero las familias recibían cenizas, (destino cremación).

“Esa contradicción no es un error

▲ Integrantes del colectivo Justicia para Nuestros Deudos colocaron carteles en el crematorio Plenitud, de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde en junio de 2025 fueron descubiertos cuerpos apilados. Foto La Jornada

administrativo: es delito. No es buena fe”, remarcó el colectivo.

El 26 de junio del año pasado, policías municipales de Juárez encontraron 386 cadáveres y segmentos óseos en condiciones insalubres y apilados en las habitaciones del crematorio Plenitud, después se comprobó que entre 2022 y 2025, cientos de familias recibieron cenizas falsas de sus parientes fallecidos.

A un año del descubrimiento ningún servidor público ha sido sancionado; además, el colectivo afirmó que el crematorio obtuvo permisos de Coespris en 2020, cuando María Eugenia Galván Antillón, madre la gobernadora Maru Campos era la directora de la Coespris.

Aprehenden en Puebla a implicado en asesinato de un influencer en Culiacán

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales detuvieron en Puebla a Jesús Alberto N, por ser uno de los presuntos autores materiales del homicidio del creador de contenido César Gastélum, conocido en redes sociales como Cesarín, quien fue asesinado el 4 de agosto, en Culiacán, Sinaloa, afuera de un restaurante de comida rápida cuando transmitía en vivo, a unos metros de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El titular de la Secretaría de Se-

guridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch informó en X: “en seguimiento a la investigación por el homicidio del creador de contenido César Daniel Nolasco Gastélum, y mediante investigación del Centro Nacional de Inteligencia se identificó y ubicó en Puebla a Jesús Alberto N”, por los hechos referidos.

El creador de contenido fue agredido por dos sujetos que iban en una moto mientras hacía transmisión en vivo por la plataforma Kick.

Sin embargo, el funcionario federal informó que en un operativo

realizado ayer, “agentes de investigación de @SSPCMexico fueron agredidos por tres sujetos armados.

Ante esto nuestros compañeros actuaron con valor y determinación para salvaguardar la integridad de los demás integrantes del convoy operativo. Uno de los agresores perdió la vida y dos fueron detenidos, entre ellos Jesús Alberto”.

En el lugar aseguraron tres armas de fuego, cartuchos y vehículos. “Las investigaciones continúan para detener a todos los responsables. No habrá impunidad”, señaló García Harfuch.

Corte invalida norma de Oaxaca que castigaba narcomantas y halconeos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) echó abajo ayer una norma de Oaxaca que castiga las llamadas *narcomantas* y el delito de *halconeos*, al considerar que es ambigua. Por ello, amparó a un hombre señalado como integrante de una organización delictiva y anuló la pena por ese delito, aunque seguirá preso por otras condenas.

Al presentar su proyecto en sesión pública, el ministro Arístides Guerrero García justificó que artículo 165 Quater, fracción 9 del Código Penal de Oaxaca, utiliza conceptos “ambiguos e imprecisos que impiden conocer con claridad cuál es la conducta prohibida y permite que las autoridades definan su alcance de manera arbitraria”, por lo que concluye que es inconstitucional.

La porción invalidada imponía penas de siete a 15 años de prisión a quien tuviera, como autor, destinatario o remitente, escritos o mensajes relacionados con grupos o actividades delictivas que obstaculizaran investigaciones o labores de seguridad pública.

“Ninguna política criminal, por legítima que esta sea, puede sostenerse sobre tipos penales ambiguos que impidan conocer con certeza la conducta prohibida

y abran espacio a la arbitrariedad en la imposición de sanciones”, resaltó el ponente.

Al respecto, la ministra Loretta Ortiz Ahlf dijo que los delitos que contempla todo el artículo 165 Quater, incluida la norma impugnada, giran en torno del delito de “*halconeos*, por lo que tal hipótesis debe entenderse como parte de ese mismo esquema y no como una previsión aislada o autónoma de *narcomantas*”.

El fallo de la Corte deriva del amparo directo en revisión 2407/2026 promovido por Rubén Barragán Ambrocio, detenido en 2024, según el proyecto del ministro, “portando un arma, drogas y una hoja con un mensaje de amenaza contra la policía por parte de un grupo del crimen organizado, por lo que fue sentenciado por cometer un delito contra actos de investigación, actividades de seguridad pública y del estado”.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa respaldó el amparo, pero consideró que la norma es constitucional y que fue aplicada indebidamente, pues portar el mensaje no acredita que buscara obstaculizar una investigación. Por ello, apoyó que “se deje en libertad al quejoso exclusivamente en lo que es materia de esta causa penal y no las demás”, pues enfrenta otros posibles delitos relacionados con drogas y portación de armas.

Gobernadora de Sinaloa confirma festejos patrios y “garantiza seguridad”

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

La gobernadora interina de Sinaloa, Graciela Domínguez Nava, anunció ayer que las fiestas patrias en la entidad sí se celebrarán este año, las cuales se deben mantener y recuperar, pues no se festejan desde 2024; asimismo, garantizó la seguridad para los asistentes.

Explicó que los festejos se harán con normalidad como parte de la estrategia de recuperación de espacios y actos cívicos, artísticos y culturales para que el pueblo los disfrute. Dijo también que se atiende el regreso a clases programado para el 31 de agosto, para que sea tranquilo en todos los niveles con espacios dignos para los alumnos.

La gobernadora interina convocó a una reunión a los 20 presidentes municipales del estado con el fin de coordinar acciones que permitan llevar obras de beneficio social a sus comunidades y que el desarrollo continúe para mejorar

la calidad de vida de todos los sinaloenses. Domínguez Nava escuchó los planteamientos y necesidades más urgentes de los alcaldes, quienes a su vez reconocieron el apoyo ofrecido por el gobierno estatal.

El encuentro se realizó en palacio de gobierno y fue una de las primeras convocatorias de la mandataria con autoridades estatales y locales tras asumir la gubernatura el pasado martes, luego de ser designada por el Congreso estatal en sustitución de Rubén Rocha Moya, quien solicitó una licencia indefinida.

En la reunión, la alcaldesa provisional de Mazatlán, Minerva Osuna Zavala, reiteró su disposición de mantener un trabajo coordinado con el gobierno de Sinaloa.

La edil de Guasave, Cecilia Ramírez Montoya, manifestó que acudió en atención a la convocatoria, pero será en audiencia con la gobernadora cuando le pueda plantear asuntos pendientes. En tanto, el municipio de Elota, Richard Millan, dijo que hay obras y gestiones para el municipio por lo que buscará trabajar con la gobernadora para darles continuidad.



ACTIVIDAD LLEVA AL MENOS TRES AÑOS

Rifas de dinero, otro giro de negocio que operan colombianos en la CDMX

Sorteos diarios, excepto los domingos // Boletaje fluye en Iztapalapa y el Centro Histórico

DE LA REDACCIÓN

En calles de la Ciudad de México operan grupos de personas procedentes de Colombia, quienes promueven entre residentes, comerciantes y locatarios de mercados públicos rifas de dinero con montos de 2 mil pesos diarios, cuya bolsa acumulada –al no existir un ganador– llega a sumar 128 mil pesos.

El mercado La Purísima, ubicado en el barrio San Miguel, en Iztapalapa, es un botón de muestra. En el centro de abasto el boleto cuesta 20 pesos, que venden hombres y mujeres que caminan entre los pasillos del inmueble desde la mañana, con un altavoz desde el que anunciaron ayer que el monto de la rifa ascendía a 6 mil pesos, porque lunes y martes no hubo ganador.

Algunos comerciantes compran dos, tres y hasta cinco boletos diarios, menos los domingos, que no hay rifa, pues se confiesan adictos al sorteo; otros esperan cautelosos a que se acumule el monto para participar.

Cada boleto de papel con impresión a color tiene un número de WhatsApp y la leyenda “Bono UAM”, que a decir de los entrevistados –quienes solicitaron no publi-

► Cada boleto tiene un contacto de WhatsApp, medio para comunicar los números ganadores, y la leyenda “Bono UAM”, para identificar que el sorteo corresponde a esa zona, pues las rifas se realizan en otros sitios. Foto La Jornada

car sus nombres– es para identificar que la rifa corresponde a esa zona, porque se realizan otras concentraciones en la estación Iztapalapa del Metro, en calles cercanas a la alcaldía, así como en el Centro Histórico.

Desde hace tres años se realizan los sorteos en los que la población participa y hasta guarda la ilusión “de pegarle” al premio algún día, señalaron.

La imagen de un código QR, un tren y una pantalla de televisión en el boleto acompañan las frases: “Confía en tu suerte. Apuesta y gane” y “Somos fuente de empleo”. Además, contiene cinco opciones de números concursantes y la fecha del sorteo.

En el reverso se advierte que “no se pagarán premios obtenidos por este boleto si está incompleto, con tachaduras, rupturas, perforaciones, enmendaduras o cualquier alteración o defecto. Lo único que garantiza el pago de los premios es la tenencia del boleto pagado al



portador. Caducidad hasta las 11:00 horas A.M. del día siguiente”.

En un minuto

Ayer, minutos antes de las 16 horas, personas originarias de Colombia y mexicanos instalaron en menos de un minuto una bomba de aire en una esfera con pequeñas bolitas con un número anotado en cada una, que al sacarlas formaron el número ganador: 3509.

Sólo algunos de los participantes acudieron porque “ya se sabe” que el ganador será notificado por medio de grupos de WhatsApp.

Recordaron que cuando el premio fue de 128 mil pesos “los colombianos” pasearon por la zona al ganador para demostrar que sí

se había entregado el dinero.

“Los colombianos ya agarraron a los mexicanos como sus empleados”, porque por expender los boletos reciben 140 pesos, más 5 pesos por cada uno vendido, comentaron, y relataron que en una ocasión una mujer llegó a vender 140 boletos, de un grupo de unos 10 vendedores.

Acerca de la entrega del dinero, los entrevistados aseguraron desconocer la forma en la que se concreta, pero mencionaron que incluso en el municipio de Chiconcuac, estado de México, los premios de la rifa son de unos 90 mil pesos y han rebasado 100 mil pesos.

En la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha detectado prácticas delictivas que realizan personas de origen co-

lombiano, como la modalidad de préstamos conocidos como gota a gota, así como mediante aplicaciones digitales de *montadeudas*, consideradas “fraudes digitales” que llegan a la extorsión y el acoso, además de las llamadas telefónicas para concretar el robo a casa habitación, que junto con personas procedentes de Venezuela hacen creer a trabajadoras domésticas que *la patrona* está en una complicación vial o de salud, por lo que piden dinero y artículos de lujo.

La Secretaría de Gobernación, por conducto de la Dirección de Juegos y Sorteos, es la instancia facultada para autorizar, vigilar y permisionar cualquier rifa, sorteo o concurso.

Fugas generan un gran socavón en Ermita y Plutarco

Una fue de agua potable y otra por la fractura en la red del drenaje

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Dos fugas, una de agua potable y otra por fractura en la red de drenaje, provocaron un socavón de aproximadamente 4 metros de largo y 2.5 de profundidad sobre calzada Ermita Iztapalapa, esquina con Plutarco Elías Calles, en la colonia Ermita, alcaldía Benito Juárez.

La oquedad fue reportada por vecinos de la colonia desde la noche del martes por ser un punto de alta circulación localizado en los límites con la alcaldía Iztapalapa.

Los trabajos de reparación comenzaron desde las 21 horas de ese día, luego de que se detectó la oquedad en la zona. De manera coordinada, personal del área de Operación Hidráulica y Saneamiento de la alcaldía Benito Juárez y de

la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) realizó labores para contener las fugas y atender el daño en la vialidad de alta circulación vehicular y peatonal.

Como parte de las primeras acciones, los trabajadores realizaron la sustitución de la tubería afectada, con lo que la fuga de agua potable quedó resuelta desde ayer. Sin embargo, los trabajos continúan debido a que siguen enfocados en la reparación de la falla registrada en la red de drenaje, una de las causas que contribuyeron a la formación del socavón.

Las autoridades mantienen la zona bajo atención mientras avanzan las labores para evitar riesgos y que el deterioro de la infraestructura genere un incidente de mayores dimensiones o afecte a los residentes y usuarios de esta vialidad.



Édgar Santiago, jefe de Unidad Departamental de Operación Hidráulica y Saneamiento de Benito Juárez, señaló que las acciones se realizan de manera conjunta con la Secretaría del Agua y que se espera restablecer el servicio de agua potable para los vecinos una

vez concluidos los trabajos.

“Esperamos que ya se pueda restablecer el servicio de agua para los vecinos. Todos estos trabajos son en coordinación con la Segiagua para que los vecinos no tengan ningún daño”, declaró el funcionario.

La formación del socavón se su-

◀ Desde el martes pasado, trabajadores de la alcaldía Benito Juárez, en coordinación con la Segiagua, laboran para reparar las fugas que ocasionaron el enorme socavón. Foto Alfredo Domínguez

ma a los problemas que pueden generar las fallas en las redes de agua potable y drenaje, particularmente cuando una fuga provoca la acumulación y desplazamiento de agua en el subsuelo, debilitando el terreno hasta generar hundimientos y oquedades en la superficie.

De acuerdo con las autoridades, las labores se encuentran en su etapa de reparación y se prevé que concluyan en las próximas horas, una vez atendida la fractura en la red de drenaje.

La prioridad es restablecer las condiciones de seguridad en el punto y reducir el riesgo de nuevos daños que pudieran afectar a quienes viven o transitan por la zona.



Frenar la destrucción en la plaza de La Conchita, exigen residentes de Coyoacán

Sin exhibir los permisos del INAH, empresa retiró áreas verdes // La alcaldía busca justificar recursos

JOSEFINA QUINTERO MORALES

En apenas dos días de trabajo, la empresa Soluciones Ambientales Yaax retiró las jardineras y arrayanes que por años se habían mantenido en la plaza de La Conchita, alcaldía Coyoacán, sin exhibir los permisos del Institu-

to Nacional de Antropología e Historia (INAH), por ser una zona catalogada como patrimonio donde toda intervención debe ser previamente autorizada.

Desde muy temprano, las cuadrillas de entre 20 a 40 personas están dedicadas a levantar todas las áreas verdes, sin ningún tratamiento, que según los trabajadores serán susti-

tuidos por polinizadores.

La situación generó malestar en los vecinos que exigen se pare la “destrucción” orquestada por la alcaldía como una forma de justificar recursos, en una zona que en todo momento han mantenido “olvidada, sin mantenimiento, vigilancia ni seguridad”.

Explicaron que la supuesta auto-

rización del INAH la están tomando de una asamblea que se realizó el 26 de mayo como caso especial para la asignación del presupuesto participativo para el ejercicio del 2026.

Sólo una opinión

En el citado proyecto, denominado Protejamos las áreas verdes de la plaza de La Conchita, la representante del INAH consideró que podrían instalarse rejas para proteger las áreas verdes del daño

producido por la presencia de perros e indigentes.

Sin embargo, los vecinos señalaron que la opinión no es una autorización para el conjunto histórico y con valor patrimonial. Además, ésta se dio para la protección de las áreas verdes y no su destrucción, por lo que piden su inmediata intervención.

Asimismo, se deslindaron de la decisión de los integrantes de la Copaco, a quienes identifican afines a la alcaldía, y a pesar de la serie de problemas que hay en la colonia, así como descuido de calles, sólo se han enfocado en la plaza de La Conchita, que más que un remozamiento necesita atención para su preservación y revalorización, porque se trata de un monumento histórico que ha dado identidad a Coyoacán.

ECLIPSE A LA VISTA



▲ Hoy habrá un eclipse parcial de Luna que será visible desde nuestro país y en todo el continente americano. Aunque el fenómeno podrá ser percibido desde las 19 horas en la Ciudad de México, será hasta después de las 20 horas

cuando el satélite comience a tornarse más oscuro, alcanzando su punto máximo minutos después de las 22 horas, cuando la sombra de la Tierra cubra 93.9 por ciento del disco lunar. Foto: Jair Cabrera Torres

Urge plan parcial en la Roma ante el desorden inmobiliario

ELBA MÓNICA BRAVO

En la colonia Roma Norte el desorden, falta de planeación urbana, violaciones al uso de suelo con la construcción y apertura de restaurantes y hoteles en alrededor 50 establecimientos en los meses recientes hacen impostergable que los residentes cuenten con un programa parcial –como el que tienen de acuerdo con sus necesidades las zonas de Vallejo, Lomas de Chapultepec y Atlampa–, aseveró el presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez.

El activista entregó una carta dirigida a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, en la que alertó que es necesario el programa, que se convierta en “un instrumento específico, integral y actualizado” para la Roma Norte.

En la misiva de 39 cuartillas, con copia para la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, mencionó que la colonia contaba con 29 mil 646 habitantes, según los resultados del Censo de 2010, los cuales disminuyeron a 26 mil 982, de acuerdo con el Censo de 2020, es decir, 2 mil 664 pobladores menos.

El conteo de 2020 registró 14 mil 454 viviendas particulares, de las

cuales –según la investigación de la fundación–, para 2026 fueron utilizadas 3 mil 414 casas por la plataforma digital Airbnb de alojamiento temporal, es decir, el equivalente a 23.6 por ciento.

El activista señaló que “es un porcentaje muy alto porque sólo estamos hablando de la Roma Norte”, a cuya situación se agregan los edificios de reciente construcción, que son de entre 36 metros cuadrados y 40, los cuales, dijo, “no pueden ser consideradas como viviendas, sino habitaciones.

“Hemos enfrentado fenómenos cada vez más intensos de gentrificación, pérdida y sustitución de vivienda permanente, crecimiento del alojamiento temporal y turístico, presión inmobiliaria, establecimientos mercantiles y restaurantes que operan sin contar con el uso de suelo correspondiente, obras irregulares y transformaciones que afectan la estructura urbana, habitacional, económica y patrimonial de la colonia”, se lee en el documento.

Solicitó a Brugada Molina recuperar la iniciativa ciudadana para la aprobación del programa –al que la administración anterior destinó más de 1.5 millones de pesos–, y que se publicó en 2018, 2019 y 2021 en la *Gaceta Oficial*, sin que avanzara.

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha logrado la detención de tres extorsionadoras en el mercado de La Merced desde el comienzo de la estrategia *Mercado Seguro*, el pasado 14 de agosto.

En este periodo, los comerciantes han solicitado más presencia policial en las inmediaciones y pasillos de este centro de abasto, señaló el policía segundo Iván Jiménez de la Cruz, con indicativo *Congreso Ganador*.

De acuerdo con el elemento, el operativo cuenta diariamente con un estado de fuerza de 150 agentes pertenecientes a personal de proximidad y de la Policía

Tres detenidas por extorsión en La Merced a raíz de la estrategia *Mercado Seguro*; locatarios piden más policías

Metropolitana, quienes son desplegados en los mercados y sus inmediaciones.

Ayer por la mañana, la SSC realizó una formación en la calle General Anaya, en esta zona.

Agregó que se han realizado alrededor de 600 códigos de visitas domiciliarias, además de recorridos y acciones de vinculación con la ciudadanía.

Ante la extorsión, la cual es co-

metida por integrantes de grupos organizados, pidieron a las víctimas o personas que tengan información acercarse directamente con los seis mandos policiales desplegados en la zona.

Desde esa fecha, las autoridades han consumado detenciones por extorsión, por posesión de sustancias prohibidas y por robo de vehículo.

En una acción policial relaciona-

da con el combate a extorsiones, detuvieron a cuatro hombres, uno de ellos menor de edad, por exigir dinero en efectivo a los dueños de un negocio de venta de tortas a cambio de no atentar contra su vida, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos se registraron en las calles Damasco y Marcos, donde les reportaron el auxilio. Al arribar al lugar, una mujer de

37 años y su esposo de 45 años apuntaron a cuatro personas que se encontraban metros adelante como quienes en varias ocasiones les han exigido entregar una suma de dinero en efectivo para evitar daños en su persona o el establecimiento.

Los afectados agregaron que en esta ocasión se negaron a hacer la entrega del dinero completo, por lo que dichas personas comenzaron a agredir físicamente a su esposo y a ella verbalmente, los amenazaron con realizar disparos y, al percatarse de la llegada de la patrulla, trataron de huir.

En una revisión tras ser detenidos, les aseguraron un cuchillo de aproximadamente 30 centímetros de largo y dinero en efectivo.



Violencia institucional en el Metro, denuncian vagoneras

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Mujeres que sufrieron golpes, agresiones de pareja o pobreza extrema en sus hogares encontraron en el Metro una forma de subsistir, pero también un nuevo frente de violencia, por lo cual surgió Leonas en Manada AC, sostuvo Patricia Martínez, presidenta de la agrupación.

En entrevista, Patricia Martínez Rentería, ex vagonera con 40 años de trayectoria y fundadora del colectivo, señaló que 90 por ciento de las 60 trabajadoras provienen del estado de México y la mayoría son madres solteras, entre las cuales también hay mujeres de comunidades indígenas, adultas mayores y estudiantes.

Explicó que ante la falta de un lugar dónde dejar a sus hijos, algunas deben acudir con ellos a laborar, situación que en ciertos casos ha derivado en que autoridades los separen de sus madres. “Personal del DIF, acompañado de policías del Metro, les ha quitado a sus niños por días y hasta por meses a varias compañeras”, dijo.

Ante ello, lamentó que no se considere que las circunstancias las obligan a hacerlo, ya que “ganan un sueldo que apenas les alcanza para medio sacar sus gastos, cuyas ganancias son de alrededor de 300 pesos diarios y no tienen para pagar una guardería”, aunado a las remisiones al juzgado cívico, las cuales oscilan entre tres o cuatro al día por los operativos.

“Salimos de hogares donde sufríamos agresiones, incluso hay casos de violaciones y llegamos al Metro, donde nos enfrentamos a otro: la violencia institucional. Nos pegan, esposan y nos quitan a los niños. Hoy nos damos cuenta de que estamos luchando por algo que ni siquiera deberíamos tener que pelear, que son nuestros derechos humanos.”

Destacó que con el respaldo económico de Fondo Semillas y el apoyo de Mama Cash –fondo internacional de mujeres del mundo que recauda y moviliza dinero para apoyar movimientos sociales y activismo feminista a nivel global–, se logró contratar a una abogada para acompañar a las trabajadoras, “quien nos empieza a proteger, ir



a los juzgados y defender a estas madres que les quitan a sus hijos”.

Contó que el colectivo surgió durante la pandemia, en 2020, y que, pese a haber presentado ante el Sistema de Transporte Colectivo y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo un plan piloto para regular su actividad, su propuesta ha sido ignorada, la cual considera, entre otros aspectos, que las trabajadoras porten uniforme y gafete, paguen impuestos y reciban capacitación en

▲ Al centro, Patricia Martínez, fundadora de Leonas en Manada AC, acompañada de dos integrantes del colectivo, que brinda apoyo legal a mujeres vagoneras. Foto La Jornada

primeros auxilios y protección civil. Por último, subrayó que “tenemos una vida en el sistema (Metro) y no estamos cerradas a realizar nuestra labor bajo reglas”.

En plenaria, diputados de Morena acuerdan legislar temas prioritarios

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Sin fijar plazos, la bancada de Morena en el Congreso capitalino prometió legislar sobre un listado de 20 temas prioritarios, entre los que destacan muerte digna, plan general de desarrollo, rentas justas y un nuevo modelo de sistema penitenciario enfocado en la reinserción social.

A días del comienzo del periodo ordinario, este miércoles se realizó la reunión plenaria de los morenistas, a la que asistió la jefa de Gobierno, Clara Brugada; la secretaria general de Morena, Citlali Hernández, y el titular del Poder Judicial, Rafael Guerra.

En la agenda parlamentaria destaca una reforma en materia de desapariciones que incluye modificaciones al Código Penal, declaratoria de búsqueda y a la ley del banco de ADN.

La coordinadora de los morenistas, Xóchitl Bravo, resaltó que es un amplio listado de reformas que se suman a la presentación del segundo Informe de gobierno, la glosa y la aprobación del paquete presupuestal 2027; prometió que todo será presentado en el Legislativo en los siguientes meses, aunque se rehusó a definir plazos respecto a la aprobación del plan general, la ley de rentas justas y abrogación del delito de aborto, pues todo debe ser sometido a consulta.

Sobre el número de legisladores que pedirán licencia para competir en el proceso electoral, dijo que todos tienen garantizado su derecho de participar, y con los diputados suplentes se mantendrá el ritmo en el Congreso.

Acerca de la definición de la presidencia de la mesa directiva, que toca representar a la bancada de Acción Nacional, mencionó que el grupo mayoritario no veta a nadie,

pero el respaldo morenista “depende de la propuesta”.

Por otra parte, ayer el pleno de la Comisión Permanente aprobó la licencia indefinida del diputado Jesús Sesma, quien se enfocará a cuestiones de su partido, el Verde Ecologista, con miras al proceso electoral.

Sin definir, dirigencia local

La secretaria general de Morena, Citlali Hernández, aseguró que ya se valoran perfiles para definir a la dirigencia estatal del partido, que se encuentra acéfala desde el 19 de julio pasado.

En breve entrevista, comentó que se realizarán varios cambios en las dirigencias estatales, entre ellas la Ciudad de México. “Ya sé que hay algunos perfiles, eso le toca a la presidenta Ariadna Montiel, seguramente es cuestión de días o semanas”.

Brote de sarampión está controlado en la Ciudad de México: Clara Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que el brote de sarampión en la capital del país está controlado, pero “no vamos a bajar la guardia”, por lo que continuará la vacunación y la vigilancia epidemiológica hasta llegar a la meta de cero contagios y recuperar la condición de territorio libre de esta enfermedad.

Durante la entrega de reconocimientos a 5 mil trabajadores de salud que participaron en la estrategia de vacunación contra este padecimiento, destacó que desde agosto

de 2025 se han aplicado 4.4 millones de dosis, con lo cual se alcanzó una cobertura de 74 por ciento de la población objetivo, estimada en poco menos de 4.4 millones de personas.

En el Centro Médico Nacional Siglo XXI, apuntó que durante el periodo más crítico se registraron hasta 80 contagios semanales y actualmente sólo se reportan entre uno y dos, lo que representa una disminución de 99 por ciento. Miguel Ángel Nakamura López, director general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, precisó que en los 15 días recientes sólo se mantenían

dos casos activos en la capital y que este miércoles no se había notificado ninguno nuevo.

El objetivo, dijo, es llegar a cero contagios para iniciar el conteo que permitiría al país recuperar su condición de territorio libre de sarampión. La secretaria de Salud Pública capitalina, Nadine Gasman, detalló que se realizaron 567 cercos epidemiológicos y bloqueos vacunales, además de instalarse más de 150 módulos móviles en escuelas, centros de salud, mercados, parques, el aeropuerto y estaciones del Metro, Metrobús, Cablebús y RTP.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GABINETE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ALZA LA VOZ CONTRA LA EXTORSIÓN

REPORTA AL

089 | 55 5036 3301

Denuncia anónima

911

Emergencias

SÚMATE AL PACTO CONTRA LA EXTORSIÓN



PUBLIQUE SU

EDICTO
EN LA JORNADA

Cotizaciones:

559183 0484

(teléfono directo)

559183 0300

ext. 4192, 4184 y 4157



55 4145 6888

y 55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinez@jornada.com.mx

Órgano Interno de Control en la Secretaría de
Educación PúblicaÁrea de Responsabilidades
Expediente Administrativo: PR-003/2026

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2026.

VISTO el estado procesal que guardan los autos del expediente al libro citado, del cual se advierte que, en los domicilios proporcionados y agotados para llevar a cabo el emplazamiento al C. Sady Arturo Loaiza Escalona del procedimiento de responsabilidad administrativa instaurado en su contra por la presunta falta administrativa **GRAVE**, consignada en el artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no fue localizado, se considera necesario realizar las gestiones conducentes a efecto de garantizar el debido proceso y otorgar seguridad jurídica al presunto infractor, por lo que, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado en términos de los Transitorios PRIMERO y SEGUNDO del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, publicado en el Diario Oficial de la Federación el siete de junio de dos mil veintitrés, normatividad supletoria a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo conforme a su numeral 1, a su vez supletorio a la Ley General de Responsabilidades Administrativas acorde a su diverso 118, **es de acordarse y se:**

ACUERDA

PRIMERO. Se ordena notificar por edictos al C. Sady Arturo Loaiza Escalona en su calidad de presunto responsable, cuya publicación es por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; debiendo fijar íntegro en un lugar visible el presente Proveyo en la entrada de las oficinas que ocupan el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, situadas en **Avenida Universidad 1074, 4º piso, colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03330, Ciudad de México.**

SEGUNDO. Hágase del conocimiento al presunto infractor que **deberá presentarse ante esta Autoridad Subordinada en el domicilio que precede, dentro del término de treinta días hábiles**, contados del siguiente al de la última publicación, a efecto de: **A)** Recoger las copias de traslado del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; del Acuerdo de Calificación de Falta Administrativa; del Acuerdo por el que se Admite el citado Informe; de las constancias del expediente integrado en la investigación, y demás pruebas que aportó y ofreció la Autoridad Investigadora para sustentar dicho Informe, mismas que integran el expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa **PR-003/2026**, cuyo original se encuentra a su disposición para consulta en las oficinas que ocupa esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, **en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas;** **B)** Señalar un domicilio en la Ciudad de México, para cualquier notificación personal relacionada con la substanciación del sumario en mención; y **C)** Notificarse de la fecha en que tendrá verificativa la Audiencia Inicial, en la cual, deberá ofrecer las pruebas que considere necesarias para su defensa, teniendo derecho a ser asistido por un defensor perito en la materia y a no contar con un defensor, le será nombrado uno de oficio. **APERCIBIDO** que, en caso de no comparecer por sí o por apoderado legal debidamente acreditado que pueda representarlo, se hará la certificación que corresponda y se continuará con la secuela procesal, como lo prevé la fracción I, del artículo 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

TERCERO. En caso de que el presunto responsable comparezca en el término establecido en el párrafo anterior, notifíquese y señálese la fecha y hora para el desahogo de la Audiencia Inicial, como lo consigna el artículo 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Así lo proveyó y firma la **DOCTORA EN DERECHO LUZ MARÍA GARCÍA RANGEL**, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública.

EDICTO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA DE PARADA"
NOTIFICACIÓN: PLEGADIZOS ESTAMPA, S. DE R.L. DE C.V.

En los autos del JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por SANCHEZ, S.A. DE C.V. contra PLEGADIZOS ESTAMPA, S. DE R.L. DE C.V. expediente 730/2024, la C. JUEZ TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA EN D. SONIA ALEJANDRA GARCÍA BELTRÁN, dictó diversos autos que en su parte conducente dicen:

CIUDAD DE MÉXICO, A TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS. toda vez que se han agotados todos los domicilios que arrojaron las dependencias y los domicilios proporcionados por la actora, para emplazar a la demandada PLEGADIZOS ESTAMPA S. DE R.L. DE C.V., en consecuencia emplácese a dicha demandada, por medio de edictos..., asimismo, se previene a la demandada citada para que al momento de producir la contestación dentro del término de NUEVE DÍAS, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, la cual comprende la extensión territorial de la Ciudad de México, **APERCIBIDA** que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se continuará en su rebeldía, conforme lo dispone el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad... OTRO AUTO... Ciudad de México a diez de octubre de dos mil veinticuatro... Se tiene por presentado a SANCHEZ, S.A. DE C.V., por conducto de sus apoderados ALFREDO GÓMEZ REYES y ELIZABETH PAREDES RODRÍGUEZ quienes acreditaron su personalidad en términos del testimonio de la escritura pública número 134,189 de fecha veintiseis de abril de dos mil veinticuatro, pasada ante la fe del notario público 221 de la Ciudad de México, que acompaña... si, con fundamento en los artículos 1055, 1339, 1390-Bis y 1390-Bis 11 del Código de Comercio y 105 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se **ADMITE A TRÁMITE** dicha demanda, en la vía y forma propuesta, de conformidad con los principios de igualdad y contradicción que entre otros rigen al juicio oral; así como por lo dispuesto por los artículos 1390-Bis-10 y 1390-Bis-14, del Código de Comercio, con las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, selladas y rubricadas, **CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA**, para que conteste por escrito la demanda entablada en su contra dentro del término de **NUEVE DÍAS**, la cual deberá reunir los requisitos que establecen los artículos 1390 Bis 11, 1390 Bis 13, 1390 Bis 17 y 1390 Bis 18 de la ley de la materia, haciendo valer las excepciones y defensas que considere pertinentes; asimismo, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia de este Juzgado, la cual comprende la extensión territorial de la Ciudad de México; apercibido que, en caso de no dar contestación, el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificación surtirán conforme a lo dispuesto por el artículo 1069 en relación con el artículo 1390 bis-10 del Código de Comercio

EN LA CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE JULIO DEL 2026
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.LIC. LETICIA ARIADNA ROMERO DAVID JUZGADO
TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO
ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PUBLICACIÓN: TRES VECES CONSECUTIVAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO PODER JUDICIAL DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

EDICTO

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por OSCAR DANIEL JARDÓN GUZMAN en contra de JAVIER TELEZ RECILLAS, ROSA PÉREZ CIBRIAN Y/O ROSA PÉREZ CIBRIAN VIUDA DE MAGAÑA, ALEJANDRO MAGAÑA PÉREZ Y/O ALEGANDRO MAGAÑA PÉREZ, expediente número 291/2025, la C. JUEZ SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL de la Ciudad de México, dictó un auto que dice: Ciudad de México, a veinticuatro de junio de dos mil veintiseis. A sus autos el escrito, de la parte actora, por hechas sus manifestaciones; visto su contenido, y atento a las constancias de autos de las que se advierte que no fue localizado domicilio alguno de los codemandados JAVIER TELEZ RECILLAS, ROSA PÉREZ CIBRIAN Y/O ROSA PÉREZ CIBRIAN VIUDA DE MAGAÑA, ALEJANDRO MAGAÑA PÉREZ Y/O ALEGANDRO MAGAÑA PÉREZ, tal como se advierte de los informes rendidos por las instituciones señaladas en autos a las que se les giró oficio para la búsqueda de domicilio, y tomando en consideración que se dan los supuestos previstos por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, en tal virtud, dese cumplimiento al emplazamiento ordenado en auto de fecha cinco de agosto de dos mil veinticinco, mediante edictos que deberán publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA", por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación **DOS DÍAS HÁBILES**, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, de forma suelta, en términos del artículo 129 del Código de Procedimientos Civiles, bajo supervisión del Secretario de Acuerdos; haciéndole saber al demandado que al día siguiente hábil de la última publicación de los edictos antes citados contará con un plazo de **TREINTA DÍAS**, para acudir a este Juzgado a recoger copias de traslado de la demanda, de conformidad con el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles; en el entendido que fenecido dicho plazo, contará con el término de **QUINCE DÍAS** para contestar la demanda, y en su caso oponga excepciones y defensas, ya que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, ya que de no hacerlo, las notificaciones personales le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial. Quedan en la secretaría "A" de este Juzgado ubicado en el segundo piso de la Torre Sur, de Avenida Niños Héroes, No. 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, las copias simples de traslado de la demanda y de los documentos acompañados a la misma. Con conocimiento de las partes para los efectos conducentes. Se ordena la elaboración de los edictos. Para lo cual proceda la C. encargada del archivo de este Juzgado, a turnar el presente expediente a la Ciudadana (o) encargada de elaborar el turno, para que bajo la más estricta responsabilidad de ambos servidores públicos se dé cumplimiento a lo antes ordenado. Se conmina a la C. Conciliadora de la adscripción para que realice el seguimiento respectivo a efecto de que el encargado de elaborar el turno antes citado, realice el turno debidamente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada Vianey Alheli Rodríguez Sánchez, quien actúa asistida del Secretario de Acuerdos "A", Licenciado Miguel Ángel Enzástigue Rojas que autoriza y da fe. Doy Fe.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ENZÁSTIGUE ROJAS
SECRETARIO DE ACUERDOS "A""2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
JUZGADO 13 DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX.

EDICTO

"EMPLAZAMIENTO"

A: DIAZ GODINEZ SALVADOR.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GONZÁLEZ LÓPEZ HELENA TZITZITLINI en contra de DIAZ GODINEZ SALVADOR, expediente número 52/2026, EL C. Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó unos autos que a la letra dicen:

Ciudad de México, a seis de agosto del dos mil veintiseis.

"...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la parte demandada DIAZ GODINEZ SALVADOR, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el periódico LA JORNADA y en el Boletín Judicial para que en el término de CUARENTA DÍAS de contestación a la demanda instaurada en su contra (...) NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el Tercero de lo Civil Licenciado JOSÉ HÉCTOR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe. - DOY FE..."

Ciudad de México a veinticinco de febrero de dos mil veintiseis.

"...Se tiene por presentado como parte actora GONZÁLEZ LÓPEZ HELENA TZITZITLINI por su propio derecho, demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de DIAZ GODINEZ SALVADOR las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, 20, 255, 258 y demás aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México (...) Con las copias simples exhibidas y las que en su momento se expidan, debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese al demandado para que conteste la demanda dentro del término de (...), con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les tendrá por presuntamente confesados los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por el artículo 271, del Código legal invocado (...) NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ LICENCIADO JOSÉ HÉCTOR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, QUIEN ACTÚA ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA DALILA ANGELINA COTA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE..."

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

CIUDAD DE MÉXICO, A 7 DE AGOSTO DE 2026.

LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA DEL JUZGADO

DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

(Firma)

LICENCIADA MARTHA LILIA VILLANUEVA ISLAS.

EDICTO

A: MAURILIO DAVID MANZANARES ORTUÑO,

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por HERNÁNDEZ FRANCO ERIKA, en contra de GARCÍA RODRÍGUEZ JUAN, MANZANARES ORTUÑO MAURILIO DAVID Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, expediente 1097/2023, el C. JUEZ DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, ordeno publicar el siguiente acuerdo: Ciudad de México, a veintiuno de mayo de dos mil veintiseis. Agreguense a sus autos el escrito de cuenta presentado ante la Oficialía de Partes Virtual de este Tribunal por el mandatario judicial de la parte actora, personalidad reconocida en auto admisorio de demanda, toda vez que se agotaron los domicilios proporcionados por las distintas dependencias sin que se localizara al codemandado MAURILIO DAVID MANZANARES ORTUÑO, en términos de lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar a juicio al codemandado MAURILIO DAVID MANZANARES ORTUÑO, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA JORNADA" debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber que debe presentarse dentro de un término de CUARENTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias para el traslado correspondiente en la Secretaría "A" del Juzgado..., NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de proceso escrito en la Ciudad de México LICENCIADO OMAR GARCÍA GÁLVEZ, ante la Secretaría de Acuerdos "A" LICENCIADA SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, quien autoriza y da fe. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS. Con el escrito de cuenta que remite la Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, fórmese expediente y regístrese como corresponde en el Libro de Gobierno..., Por presentado a HERNÁNDEZ FRANCO ERIKA, por propio derecho... Demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL de GARCÍA RODRÍGUEZ JUAN, MANZANARES ORTUÑO MAURILIO DAVID C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO las prestaciones que se reclaman con fundamento en los artículos 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta..., emplazándole(s) para que dentro del término de QUINCE DÍAS, la conteste(n)..., previniendo(s) para que señale(n) domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido(s) que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le(s) surtirán efectos por Boletín Judicial..., Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia en la Ciudad de México, DOCTORA EN DERECHO ALEJANDRA BELTRÁN TORRES, ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Susana Sánchez Hernández, quien autoriza y da fe. - DOY FE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE MAYO DE 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JOSE ANTONIO HERNANDEZ SOTO.

Estados Unidos Mexicanos.

Poder Judicial de la Federación. Juzgado Primero de Distrito Zacatecas

EDICTO

Por acuerdo de tres de julio de dos mil veintiseis y toda vez que se ignora el domicilio de la parte tercero interesada José Antonio Guerrero Anaya, con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, la Jueza Primero de Distrito en el Estado de Zacatecas, ordenó emplazar por edictos a costa de la parte quejosa a José Antonio Guerrero Anaya, haciéndole saber que en este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Zacatecas, se ventila juicio de amparo 888/2022, promovido por Julio César Rentería Sandoval, por propio derecho, contra actos del Juez Primero del Ramo Mercantil del Distrito Judicial de Zacatecas, que hizo consistir en todo lo actuado en el expediente número 791/2015, por no haber sido llamado a juicio; por tanto, se le previene para que comparezca en este Juzgado, dentro del término de treinta días, que contarán a partir del siguiente de la última publicación; apercibido que de no hacerlo, para imponerse de los autos, las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado. Publíquese el presente edicto por tres veces, de siete en siete días, en el "Diario Oficial" y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; asimismo, fíjese en los estrados de este Juzgado, una copia íntegra de este edicto, por todo el tiempo del emplazamiento. ZACATECAS, ZAC., A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS

ATENTAMENTE

CARLOS BRIONES GUTIÉRREZ

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

ORDINARIO MERCANTIL 7551/2024

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DEMANDADOS: GUILLERMO ALEJANDRO MÁRQUEZ CAMACHO E INMOBILIARIA ZEUGRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En los autos del juicio Ordinario Mercantil 7551/2024, promovido por "Tercera Fracción", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable en contra de promovido por 1) "InveX", sociedad anónima, institución de banca múltiple, "InveX" Grupo Financiero Fiduciario; 2) "Inmobiliaria Zeugram", sociedad anónima de capital variable; 3) Guillermo Alejandro Márquez Camacho; 4) Enrique Jiménez Lemus, Notario Público número Tres de Celaya, Guanajuato y 5) al Registro Público de la Propiedad del estado de Guanajuato, Oficina del Partido Judicial de Celaya, las siguientes prestaciones: a) De "InveX", sociedad anónima, institución de banca múltiple, "InveX" Grupo Financiero Fiduciario y de Guillermo Alejandro Márquez Camacho, la extinción y la subsecuente cancelación del contrato de fideicomiso irrevocable de administración no empresarial número 1225..., en términos del artículo 392, fracciones II y III de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, b) Como consecuencia de lo anterior la ejecución de la reversión y/o transmisión de los bienes que constituyen el patrimonio del fideicomiso a favor de su representada descrita en la cláusula vigésima octava del contrato de fideicomiso irrevocable de administración no empresarial número 1225..., conforme lo establecido en el contrato como en el artículo 393 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, c) De "InveX", sociedad anónima, institución de banca múltiple, "InveX" Grupo Financiero Fiduciario y de Guillermo Alejandro Márquez Camacho, la rendición de cuentas en términos de lo establecido por el artículo 84 de la Ley de Instituciones de Crédito. d) Como consecuencia de la prestación b) la entrega de la posesión tanto originaria como derivada de los bienes inmuebles a su favor y el de su representada, que constituyen el patrimonio del fideicomiso. e) De "InveX", sociedad anónima, institución de banca múltiple, "InveX" Grupo Financiero Fiduciario o, de "Inmobiliaria Zeugram", sociedad anónima de capital variable y de Guillermo Alejandro Márquez Camacho, el pago de daños y perjuicios. f) De "InveX", sociedad anónima, institución de banca múltiple, "InveX" Grupo Financiero Fiduciario, de "Inmobiliaria Zeugram", sociedad anónima de capital variable y de Guillermo Alejandro Márquez Camacho, el pago de gastos y costas procesales. g) De Enrique Jiménez Lemus, Notario Público número Tres de Celaya, Guanajuato, la anotación en su protocolo de la cancelación del contrato de fideicomiso descrita en la prestación a) y; h) Del Registro Público de la Propiedad del Estado de Guanajuato, Oficina del Partido Judicial de Celaya, la anotación de la cancelación del contrato de fideicomiso descrita en la prestación a).

Demanda que fue admitida mediante auto de, tres de diciembre de dos mil veinticuatro, consecuentemente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV y 1070 del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al presente procedimiento, mediante proveyo de dos de julio de dos mil veintiseis, se ordenó emplazar por medio de edictos a 1) Guillermo Alejandro Márquez Camacho e 2) Inmobiliaria Zeugram, Sociedad Anónima de Capital Variable, para que comparezcan a este órgano jurisdiccional a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del plazo de treinta días, los cuales se contarán a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por perdido su derecho para ello, siguiéndose el juicio en su rebeldía; de igual forma, prevengaseles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de ser omisos se les harán las subsiguientes, aun las de carácter personal por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado de acuerdo a lo establecido por el artículo 1069 del Código de Comercio.

CIUDAD DE MÉXICO, 24 DE AGOSTO DE 2026.

SECRETARÍA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ANGELICA PEREZ MALDONADO

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "LA JORNADA" Y "LA PRENSA"

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

FERRETERÍA ACEROS Y MATERIALES MAX, S. A. DE C. V. y AHIDÉ YADIRA GUTIÉRREZ ESPINOZA, se les hace saber que:

En el expediente 1039/2023 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por LUIS ANTONIO MONTAÑEZ MERCADO, GUADALUPE TOLEDO GARCÍA, CÉSAR ÁLVAREZ SALAS Y FRANCISCO DAVID MAGAÑA GARCÍA ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE INDUSTRIAS PEGADURO, S. A. DE C. V., en contra de FERRETERÍA ACEROS Y MATERIALES MAX, S. A. DE C. V., y AHIDÉ YADIRA GUTIÉRREZ ESPINOZA, reclamando las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de \$850,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal. B) El pago de intereses moratorios que se hayan generado, sobre saldos insolutos desde la fecha en que se hoy Demandados, incurrieron en incumplimiento de pago y hasta la total liquidación de adeudo, los cuales deberán ser calculados en Ejecución de Sentencia, razón del 2% (DOS POR CIENTO) mensual, además de su correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA), tal y como fue acordado entre las partes, lo cual se desprende del título de crédito base de la acción. C) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Asimismo, la Jueza da conocimiento, mediante, AUTO.-ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. Visto el contenido del escrito que presenta FRANCISCO DAVID MAGAÑA GARCÍA, personalidad reconocida en autos, con fundamento en los artículos 1390 Ter 5 y 1390 Ter 6 del Código de Comercio, se tienen por hechas las manifestaciones que vierte el ocurrente; por ende, mediante NOTIFICACIÓN POR EDICTOS hágase saber a los codemandados FERRETERÍA ACEROS Y MATERIALES MAX, S.A DE C.V. en su carácter de deudor directo Y AHIDE YADIRA GUTIÉRREZ ESPINOZA en su carácter de deudor solidario y/o aval (sic), que la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes se llevará a cabo ante este Órgano Jurisdiccional, de manera específica a las ONCE HORAS (11:00) DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), sin que lo anterior implique una violación a los derechos humanos del enjuiciado que lo pueda dejar sin defensa, ya que es evidente que al estar en posibilidad de acudir ante éste órgano jurisdiccional para hacer valer sus derechos el día hora señalados, éste podrá hacerlo en virtud de que la diligencia se iniciará con el requerimiento de pago del enjuiciado como lo establece el artículo 1394 de la legislación mercantil en consulta, y para el caso de no hacerlo, deberá entonces señalar bienes para su embargo que garanticen el pago de la cantidad de \$850,000.00 M. N. (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, así como de las demás cantidades que fueron reclamadas en el escrito inicial de demanda, bajo el apercibimiento de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, y posteriormente se le entregará cédula al demandado en que se contenga la orden de embargo decretada en su contra y de la diligencia practicada. Bajo ese discentir y con apoyo en los numerales 1070 del Código aludido y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al primer ordenamiento, procédase a citar a los demandados FERRETERÍA ACEROS Y MATERIALES MAX, S.A DE C.V. en su carácter de deudor directo Y AHIDE YADIRA GUTIÉRREZ ESPINOZA en su carácter de deudor solidario y/o aval (sic) por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado por sí o por apoderado, o gestor que pueda representarlo, EL DÍA Y HORA YA INDICADOS, fijando la secretaría una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure la citación en la puerta de este Tribunal, apercibiéndole al enjuiciado que de no comparecer, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las personales por medio de lista y boletín judicial. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma la Jueza Octava Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, KARLA AURORA LÓPEZ VELÁZQUEZ quien actúa con Secretario de Acuerdos, M. EN D. BEATRIZ HERNÁNDEZ OLIVARES, que al final firma y da fe. DOY FE. Se expide el día diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintiseis (2026). DOY FE.

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026)

SECRETARÍA DE ACUERDOS M. EN D. BEATRIZ HERNÁNDEZ OLIVARES



Persiste la caza de *El Tío Lako*; catean domicilio en Tanhuato

Aseguran 12 armas, 500 cartuchos, 4 motos y 30 dosis de metanfetamina

GUSTAVO CASTILLO

Las instituciones del gabinete de seguridad siguen tras la pista de Heracio Guerrero Martínez, *El Tío Lako*, líder regional del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Michoacán y Jalisco considerado uno de los objetivos prioritarios de las autoridades. El cateo del domicilio se realizó en la comunidad de Tinaja de

Vargas, en el municipio de Tanhuato, Michoacán, que era ocupado por el narcotraficante luego de que en días pasados logró escapar de militares y guardias nacionales.

Según reportes de la Secretaría de Defensa Nacional (Defensa), durante el operativo aseguraron 12 armas (8 largas y 4 cortas), 21 cargadores, 500 cartuchos de diversos calibres, 30 dosis de metanfetamina, cuatro motocicletas, un automóvil y equipo táctico. Los objetos y armas aseguradas fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Integrantes de la Guardia Nacional y Ejército, en coordinación con la Marina-Armada, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana

y la Fiscalía General de la República catearon un inmueble que era considerado casa de seguridad de *El Tío Lako*.

Guerrero Martínez ha sido identificado por las autoridades federales como uno de los integrantes del CJNG que ordenó ataques en contra de elementos de la Guardia Nacional y el Ejército que dejaron un saldo de 25 elementos asesinados en distintos puntos del estado de Jalisco el pasado 22 de febrero, cuando elementos de Fuerzas Especiales realizaron el operativo donde falleció *El Mencho*, y también Rubén Guerrero, *El R1*, miembro de los grupos de sicarios del extinto líder esa organización, e hijo de *El Tío Lako*.

Capturan a *El Koki*, líder de *Pueblo Unido* y ex operador de *La Barredora*

GUSTAVO CASTILLO

Cayó *El Koki*, líder del grupo delictivo *Pueblo Unido*, y ex operador de Ulises Pinto Madera, *El Mamado*, ex líder de *La Barredora*. Tras una escisión, ambos grupos criminales se disputan las rutas de trasiego de droga, tráfico de migrantes y otros delitos en Tabasco y Chiapas.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y

Protección Ciudadana (SSPC), informó en su cuenta de X que "con información obtenida por el Centro Nacional de Inteligencia elementos de la SSPC, la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y autoridades de Tabasco" se logró la aprehensión de *El Koki*.

El funcionario mencionó que el criminal fue operador de Ulises Pinto Madera, líder de *La Barredora*, quien fue detenido en julio de 2025.

El Koki encabezó la escisión de

dicha organización y está vinculado con la quema de vehículos y ataques contra autoridades; también de los delitos de extorsión, secuestro, tráfico de personas y distribución de droga en Centro y Nacajuca, indicó el titular de la SSPC. El detenido cuenta con una orden de aprehensión de la Fiscalía de Justicia de Tabasco. García Harfuch agradeció al gobernador de dicha entidad, Javier Imai, y a las autoridades estatales el apoyo para ejecutar las acciones.

AL CIERRE

DIABLOS Y ÁGUILAS, A SEMIFINALES



▲ Toluca y América avanzaron a semifinales de la Leagues Cup al eliminar a los últimos representantes de la MLS. Los Diablos derrotaron 2-0 a Austin FC con

anotaciones de Helinho y Jorge Díaz. Las Águilas vencieron por el mismo marcador a Columbus Crew con goles de Veiga y Brian Rodríguez. Foto Toluca FC

Juez decidirá el 10 de septiembre si amparo que impide detención de Aureoles es válido

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez de distrito realizará el próximo 10 de septiembre la audiencia incidental donde determinará si es auténtica la firma que plasmó el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, con la que se concedió la suspensión que impedía su aprehensión por los delitos de lavado de dinero, asociación delictuosa y peculado por un monto estimado en más de 3 mil millones de pesos.

El proceso penal contra Aureoles Conejo, prófugo de la justicia, se encuentra suspendido provisionalmente tras una reposición de procedimiento ordenada por un tribunal colegiado que dictaminó que un juez de distrito debe evaluar, mediante un peritaje en

grafoscopia, si la firma plasmada en la solicitud de amparo fue auténtica.

Si se comprueba la falsificación, el juicio de amparo será desechado anulando de inmediato la protección judicial que por el momento frena su captura.

Ayer se publicó el acuerdo donde el juzgador informó que el perito oficial ratificó el contenido y firma del dictamen en materia de grafoscopia presentado el 20 de agosto pasado. Por ello, afirmó que llevará a cabo la diligencia el próximo mes a efecto de resolver el incidente de falsedad de firma.

En marzo de 2025, cuatro ex colaboradores de Silvano Aureoles, quien gobernó Michoacán de 2015 a 2021, fueron vinculados a proceso y se les dictó prisión preventiva.

Vinculan a proceso a 26 presuntos miembros del cártel de Sinaloa

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo vinculación a proceso contra 26 presuntos integrantes de grupos delictivos vinculados al cártel de Sinaloa, detenidos en días pasados con armas y cartuchos en Mazatlán, Sinaloa. Serán juzgados por su probable participación en delitos de portación y acopio de armas de fuego, así como posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas. Los imputados fueron detenidos en inmediaciones del poblado El Roble por

elementos de la Guardia Nacional y la Defensa. En el operativo las autoridades aseguraron 15 armas de fuego tipo fusil, dos mil 744 cartuchos, 118 cargadores y ocho chalecos tácticos y porta placas. Un juez de control consideró que los elementos aportados por el Ministerio Público fueron suficientes, y se les impuso a todos la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, a 25 de ellos en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 8, que se localiza en Guasave, mientras que una mujer estará en el Centro Penitenciario Aguarruto, en Culiacán.

Gustavo Castillo

CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



Rayuela

Les quitaron el nombre, el logo y el color, pero son los mismos: Emilio Álvarez Icaza, Rafael Acosta Naranjo y los Lorenzos. ¿A quién quieren engañar?



Tragedia en Nepal por colapso de glaciar: 157 muertos

▲ El deshielo causó inundaciones catastróficas y flujo de escombros en la frontera con China, donde se reportaron otros tres decesos. La gran avalancha de agua dejó al menos 265 desaparecidos, entre

ellos pobladores y turistas. La Media Luna Roja informó que “pueblos enteros y zonas de mercados fueron arrasados” por la corriente y que no hubo tiempo de huir. Capturas de pantalla AGENCIAS / P 19

Actualizarán la ley de protección ambiental tras casi cuatro décadas

● Firma Sheinbaum iniciativa para fortalecer la conservación de los recursos naturales

● Buscan nueva relación entre el desarrollo y los ecosistemas, destaca la titular de la Semarnat

● Plantean una norma “propositiva”, antes que punitiva, hacia grandes proyectos, dice Bárcena

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

Dos aspirantes más de 4T

Imelda Castro va para Sinaloa y Santiago Nieto en Querétaro

● Inzunza se aferra al fuero; renuncia a Morena y ahora será senador “independiente”

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 4 Y 5

Reunión en Washington

Dialogan Rubio y Velasco sobre drogas, armas y migración

● El secretario de Estado pide “acciones decisivas” y el canciller refrenda soberanía

ARTURO SÁNCHEZ / P 7

Fallo sin precedente en EU

Pagará Meta 17 mil mdd por la adicción de menores a redes

● Deberá restringir acceso a Facebook e Instagram; en la mira, TikTok y YouTube

AGENCIAS / P 9

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Rosa M. Elizalde	13
Ilán Semo	13
Imanol Ordorika	14
Francisco López Bárcenas	14
Orlando Delgado Selley	16

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18

